EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Viernes 20 de julio de 1962

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAISA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre Saúl Ramón Sitt, y Abraham Kohen, ambos argentinos, mayores de edad, casados, domiciliado el primero en Viamonte 2359 y el segundo en Juan Agustín García número 2830, convienen: Primero: En constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada con el fin de dedicarse a la importación, exportación en general y cualquier actividad lícita, de común acuerdo entre los socios. — Segundo: La Sociedad girará bajo la denominación de: "SAISA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tercero: El domicilio está situado en la calle Pedernera 569, Capital Federal. — Cuarto: El término de duración será de 20 años, pudiendo cualquier socio retirarse antes, con un preaviso de 6 meses. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Saúl Ramón Sitt, cien cuotas, por valor de cien mil pesos; Abraham Kohen, cien cuotas, por valor de cien mil pesos. — Sexto: Anualmente, al 31 de marzo se presentará un Balance de conformidad a las leyes impositivas; las utilidades o pérdidas que resulten, previa deducción del cinco por ciento para la formación del fondo de reserva, que será el diez por ciento del capital social, se dividirán o soportarán en proporción a las cuotas del capital aportado. — Séptimo: Los socios integran en este acto el cincuenta por ciento de su suscripción en efectivo, o sea que el señor Abraham Kohen, integra cincuenta mil pesos moneda nacional y el señor Saúl Ramón Sitt, integra cincuenta mil pesos moneda nacional. El saldo de suscripción será integrado en la oportunidad que resuelvan los socios, conforme a las necesidades sociales. — Octavo: La Sociedad podrá obtener y otorgar créditos, efectuar financiaciones, admitir y otorgar representaciones, realizar operaciones bancarias de cualquier naturaleza, concurrir a licitaciones públicas o privadas, importar y exportar. — Noveno: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios conjuntamente, quienes firmarán con firma particular bajo sello de la razón social, no pudiendo comprometerla en operaciones ajenas a la sociedad, ni en obligaciones personales. — Décimo: Los socios quedan designados gerentes y el nombramiento de un tercero con tal carácter debe hacerse por unanimidad. — Undécimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará sus actividades bajo la dirección del socio sobreviviente y los herederos del fallecido unificarán su personería en una sola persona. — Duodécimo: En caso de liquidación o disolución de la sociedad serán liquidadores ambos socios conjuntamente. — Décimotercero: Toda duda o divergencia entre los socios será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes nombrarán un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — En prueba de conformidad con lo prescripto precedentemente, firman ambos socios en Buenos Aires, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos. — Saúl Ramón Sitt. — Abraham Kohen.

Buenos Aires, 23 de abril de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.160.— e.20|7-Nº 38.943-v.20|7|62

MIGUEL W. DOVRTEL Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, hace saber, por un día, el siguiente edicto: Que por instrumento privado del 15 de octubre de 1960, don Miguel Wenceslao Dovrtel, cedió a favor de su consocia doña Ana Ceman de Dovrtel, cuatro cuotas de capital de $ 1.000 m|n. cada una, por un valor nominal de $ 4.000 m|n., que tenía en la sociedad "MIGUEL W. DOVRTEL Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificándose, en consecuencia, el artículo cuarto del contrato originario, en los siguientes términos: "Cuarto: El capital social importa la cantidad de diez mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en diez cuotas de mil pesos cada una, suscripto por los socios por partes iguales, es decir, cinco cuotas, representativas de cinco mil pesos moneda nacional por el señor Dovrtel, y cinco cuotas, también equivalentes a cinco mil pesos moneda nacional, por la señora de Dovrtel. — Del precedente valor se integra ahora su cincuenta por ciento en dinero efectivo y el cincuenta por ciento restante será aportado por los socios, cuando lo requieran las actividades sociales". — Subsisten las restantes cláusulas del contrato originario.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 800.— e.20|7-Nº 38.949-v.20|7|62

COMPAÑIA INDUSTRIAL TERMOPLASTICOS ESPECIALES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Mayo de 1962, entre los señores Carlos Calderari, italiano, casado, domiciliado en la calle Santa Fé Nº 3886 de esta Capital, con Cédula de Identidad Nº 3.533.148; Juan Marini, italiano, casado, domiciliado en Virrey Loreto 1683, Capital, con Cédula de Identidad Nº 5.045.280; Francisco Massidda, italiano, soltero, domiciliado en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 811, Capital, con Cédula de Identidad Nº 4.655.421, que debe considerarse socio fundador; Jorge Massidda, italiano, soltero con igual domicilio que el anterior, con Cédula de Identidad Número 4.983.018; César Mazzocchi, italiano, soltero, domiciliado en Sevilla Número 2956, Capital, con Cédula de Identidad Nº 3.900.713; Pedro Jorge Riccardi, italiano, casado, domiciliado en la calle Agüero Nº 1446, Capital, con Cédula de Identidad Nº 3.545.173, que debe considerarse socio fundador y Ernesto Riccardi, italiano, casado, domiciliado en la calle Arenales Nº 2300, Capital, con Cédula de Identidad Número 3.520.090, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituida de conformidad con las disposiciones de la Ley 11.645, con efecto retroactivo al 1º de Abril de 1962, una sociedad que girará en plaza bajo la denominación de "COMPAÑIA INDUSTRIAL TERMOPLASTICOS ESPECIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Lavalle Número 1171 - 7º piso, de esta capital, pudiendo establecer sucursales y|o agencias en cualquier punto del territorio de la República o del exttranjero. — Segunda: La Sociedad se constituye hasta el día 30 de abril de 1965. Este plazo quedará automáticamente prorrogado por cinco períodos iguales de dos años cada uno, salvo el caso en que los socios, por lo menos con tres meses de anticipación a la expiración de cada plazo, por simple mayoría de votos, resolvieran de otra forma con debida constancia en actas. Asimismo los socios que no estén de acuerdo con la prórroga podrán retirarse de la Sociedad. A ese fin se practicará un balance que determinará el capital líquido de cada socio que se retira, cuyo capital le será abonado en el plazo de doce meses a partir desde la fecha de su separación de la Sociedad, reconociéndosele el interés comercial del Banco de la Nación Argentina que rija en esa fecha. — Tercera: El objeto social de la Sociedad, constituye la fabricación de objetos de materiales plásticos en general, por cuenta propia y|o de terceros y su comercialización, pudiendo la Sociedad para el mejor giro de sus negocios, comprar, vender, fabricar, importar maquinarias, materiales y|o mercaderías de cualquier tipo. Ejercer su actividad en cualquier negocio industrial, comercial y|o financiero. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 2.000.000) dividido en dos mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y suscripto por los contratantes en la siguiente proporción: El socio Carlos Calderari, m$n. 180.000.— (Ciento ochenta mil pesos m|n.) o sean 180 cuotas; el señor Juan Marini, m$n. 270.000.— (Doscientos setenta mil pesos m|n.) o sean 270 cuotas; el señor Francisco Massidda, m$n. 180.000.— (Ciento ochenta mil pesos m|n.) o sean 180 cuotas; el señor Jorge Massidda, m$n. 290.000.— (Doscientos noventa mil pesos m|n.) o sean 290 cuotas; el señor César Mazzocchi, m$n. 720.000.— (Setecientos veinte mil pesos m|n.) o sean 720 cuotas; el señor Pedro Jorge Riccardi, m$n. 180.000.— (Ciento ochenta mil pesos m|n.) o sean 180 cuotas y el señor Ernesto Riccardi, m$n. 180.000.— (Ciento ochenta mil pesos m|n.) o sean 180 cuotas. El Capital Social suscripto se encuentra totalmente integrado por todos y por cada uno de los nombrados y está representado por los rubros del Activo y Pasivo, resultantes del Balance practicado, cuyo ejemplar se adjunta firmado por todos los integrantes. El Capital Social podrá ampliarse ilimitadamente por voluntad de los socios con el voto favorable de la mayoría del capital suscripto e integrado. Podrán admitirse nuevos socios ya sea por simple aumento del capital societario, ya sea por transferencia de cuotas integrantes del mismo por parte de socios a terceros ajenos a la Sociedad, si media resolución favorable del 75% del capital suscripto e integrado; los socios tienen por sesenta días la opción y el derecho de adquirir con preferencia y en proporción al capital suscripto las cuotas que otros socios quieran transferir. — Quinta: La Sociedad podrá realizar todos los actos de comercio, contratos y negocios que de común acuerdo convengan todos los socios. Queda expresamente establecido que la Sociedad podrá adquirir a título oneroso o gratuito y bajo cualquier otro concepto, bienes inmuebles, muebles o semovientes, como igualmente enajenarlos en cualquier forma; pudiendo constituir sobre los mismos todo género de derechos reales, darlos en arrendamiento por un plazo que no exceda del de duración de la Sociedad y aceptar a manera de garantía las prendas y otros gravámenes constituidos por terceros. — La Sociedad podrá hacer uso del crédito en todas las formas usuales en el comercio, ya sea con particulares y|o establecimientos bancarios, en especial los Bancos de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, u otros oficiales, nacionales, provinciales, municipales, particulares, mixtos o extranjeros, aceptando las condiciones, leyes y reglamentos que fijan dichas instituciones. La Sociedad no podrá otorgar avales de ninguna naturaleza. — Sexta: La Gerencia y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Francisco Massidda y Pedro Jorge Riccardi quienes asumen el carácter de gerentes con los poderes de la cláusula quinta; en el caso de prórroga del plazo de duración convenido de la Sociedad, según la cláusula segunda, los gerentes quedan automáticamente reelegidos. — Para el uso de la firma social se establece que para constituir hipotecas, prendas, comprar y vender bienes inmuebles, formar sociedad con otras personas y|o sociedades o fusionarse con éstas, adquirir acciones, participaciones o cuotas de otras sociedades, se requiere la firma de los dos gerentes conjuntamente o de uno de ellos conjuntamente con uno cualquiera de los socios restantes, mientras que para ejercer todos los demás poderes detallados en la cláusula quinta del presente contrato es suficiente la firma de uno de los gerentes indistintamente. — Séptima: Anualmente al 31 de marzo, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales con demostración de ganancias y pérdidas que será sometido a la aprobación de los socios dentro de los noventa días de practicado. Los beneficios realizados y líquidos, deducidos el 5% (Cinco por ciento) para el fondo de reserva legal, el 10% (Diez por ciento) para los gerentes que lo distribuirán entre ellos en partes iguales y otro 10% (Diez por ciento) para los socios fundadores, se repartirán en proporciones directas a los aportes sociales. Las pérdidas se soportarán en proporciones directas a los aportes sociales. Los socios pueden desempeñar también otras funciones específicas que serán retribuidas mensualmente o por porcentaje de acuerdo a una remuneración fijada por todos los socios y acorde con la tarea desarrollada. — Octava: En caso de fallecimiento de un gerente la asamblea nombrará otro en sustitución. La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno de los socios. Los sucesores de éste, aunando personería, podrán seguir en la sociedad si así lo decidieran los socios restantes por unanimidad; la decisión deberá expresarse fehacientemente en el plazo de seis meses contados desde el momento de producirse la muerte, interdicción o quiebra del causante. En caso de separación, los sucesores del causante recibirán el importe que les correspondiera conforme al balance que se practique al efecto, importe que la sociedad abonará en el plazo de doce meses, reconociéndose además el interés comercial del Banco de la Nación Argentina que rija en esa fecha. — Novena: El primer balance cerrará el 31 de marzo de 1963. La sociedad llevará la contabilidad en la forma prevista por la ley. Anualmente los socios, según la cláusula séptima se reunirán en asamblea ordinaria para tratar la marcha de los negocios sociales, escuchando el informe de los gerentes para aprobar el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, la distribución de utilidades y en general para tomar las disposiciones tendientes al mejor desenvolvimiento de la sociedad. Los Inventarios y Balances Generales serán considerados y aprobados por los socios en asambleas a realizarse dentro de los noventa días de practicados los mismos y en caso de no efectuarse la asamblea dentro de ese término, los mismos se pondrán en conocimiento de los socios dentro de los quince días siguientes y se considerarán aprobados tácitamente por todos los socios no mediando expresa discordancia. Cualquier resolución, excepto las específicamente mencionadas en el presente instrumento, será adoptada por simple mayoría de votos de la asamblea. Podrán realizarse asambleas extraordinarias convocadas por los gerentes o a pedido de cualquiera de los socios. Las convocaciones que deberán indicar los asuntos que se han de tratar, se harán en forma fehaciente a cada socio con cinco días de anticipación por lo menos antes del día en que tendrán lugar. Las asambleas quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando concurra un número de socios que represente la totalidad del capital social y en segunda convocatoria si el número de socios concurrentes representa la mayoría simple del capital social. — Décima: En caso de disolución total de la sociedad ya sea por vencimiento del plazo estipulado o por cualquier otra causa, se procederá a la liquidación de la misma por los socios gerentes quienes tendrán las más amplias facultades, en su carácter de liquidadores, al solo efecto de la realización de los bienes sociales para extinguir el pasivo y distribuir el remanente entre los socios en proporción a sus cuotas. — Undécima: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia del presente o durante la liquidación social será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte divergente, quienes antes de entrar a laudar designarán un tercero para el caso de discordia. El fallo que se dictare, dentro de los treinta días de sometida la cuestión, será inapelable y obligatorio su cumplimiento. — Bajo las cláusulas que anteceden dejan formalizada la Sociedad, firmando en prueba de conformidad los contratantes al pie del presente contrato. — Hecho con la obligación de inscribirlo en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Entre líneas: "todos". Valen. — S|R.: momento. Vale. — Fdo.: Carlos Calderari. — J. Marini. — F. Massidda. — J. Massidda. — César Mazzocchi. — P. J. Riccardi. — E. Riccardi. — E|L.: "todos". Vale. — Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.880.— e.20|7-Nº 38.958-v.20|7|62

MARTORELL, TRAMONTANO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos sesen'



19620720

ñores Eduardo Martorell, domiciliado en Muñiz 1246 de esta Capital, Amadeo Antonio Tramontano, domiciliado en Cochabamba 4246 de esta Capital; Violanda Elvira Cappellano, domiciliada en Muñiz 1247 de esta Capital; Palmira Sara Magnani, domiciliada en Muñiz 1247 de esta Capital, y Alicia Elida Talledo, domiciliada en Muñiz 1247 de esta Capital; todos argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de conformidad con la ley 11.645, que se regirá por las disposiciones del presente contrato. — Cláusula Primera: Se declara constituida entre los otorgantes una sociedad que girará con la denominación y razón social "MARTORELL, TRAMONTANO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y que tendrá su domicilio en la calle Muñiz 1247 de esta Capital Federal, o donde en lo sucesivo se fije. — Cláusula Segunda. El término de duración de la sociedad será de veinte (20) años contados desde el día 1º de mayo de 1961. Apruébanse todas las operaciones efectuadas desde dicha fecha hasta el día de la celebración del presente contrato. — Cláusula Tercera. — Fíjase el Capital Social en la suma de Quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000.—) representado por quinientas (500) cuotas de Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. El capital se halla totalmente integrado en mercaderías, materiales, equipo fabril y créditos, de conformidad con el balance firmado por los contratantes y de cuyos valores dan fe, que forma parte integrante del presente contrato. — Cláusula Cuarta. La sociedad tendrá por objeto la fabricación y comercialización de calzado de todo tipo y de artículos de cuero en general. Por acuerdo unánime de los socios podrá dedicarse a cualquier otra actividad lícita afín o no a la mencionada. — Cláusula Quinta. La sociedad será administrada por los socios señores Eduardo Martorell y Amadeo Antonio Tramontano, quienes actuarán investidos del carácter de gerentes, teniendo el uso de la razón social en forma indistinta, y con las más amplias facultades, salvo para las que específicamente en este contrato se requiera la unanimidad de pareceres de todos los socios. Queda prohibido comprometer la firma social en negocios ajenos al giro de la sociedad, en prestaciones gratuitas y en fianzas de terceras personas. Se requerirá la firma conjunta de todos los socios para los siguientes actos: a) Transferencia de los bienes en block. b) Compra, venta, o cualquier otra operación en materia de bienes inmuebles. c) Constitución de prendas sobre los bienes de la sociedad, salvo las necesarias para respaldar operaciones bancarias normales. d) Disposición en cualquier forma de bienes muebles de activo fijo en cuanto supere su monto de compra o valor original en caso de venta, al 10 % del capital social. e) Transacciones judiciales o extrajudiciales que representen un quebranto superior al 2 % del capital social. El gerente podrá ser removido en acuerdo social designándose otro socio en reemplazo. Los socios podrán designar en dicho cargo a cualquier persona ajena a la sociedad fijando su remuneración. — Cláusula Sexta. Los socios gerentes deberán dedicar su tiempo íntegramente a los trabajos y negocios sociales en el límite necesario para que en ningún momento por falta de dedicación personal se vean perjudicados, disminuidos o entorpecidos. De idéntico modo se pacta entre los otorgantes una prohibición de dedicarse a actividades que puedan competir en forma directa o indirecta con las de la sociedad. Por sus actividades en la firma los socios gerentes gozarán de un sueldo que se determinará en acuerdo social, el que se imputará a la cuenta de gastos generales. En caso de ausencias injustificadas de los socios gerentes a sus tareas específicas se procederá a efectuarle un descuento proporcional en su asignación. En caso de que hagan abandono de sus tareas, no gozarán de remuneración alguna, percibiendo únicamente el porcentaje de beneficios al capital aportado, si los socios restantes no hubiesen dispuesto su exclusión de la firma. En caso de enfermedad prolongada continuarán percibiendo su retribución hasta tres (3) meses de la misma, considerándose a partir de dicha fecha que la incapacidad se ha transformado en permanente. — Cláusula Séptima. La sociedad se disolverá parcialmente en los siguientes casos: a) Fallecimiento o incapacidad jurídica de cualquiera de los socios, cuando los herederos o el representante legal del incapaz no decida continuar dentro de la sociedad. c) Voluntad de retirarse de cualquiera de los socios. En este caso, el retiro se hará efectivo coincidiendo con el balance anual, siempre que haya habido un preaviso mínimo de tres (3) meses, el que deberá ser formulado por telegrama colacionado. En ambos casos, el socio saliente o sus herederos percibirán el capital y utilidades acumuladas en diez (10) cuotas trimestrales, la primera de las cuales será abonada a los 60 días corridos desde la aprobación del balance. La parte del socio saliente gozará de un interés igual al cobrado por el Banco de la Nación Argentina para descuentos comerciales a corto plazo. Asimismo, la sociedad podrá disolverse en forma total, mediando acuerdo unánime de los socios. — Cláusula Octava. Los socios no podrán transferir en ninguna forma sus cuotas de capital a terceras personas, pero si a los socios que continuen las operaciones de la sociedad. Los socios por acuerdo unánime podrán aceptar el ingreso de nuevos miembros en la firma, auméntandose en consecuencia el capital. — Cláusula Novena. Los socios, excepto los gerentes, podrán hacerse representar en los acuerdos sociales, por apoderados. Los gerentes están obligados a citar a reuniones sociales semanales o por periodos menores, en las cuales rendirán cuenta de la marcha de la sociedad. En estas reuniones se impartirán las directivas que deberán ser cumplidas por los gerentes, sin importar esto menoscabo en la representatividad de los mismos ante terceros. Todos los acuerdos sociales deberán ser asentados en el libro de Actas rubricado y firmado por los socios o sus apoderados. — Cláusula Décima. Anualmente, el día 30 de abril se practicará un Balance General de los negocios sociales, el que deberá ser aprobado o rechazado por los socios dentro de los treinta (30) días de serles notificado. Pasado ese plazo sin ser observado, se considerará automáticamente aceptado. De las utilidades líquidas se dedicará un cinco por ciento (5 %) a efectos de constituir el fondo de reserva establecido por el artículo veinte de la ley 11.645 y cualquier otra reserva que los socios consideren conveniente constituir. El remanente de utilidad se distribuirá entre los socios por partes iguales. — Cláusula Undécima. Cualquier cuestión que surgiere entre los socios con motivo de la interpretación o ejecución de este contrato, ya sea durante la vida de la sociedad como durante su disolución, liquidación o partición, será resuelta por los tribunales ordinarios de la Capital, renunciándose desde ya a cualquier otro fuero o jurisdicción. — Firmado: Eduardo Martorell. — Amadeo Antonio Tramontano. — Violanda Elvira Cappellano. — Palmira Sara Magnani. — Alicia Elida Talledo. — Tostado: Testimonio. No Vale.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.560.— e.20|7-Nº 38.967-v.20|7|62

COSVER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, que los socios de COSVER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han decidido designar gerente de la sociedad al señor Mario Pallavicino, italiano, nacido en Roma el 23|10|896, casado, de profesión ingeniero, domiciliado en la Capital Federal, calle Callao 1490. El acta de la asamblea que así lo dispuso dice así: "Acta Nº 3: En Buenos Aires, a los catorce días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y uno, siendo las once horas, se reunen en asamblea de socios de la sociedad "Cosver" Sociedad de Responsabilidad Limitada, los dos socios que integran la misma, a saber: a) "Indisa", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial, representada por el Dr. Francisco Moro en su carácter de presidente y por la Sra. Gioconda Cassina de Ferigo como directora y b) Nicoló Crosa di Vergagni —hoy sus sucesores—, representados por el administrador judicial Dr. Raúl Giménez Fauvety, designado en el juicio sucesorio que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, de la Capital, a cargo del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Horacio A. Méndez Chavarría, con facultades especiales para este acto, según resulta de la resolución de fecha noviembre veintiuno de mil novecientos sesenta y uno, de la que se exhibe testimonio. El Dr. Moro informa que el objeto de esta asamblea de socios es considerar la situación creada a la sociedad con motivo de la muerte del que fuera su gerente, ingeniero Nicoló Crosa di Vergagni. Agrega que para la continuación de los negocios sociales se hace necesario la designación de un nuevo gerente. Luego de un cambio de ideas al respecto se resuelve por unanimidad designar gerente de la sociedad al ingeniero Mario Pallavicino, con las atribuciones y poderes generales que le confiere la ley y los especiales otorgados por los estatutos sociales. Encontrándose presente en el local social el ingeniero Pallavicino se le formula la propuesta, aceptando el mismo hacerse cargo de la gerencia de la sociedad, por lo que se lo pone de inmediato en posesión de su cargo. Se resuelve asimismo que a la brevedad posible se ponga en conocimiento del Registro Público de Comercio, de las instituciones bancarias y de cualquier otra repartición oficial o entidad particular que tenga relaciones comerciales con la sociedad, para el debido conocimiento de la misma. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas, previa lectura y ratificación de la presente acta por los firmantes. — Fdo.: Francisco Moro. — Gioconda Cassina de Ferigo. — Raúl Giménez Fauvety. —Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. S|raspado: Mayo, vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.760.— e.20|7-Nº 38.972-v.20|7|62

FAVERSAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto: en Buenos Aires a los treinta días del mes de enero de 1962 don Normando Silvio Fazio, vende cede y transfiere a Armando L. Negroni Sociedad Anónima Financiera Industrial y Comercial, las cuatro mil quinientas cuarenta cuotas de Un mil pesos cada una que tiene y le pertenecen en propiedad, en FAVERSAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por igual importe, manteniendo don Normando Silvio Fazio la Gerencia de la Sociedad, y con la conformidad de los consocios José Tieri y Edgardo Jorge Fazio. De conformidad firman cuarto ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Normando Silvio Fazio. p. p. Armando L. Negroni. S. A. F. I. C. — Francisco Luchetta, Gerente. — José Tieri. — Edgardo Jorge Fazio. — E|líneas: "Francisco Luchetta". Vale.

Buenos Aires, 29 de Mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 640.— e.20|7-Nº 38.968-v.20|7|62

EXPANCOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Por documento de fecha 17 de enero de 1962, el señor Mauricio Pinto transfiere al señor Rafael Sucari, una cuota social de m$n. 1.000, de la sociedad EXPANCOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 320.— e.20|7-Nº 10.302-v20|7|62

LINCOLN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Entre los señores Juan Carlos Anderson, Melcon Seriktzian, Joffre Alberto Raymundo Coulin y Artin Damlamagian, únicos componentes de "LINCOLN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto: don Artin Damlamagian, vende, cede y transfiere por partes iguales a los señores Juan Carlos Anderson y Melcon Seriktzian por la suma de Cuatrocientos Mil pesos moneda nacional, las cuatrocientas cuotas de Un Mil pesos moneda nacional cada una que tenía en la sociedad mencionada, renunciando al cargo de gerente, todo lo pactado es con fecha 31 de enero de 1962. — Fdo. J. C. Anderson. — M. Seriktzian. — J. C. Coulin. — A. Damlamagian. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.20|7-Nº 38.975-v.20|7|62

INVICTA—GRAF

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Cesión de cuotas: Entre los señores Roberto Gasparri, argentino, casado, domiciliado en José Evaristo Uriburu seiscientos diez y seis, Capital, por una parte y Vicente Pérez Sierra, español, casado, domiciliado en Bruselas novecientos ochenta y seis, Capital, Vicente Pérez Martínez, español, casado, domiciliado en Pasaje del Ferrocarril seis mil trescientos ochenta y cinco, Capital, Juan Malgioglio, argentino, casado, domiciliado en Núñez seis mil ciento treinta y siete, Capital y Alfredo Gasparri, argentino, casado, domiciliado en Miller tres mil cuatrocientos treinta y seis, Capital, por la otra, todos ellos mayores de edad e integrantes de la firma INVICTA-GRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han convenido lo siguiente: Que en un todo de acuerdo con lo dispuesto en las cláusulas décima, undécima y décimatercera del contrato social inscripto el veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta bajo el número cuatro mil ciento dos, al folio trescientos noventa y seis del libro cuarto de Sociedades de Responsabilidad Limitada y de lo resuelto de común acuerdo en la reunión celebrada el día diez de octubre de mil novecientos sesenta y uno, según consta en acta registrada en el Libro de Actas de la sociedad rubricado el veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y uno, el señor Roberto Gasparri, vende, cede y transfiere a los demás socios por partes iguales las doscientas cuarenta cuotas de capital que le corresponden en la sociedad, de un valor nominal de mil pesos moneda nacional cada una en la suma de trescientos sesenta mil pesos moneda nacional, pagaderos al contado, recibiendo en este acto esa suma en dinero efectivo, siendo el presente suficiente recibo y carta de pago. — Asimismo se deja constancia que de común acuerdo todos los socios decidieron según consta en el acta mencionada anteriormente no realizar el balance mencionado en la cláusula undécima del contrato social sino regirse por el realizado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — Con respecto a la valuación de bienes mencionada en el contrato social cláusula décimo tercera el señor Roberto Gasparri acepta por este concepto juntamente con el del valor llave del negocio, con la parte proporcional que le corresponde en el Fondo de Reserva Legal y también por las utilidades o pérdidas que pudieran corresponderle por el período primero de enero al diez y siete de abril de mil novecientos sesenta y dos, la suma de un mil quinientos pesos moneda nacional por cada acción en lugar de su valor nominal de un mil pesos moneda nacional, en razón del pago al contado de sus cuotas en vez del plazo estipulado en la cláusula décimo tercera. — Además el señor Roberto Gasparri acepta que el saldo de su cuenta particular a la fecha le sea reintegrada en la o las fechas que de común acuerdo convinieren. — De conformidad de partes, firman este ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires a los diez y siete días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos. — Firmado: Juan Malgioglio. — Alfredo Gasparri. — Vicente Pérez Martínez. Vicente Pérez Sierra. — Roberto Gasparri.

Buenos Aires, 1º de Junio de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 10.326-v.20|7|62

MARINAS Y FLORES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos, los señores Angel Marinas y Velazco, cubano, casado, comerciante, mayor de edad, con domicilio real en Membrillar ciento cuarenta y

uno, piso cuarto, departamento catorce; Benigno Flores, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio real en Holmberg ochocientos treinta y siete; Alicia Camargo de Marinas, argentina, casada, mayor de edad, profesión empleada, con domicilio real en Membrillar ciento cuarenta y uno, piso cuarto, departamento catorce y Lidia López de Flores, argentina, casada, mayor de edad, empleada con domicilio real en Holmberg ochocientos treinta y siete, y convienen en constituir por este acto una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad girará bajo el rubro de "MARINAS Y FLORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El capital será de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000), compuesto por un mil acciones de un mil pesos cada una, de las que en este acto se suscribe la totalidad en la siguiente proporción: Angel Marinas y Velazco, cuatrocientas noventa y cinco acciones por un total de cuatrocientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional; Benigno Flores, cuatrocientas noventa y cinco acciones por un total de cuatrocientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional; Alicia Beatriz Camargo de Marinas, cinco acciones por un total de cinco mil pesos moneda nacional; y Lidia López de Flores, cinco acciones por un total de cinco mil pesos moneda nacional, todo ello en bienes según el inventario debidamente certificado por el Contador Público Nacional don Eolo Evaristo Giustachini. — Tercero: El domicilio de la Sociedad será en Pedernera noventa y uno, pudiendo constituir otros en esta Capital o en el interior, así como abrir sucursales en el lugar, momento y forma que lo determinen los socios Gerentes en uso de sus facultades. — Cuarta: La Sociedad se dedicará a la venta al por mayor y menor de artículos de librería, papelería, venta y reparación de máquinas y muebles de oficina, artículos afines, y en general, a todas las actividades comerciales de carácter lucrativo que resulten convenientes a sus intereses y así lo decidan sus socios Gerentes. — Quinta: Tendrá una duración de diez años a partir de la fecha en que se suscribe el presente contrato, prorrogables indefinidamente por períodos iguales si con una anticipación no menor de noventa días al vencimiento de dicho plazo alguno de los socios no notifica fehacientemente a la sociedad su oposición, en cuyo caso se extinguirá al cumplirse el período de diez años que está corriendo en este momento. — Sexta: La distribución de las ganancias y las pérdidas, si las hubiere, se efectuará proporcionalmente a los capitales aportados en este acto, o sea un cuarenta y cinco por ciento para cada uno de los señores Marinas y Flores, y un cinco por ciento para las señoras Camargo de Marinas y Lidia López de Flores. — Séptima: El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios Gerentes, siendo designados en este acto en tal carácter los señores Angel Marinas y Velazco y Benigno Flores, quienes tendrán todas las facultades, inclusive las que según el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil requieren autorización especial, y específicamente y sin que la siguiente enumeración pueda considerarse de carácter taxativo podrán realizar todos los actos de administración, representación y que obliguen a la Sociedad tomar dinero en préstamo y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones bancarias del país y aceptar las respectivas cartas orgánicas y reglamentos; adquirir, enajenar o gravar con cualquier derecho real toda clase de bienes, muebles o inmuebles, constituir prendas, aceptar, suscribir, y otorgar todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester; realizar en nombre de la sociedad todas las funciones que según los Códigos Civil y de Comercio requieren poderes especiales, otorgar mandatos generales y especiales, gestionar, peticionar, representar y obligar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, Ministerio de Trabajo y Previsión y sus distintos organismos, Comisiones de Conciliación y Arbitraje y Tribunales del Trabajo y autoridades judiciales en jurisdicción Nacional, Provincial y Municipal, otorgar todas clase de poderes generales o especiales necesarios para el mejor desempeño del mandato. — Unicamente les estará prohibido comprometer la firma social en prestaciones gratuitas ajenas al giro comercial de la Sociedad. — Los Socios Gerentes obligarán a la Sociedad con la firma de uno cualquiera de ellos dentro del sello o leyenda a máquina, en su caso, que diga "Marinas y Flores, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Socio Gerente". — Octava: Se efectuará Balance General anualmente el día 31 de julio, y el primer ejercicio, dada la fecha de constitución de la Sociedad, se cerrará el 31 de julio de 1963. — Sin perjuicio de ello, los Socios Gerentes ordenarán la confección de balances de comprobación de sumas y saldos por lo menos cada tres meses. — Novena: Para el caso de fallecimiento de alguno de los socios, en caso de tratarse de un Socio Gerente, sus herederos deberán unificar su representación y optar entre: a) continuar en la Sociedad y designar representante que, para incorporarse como Socio Gerente deberá ineludiblemente contar con el asentimiento del Socio Gerente superviviente o reclamar la entrega de su parte, a cuyo efecto se tomará como base el último Balance General y los de sumas y saldos que se hubieren efectuado con posterioridad. — Una vez fijada la suma definitiva la misma podrá ser amortizada hasta en tres períodos anuales, recibiendo como interés un mínimo del doce por ciento anual, y en caso de ser superior, el porcentaje que por la suma adeudada hubiera correspondido al capital en las condiciones de la cláusula sexta. — En caso de fallecer ambos socios gerentes los herederos deberán unificar representaciones y resolver según la mayoría de las tres cuartas partes de los socios y del capital si continuará o no la sociedad. — Si falleciese alguno de los socios no gerentes, sus herederos unificarán representación y resolverán si continúan en la sociedad o solicitan el reintegro de su parte en la forma prevista para los socios Gerentes. — Décima: Podrá cambiarse uno o los dos socios Gerentes designados por el presente contrato, pero para ello se necesitará el voto favorable de por lo menos tres cuartas partes de los socios y el capital, de lo que se deberá dejar constancia en el Libro de Actas de la Sociedad. — Décima Primera: Cualquiera de los socios podrá transferir sus cuotas sociales, pero previamente deberá ofrecerlas a los otros socios quienes podrán adquirirlas por el precio que se pida o el de libros, si fuera éste inferior — Décima Segunda: Cualquier desavenencia entre los socios, éstos se obligan a recurrir a los buenos oficios de un tercer árbitro, o en caso de no ponerse de acuerdo en su designación, nombrar uno cada uno de los socios en disputa para que aquéllos designen a otro de su mutua confianza. — En último caso, convienen en someterse para todos los efectos judiciales a la Jurisdicción de los Tribunales de Primera Instancia en la Ciudad de Buenos Aires, dejando constituido como especiales los domicilios arriba expresados. — Décima Tercera: Todas las resoluciones serán adoptadas por simple mayoría de capital menos la disolución anticipada, para, lo cual será necesario una mayoría de tres cuartas partes del capital y de socios. — Décima Cuarta: Ambos socios Gerentes se obligan a dedicar su trabajo personal a la Sociedad, estándoles expresamente prohibido desarrollar actividades similares a las de ésta por cuenta propia o ajena. — De conformidad, se firma un ejemplar para el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha arriba indicados. Fdos.: A. Marinas y Velazco; B. Flores; A. B. Camargo de Marinas y L. López de Flores.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.880.— e.20|7-Nº 38.987-v.20|7|62

EDITORIAL PALERMO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Por escritura del 4 de mayo de 1962, pasada ante el escribano don Max Sandler, los integrantes de "EDITORIAL PALERMO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentaron el capital de la sociedad, el que estaba formado por la suma de un millón de pesos moneda nacional, en cuatro millones de pesos moneda nacional más, quedando en consecuencia establecido en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional dividida en 5.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscripto en la siguiente forma: Ricardo Antonio Conforti, 2.500 cuotas; Ana María Gardainolo de Conforti, 2.500 cuotas; Jorge Médica, 750 cuotas, y Genoveva Nelly Conforte de Médica, 1.250 cuotas. — Sobre raspado: dividido. Vale.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 640.— e.20|7-Nº 38.996-v.20|7|62

EL TREBOL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por documento de fecha 12 de diciembre de 1961 y con retroactividad al día 15 de setiembre de 1960, los Sres. Jesús Mel, José María Sampedro, Jesús Fernández, Gerardo Pallares, Otilio Bustelo, Francisco Vidal, Daniel Costa, Lorenzo Valle, Manuel Antuña, José Castelo y Ramón Mejuto ceden y transfieren a los señores Benigno García, Gumersindo Granja, Gonzalo Elisardo Gallardo, Benito Ricardo Díaz, Francisca Angela Romagosa, José Ramón Fresno, Jesús Fernández, Manuel Gómez, Manuel Dóvalo, José Pato, Amadeo López, Antonio Blanco Lamas, Rufino Pérez, José González, Emilio Villamil, José Expósito, Elvira Ramos de García, Maximino Ardura, Germán Pampín, Manuel Asorey Vilar, Joaquín Prego, Fulgencio Rodríguez y Bernardo Garcilazo las setecientas ochenta cuotas (780) capital de un valor nominal de pesos un mil m|n cada una, de "EL TREBOL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Cap. $ 780.000.— m|n.) y que le corresponden en la proporción establecida en la cláusula cuarta del contrato social original. — La cesión se realiza por la cantidad convenida de pesos diez millones trescientos veintidós mil noventa y uno c|75|100 moneda nacional y conforme a la misma el capital social queda integrado de la forma siguiente: Máximo Ardura: ciento dos cuotas representativas de pesos ciento dos mil m|n.; Benigno García, José Ramón Fresno y Jesús Fernández: setenta y siete cuotas, cada uno, representativas de pesos setenta y siete mil m|n., cada uno; Manuel Gómez: cincuenta cuotas representativas de pesos cincuenta mil m|n.; Germán Pampín, José Pato y Manuel Dóvalo: treinta y ocho cuotas representativas de pesos treinta y ocho mil m|n., cada uno. Francisca Angela Romagosa y Manuel Asorey Vilar: treinta y una cuotas, cada uno representativas de pesos treinta y un mil m|n. cada uno; José González, Amadeo López y Antonio Blanco Lamas: veinticinco cuotas cada uno, representativas de pesos veinticinco mil m|n. cada uno; Rufino Pérez, Benito Ricardo Díaz, Emilio Villamil y José Expósito: dieciocho cuotas cada uno, representativas de pesos dieciocho mil m|n. cada uno; Gumersindo Granja, Elvira Ramos de García, Gonzalo Elisardo Galardo; Joaquín Prego y Fulgencio Rodríguez: trece cuotas cada uno, representativas de pesos trece mil m|n. cada una y Bernardo Garcilazo: nueve cuotas, representativas de pesos nueve mil m|n. — Los señores Jesús Fernández, Gerardo Pallares y Otilio Bustelo renuncian al cargo de gerentes, que desempeñarán en lo sucesivo los señores Benigno García, José Ramón Fresno, Jesús Fernández y Manuel Gómez, obligando a la sociedad con la firma conjunta e indistinta de dos de los nombrados. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1961. — Fdo.: Jesús Mel. — Francisco Vidal. — Jesús Fernández. — José Castelo. — Ramón Mejuto. — Manuel Antuña. — Lorenzo Valle. — G. Pallares. — Daniel Costa. — Otilio Bustelo. — José María Sampedro. — Gumersindo Granja. — F. Romagosa. — Germán Pampín. — Jesús Fernández. — B. García. — Rufino Pérez. — M. Dóvalo. — G. Gallardo. — Elvira R. de García. — Manuel Gómez. — José Pato. — M. Ardura. — José González. — Amadeo López. — J. R. Fresno. — Emilio Villamil. — M. Asorey Vilar. — Benito Ricardo Díaz. — José Expósito. — B. Garcilazo. — Joaquín Prego. — Antonio Blanco. — Fulgencio Rodríguez.

Buenos Aires, abril 13 de 1962 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 10.337-v.20|7|62

RINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día que, por escritura pasada el cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, ante el Escribano de esta Ciudad, don Héctor P. Méndez, al folio seiscientos dos del Registro número quinientos sesenta y cuatro de su Adscripción, doña Anka Rukavina, cedió a favor de don Milán Rakovac, argentino naturalizado, Carlos F. Melo 4615, Florida, cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, como asimismo el saldo acreedor de veinte mil pesos moneda nacional, que le correspondían en la compañía, dejando de pertenecer, desde esa fecha, a "RINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sin tener nada que reclamar a la misma por ningún concepto. — Y que los socios restantes, don Mario Righi y doña María Cvitkovic de Righi, aceptaron las precedentes cesiones e incorporaron al nuevo socio, don Milán Rakovac, a la sociedad, con el capital aportado y saldo acreedor cedidos. Finalmente, que el capital de "Rina, Sociedad de Responsabilidad Limitada, ha sido aumentado a la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, y modificado el artículo quinto del contrato original, inserto en la escritura pública de fecha siete de octubre de mil novecientoe sesenta, pasada ante el referido escribano al folio doscientos veintiuno del Protocolo de dicho año, del aludido Registro, la que en testimonio fue inscripta el diecinueve de diciembre de igual año, bajo el número tres mil dieciocho, al folio cuatrocientos nueve, del libro treinta y nueve de Sociedades de Responsabilidad Limitada de este Juzgado, que ha quedado redactado así: Artículo Quinto: El Capital Social queda aumentado a la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil quinientas cuotas de un mil pesos de la misma moneda cada una, correspondiendo a los socios de la siguiente manera: a) a don Mario Righi, mil trescientas setenta y cinco cuotas, equivalentes a un millón trescientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal; b) a doña María Cvitkovic de Righi, cien cuotas equivalentes a cien mil pesos moneda nacional de curso legal; y c) a don Milán Rakovac, veinticinco cuotas equivalentes a veinticinco mil pesos moneda nacional de curso legal .Todo el capital se halla suscripto e integrado. — Entrelíneas: Argentino naturalizado, Carlos F. Melo 4615, Florida. Vale.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.440.— e.20|7-Nº 39.014-v.20|7|62

M I G N O N

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"MIGNON", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Transferencia de Cuotas Sociales. — Modificación de Contrato Social. — En la Ciudad de Buenos res, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y uno, entre los señores, Jacobo Saslavsky, argentino, casado; Horacio Julio Najurieta argentino, casado; Rosendo Angel Maseda, español, casado y la señora Elsa Fischer de Herschkowitz, casada, suiza todos mayores de edad, hábiles para contratar y fijando domicilio en la calle Juramento dos mil cuatrocientos treinta y tres de esta Capital, convienen lo siguiente: Primero: Entre los señores, Jacobo Saslavsky, Horacio Julio Najurieta y Rosendo Angel Maseda, tienen constituída con fecha veintidós de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Mignón", la que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el día veinticinco de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número mil ochocientos noventa y nueve, al folio veintidós del libro treinta y ocho de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segundo: En su carácter de socio de la preindicada sociedad, el Señor Rosendo Angel Maseda, en este acto vende, cede y transfiere, con la conformidad de los demás consocios, sus ciento treinta cuotas de un mil pesos cada una que representa el Treinta y tres, treinta y tres por ciento (33.33 por ciento) del capital social, al señor Jacobo Saslavsky que compra por el mismo valor de la cuota cedida, es decir por la suma de Ciento Treinta Mil Pesos Moneda Nacional ($ 130.000 m|n.) importe que se cancelará de acuerdo con el boleto de compra-venta suscripto con fecha 26 de séptiembre de 1961 y que pasa a formar parte del presente contrato en todas sus partes. — Queda expresamente establecido y convenido, que el señor Jacobo Saslavsky, sin exclusión de ninguna naturaleza, se hace cargo del activo y pasivo que le pudiera corresponder al señor Rosende A. Maseda, hasta la fecha de la presente cesión y venta, ya provenga de toda acción judicial ,extrajudicial, laboral, comercial o impositiva que devengue la trayectoria comercial. — Asimismo el señor Maseda, declara haber recibido todos sus haberes, utildades y|o participaciones que le pudieran corresponder en el negocio hasta la fecha, no teniendo por consiguiente suma alguna que reclamar por ningún concepto, desligándose por tanto total y definitivamente de la sociedad. — Tercero: El señor Horacio Julio Najurieta, en su carácter de socio de la premencionada sociedad, cede, vende y transfiere, con la conformidad de los demás socios, sus ciento setenta y tres cuotas de un mil pesos cada una que representan el Cuarenta

y cuatro, cuarenta y cuatro por ciento (44,44 o|o) del capital social, a la señora Elsa Fischer de Herschkowitz que compra, por el mismo valor de la cuota cedida, es decir, por la suma de Ciento Setenta y Tres Mil Pesos Moneda Nacional ($ 173.000.— m|n.), importe que declara haber recibido antes de ahora de manos del cesionario, a su más completa conformidad por lo que otorga en este acto el más bastante recibo y carta de pago y lo coloca en el mismo lugar, grado y prelación que sobre lo cedido, él había y tenía, expresando a su vez el cesionario que acepta la transferencia de dicha cuota efectuada a su favor por el señor Horacio J. Najurieta por estar de acuerdo a lo previamente convenido. — Cuarto: Los señores Jacobo Saslavsky y señora Elsa Fischer de Herschkowitz en su carácter de únicos socios de Mignon, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en consecuencia de lo pactado por este acto, fijan el capital suscripto en integrado y se asignan de la siguiente forma: El señor Jacobo Saslavsky, doscientos diecisiete cuotas de un mil pesos c|una y la señora Elsa Fischer de Herschkowitz, ciento setenta y tres cuotas de un mil pesos cada una. — Quinto: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por los dos socios quienes queden designados gerentes con las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad y conducir los negocios sociales. — Convienen en este acto nombrar al señor Joaquín Sánchez Tenorio, gerente, quien tendrá uso de la firma social con las mismas atribuciones y responsabilidades de los socios. — El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes conjuntamente, quienes separadamente cualesquiera de ellos y conjuntamente con el señor Joaquín Sánchez Tenorio, precedidos por el sello de la denominación social, firmarán en la forma indicada con la más amplias facultades que acuerda la ley, con la única limitación de que les queda prohibido comprometerla en asuntos extraños al objeto de la sociedad y darla como fianza por obligaciones a terceros. — Sexto: De las utilidades líquidas y libres que resulten se deducirá el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento que exige la ley y el resto será distribuído entre los socios en la siguiente proporción: El Cincuenta y cinco, cincuenta y seis por ciento (55,56 o|o), al señor Jacobo Saslavsky y el Cuarenta y cuatro, cuarenta y cuatro por ciento (44.44 o|o) a la señora Elsa Fischer de Herschkowitz. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Séptimo: Quedan ratificadas las demás condiciones del contrato social anterior en cuanto no fueren modificadas por el presente. — En prueba de conformidad y a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio se firma un único ejemplar en la Ciudad de Buenos Aires, a los Trece días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y uno. — Firmado: Jacobo Saslavsky. — Horacio Julio Najurieta. — Rosendo A. Maseda. — Elsa Fischer de Herschkowitz. — Joaquín Sánchez Tenorio. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.360.— e.20|7-Nº 10.340-v.20|7|62

CASA DRUSCOVICH

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Samuel Druscovich, quien firma "S. Druscovich", casado, argentino naturalizado, de sesenta y dos años de edad, y Saúl Druscovich, quien firma "S. Druscovich", casado, argentino, de veintinueve años de edad, domiciliados en la calle Boulogne Sur Mer número cuatrocientos setenta y cuatro, únicos componentes de la razón social "Casa Druscovich Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituída por contrato privado de fecha diez y siete de abril de mil novecientos cincuenta y dos, inscripto en el Registro Público de Comercio al trece de mayo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número ochocientos setenta y cuatro, al folio trescientos cuarenta y cinco, del libro veintiuno de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han resuelto de común acuerdo en virtud de haber vencido el mismo, en renovarlo, prorrogando su vigencia de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de "CASA DRUSCOVICH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá seu domicilio legal en la Capital Federal calle Boulogne Sur Mer número cuatrocientos setenta y cuatro, pudiendo trasladarlo a cualquier otra parte, así como establecer fábricas, agencias y sucursales en cualquier parte de la República y del exterior. — Segunda: Su objeto es la compra venta de tejidos en general, su industrialización, fabricación o transformación, la importación, exportación y el ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones y consignaciones, pudiendo ampliar sus actividades sin limitación alguna. Tercera: El plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a partir del primero de marzo de mil novecientos sesenta y dos, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, pudiendo cualquiera de los socios manifestar su voluntad de no continuar en la sociedad mediante comunicación fehaciente dirigida a la misma con una antelación de noventa días al vencimiento de cada ejercicio comercial. — Después de cada balance comercial, si se estableciera una pérdida de la tercera parte del capital social, podrá cualquier socio pedir la disolución y liquidación. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividida en tres mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas totalmente con los bienes y valores que surgen del inventario y balance general de la sociedad, correspondiendo mil quinientas cuotas a cada socio respectivamente. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de ambos socios indistintamente con el carácter de gerentes y con la amplitud de facultades que le confiere el Código de Comercio y la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta y personal a continuación del rubro social que podrá ser representado por un sello, no pudiendo ser comprometida para negocios, usos o fines ajenos a los de la Sociedad bajo ninguna forma o naturaleza, ni en préstamos, fianzas y garantías de obligaciones de terceros, ni para actos de disposición de bienes inmuebles, en cuyo caso será indispensable la conformidad y firma de los dos socios conjuntamente. — Los socios por unanimidad podrán resolver el cambio de gerentes, lo que se hará constar en el libro de actas y se cumplirán las demás formalidades de la Ley. — Sexta: Los importes que retiren los socios gerentes para sus gastos personales lo serán sobre las utilidades líquidas y realizadas y con cargo a la cuenta particular de los mismos. — Séptima: La Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones de lícito comercio con muebles, inmuebles, semovientes, etc., pudiendo concurrir a toda índole de licitaciones públicas o privadas, formar parte de otras sociedades, ya sean de responsabilidad limitada o anónimas y en fin, realizar toda clase de operaciones convenientes al mejor desarrollo de los negocios sociales, pudiendo asimismo operar con instituciones bancarias de crédito, ya sean particulares u oficiales, nacionales o provinciales u otro tipo de entidad que creyeran conveniente, inclusive con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y Banco de la Provincia de Buenos Aires. — Octava: Sin perjuicio de los balances parciales y de comprobación que podrán efectuarse en cualquier momento que lo decidan los socios, el día primero de marzo de cada año se practicará un inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, todo lo cual deberá quedar terminado dentro de los treinta días subsiguientes a su terminación. — Al que guardare silencio se le dará por aprobado el balance. — Novena: Las utilidades líquidas y realizadas, previa constitución del cinco por ciento, para el fondo de reserva legal, hasta llegar a cubrir el diez por ciento del capital, serán distribuídas por partes iguales entre ambos socios. Las pérdidas serán soportadas en igual proporción. — Décima: Si al final de cualquier ejercicio, cualquiera de los socios llegare a solicitar su retiro de la sociedad o su liquidación y el otro resolviera continuar, éste deberá pagar al renunciante su haber social de acuerdo con el último balance efectuado, esté o no aprobado. — Dicho pago lo hará en tres cuotas bimestrales, iguales y consecutivas, siendo la primera dentro de los treinta días de aprobado el balance sin interés ni garantías, en caso contrario entrará en liquidación con intervención de los gerentes. — Décima primera: Las resoluciones que adopten los socios respecto de la interpretación de este contrato, de los negocios sociales y de la liquidación de la sociedad, serán adoptadas por unanimidad. — Décima segunda: Cualquier socio podrá ceder, parcial o totalmente, sus cuotas de capital al otro, a quien deberá darle preferencia, efectuándose la cesión al precio de las cuotas resultantes del último balance general practicado aprobado o no y en caso de que no aceptare la cesión y lo hiciere a un tercero deberá requerir el consentimiento previo por escrito de la otra parte. — Décima tercera: Al vencimiento del término contractual, el socio que desee continuar con la sociedad, podrá impedir la liquidación de la misma tomando a su cargo el activo y pasivo, pudiendo continuar la presente sociedad con un tercero. En tal caso se abonará al socio saliente su capital y utilidades de acuerdo al último balance realizado, aprobado o no, sin reajuste, ni revaluaciones de ninguna naturaleza. Las sumas que correspondan serán abonadas en seis cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin interés alguno, firmándose a tal efecto los pagarés correspondientes. — Décima cuarta: El deceso, la interdicción, o la incapacidad de uno de los socios, no importará la disolución parcial o total de la sociedad, ni su liquidación. Los herederos, sucesores o representantes del fallecido o incapaz, deberán unificar su representación en persona grata al sobreviviente, o capaz, dentro de los treinta días de conocido el hecho; si así no lo hiciere, el socio restante solicitará al juez competente la designación del representante provisorio, hasta que los interesados nombren un titular. — Décima quinta: Si los herederos o derecho habientes no desearen continuar en la sociedad, el socio sobreviviente o capaz, tendrá derecho a adquirirles su capital en la misma forma de pago establecida en la cláusula décima tercera. — Décima sexta: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios, o sus sucesores, con motivo de la sociedad o de su disolución, o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que para el caso de discordia designarán un árbitro único, cuya designación se comprometen desde ya a aceptar las partes. — El fallo que pronuncie el tribunal arbitral o este último será obligatorio e inapelable, y surtirá para las partes todos los efectos de la cosa juzgada, renunciando a toda acción, intervención o tramitación judicial. — Los árbitros deberán pronunciar su fallo dentro del término común de quince días, contados desde la fecha de aceptación del cargo. — Décima séptima: A los efectos de este contrato las partes renuncian a todo fuero que no sea el de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. Conformes las partes con lo precedentemente estipulado y obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, firman el presente en lugar y fecha "ut-supra". — S. Druscovich. — S. Druscovich.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.040.— e.20|7-Nº 39.015-v.20|7|62

IMAGENES - PROPAGANDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Imágenes - Propaganda, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 1962, entre los señores Oscar Luis Isidoro Giardelli, casado, domiciliado en Viel 1176, Capital (C. I. 1.951.376), y Juana María Dellacha, soltera, domiciliada en Pedro Goyena 428, 1er. piso, Dto. B, Capital (C. I. 2.383.408), ambos argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: A partir de la fecha y por un plazo de veinte (20) años queda constituída una sociedad comercial que girará bajo la denominación de "IMAGINES - PROPAGANDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en la calle Alsina 1569, 5º piso, oficina 3, Capital Federal, pudiendo trasladarlo a cualquier otro lugar. — Asimismo la sociedad podrá abrir sucursales o agencias en cualquier punto de la Capital o del interior del país. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de publicidad y propaganda por cuenta propia y|o de terceros y cualquier clase de operación comercial o financiera permitida por las leyes. — Tercera: El Capital Social que asciende al importe de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de mil pesos moneda nacional, ha sido suscripto e integrado totalmente por los socios por partes iguales, de acuerdo a Balance de iniciación que es parte integrante del presente contrato. — Corresponden en consecuencia quinientas cuotas a cada socio, por un total de quinientos mil pesos moneda nacional cada uno. — Cuarta: Balance. — El día 30 de abril de cada año, se practicará un Inventario y Balance General, y determinación de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. — Las mismas se distribuirán o soportarán por los socios en partes iguales, previas las deducciones que correspondan. — Quinta: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes, señores Oscar Luis Isidoro Giardelli y Juana María Dellacha, quienes podrán actuar en forma indistinta o conjunta, separada o alternativamente para todos los actos de dirección y administración como asimismo para el uso de la firma social, de la cual podrá hacer uso sin limitación alguna para todos los fines sociales, pero con expresa prohibición de utilizarla o comprometerla en obligaciones, fianzas, garantías o asuntos en que la sociedad no estuviera interesada. — Sin perjuicio de todos los actos, contratos y acciones propias del giro social, los socios gerentes quedan especialmente facultados para: a) adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes u otros objetos o valores, con facultad para vender, hipotecar o de otro modo, gravar o enajenar bienes de esa naturaleza a título oneroso, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente al contado o a crédito. — b) Celebrar contratos de arrendamientos con o sin garantía, renovarlos y rescindirlos y cobrar o pagar arrendamientos. — c) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin limitación de tiempo o cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otros valores y constituir depósitos de dinero y extraerlos total o parcialmente. — d) Representar a la sociedad en el país o en el extranjero, ante los gobiernos nacionales, provinciales o comunales, ministerios, reparticiones, entes autárquicos, descentralizados o no, Banco Central, Banco Hipotecario Nacional, Banco Municipal, Banco Industrial y cualesquiera otras instituciones de crédito o de depósito, oficiales o privadas. — e) Comparecer en juicio por sí, o por medio de apoderados y representar a la sociedad con todas las facultades que consignan las leyes de fondo y las de forma, que rigen el mandato. — f) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos, total o parcialmente. — g) Conferir poderes generales y especiales, revocarlos y otorgar los instrumentos públicos y privados que fuesen necesarios, quedando entendido que esta enumeración es meramente declarativa y no taxativa. — Sexta: Las cuotas de capital no pueden ser cedidas a extraños a la sociedad sin el voto favorable y unánime de los socios. — El socio que desee retirarse de la sociedad o ceder parte de sus cuotas, debe notificarlo con tres meses de anticipación y por telegrama colacionado. — El otro socio tendrá opción preferencial a hacerse cargo de las cuotas del saliente o cedente, abonándole su capital con más las reservas y ganancias que le correspondieren. — La sociedad efectuará el pago al socio saliente o cedente en cinco cuotas trimestrales, gozando la suma a abonarse durante ese plazo del interés bancario correspondiente y corriente. — Séptima: Fallecimiento e incapacidad. — En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, la sociedad no se disuelve y continuará sus actividades, siendo facultativo de los demás socios, sustituir al causante por los herederos o representantes del socio fallecido o declarado incapaz, en cuyo caso aquéllos, deberán unificar personería o bien podrán los socios restantes hacerse cargo de las cuotas del fallecido o declarado incapaz, abonándoseles a los herederos o representantes, su capital con más las reservas y ganancias que le correspondieren en la forma y plazo establecidos en el artículo anterior de este contrato. — Octava: En todos los casos de disolución de la sociedad, la liquidación será hecha por los socios gerentes o la persona que los mismos designen en su oportunidad, dándoles instrucciones y fijándoles remuneración y facultades, debiendo en todos los casos levantar inventario general dentro de los treinta días. — El liquidador tendrá los poderes más amplios según las leyes y usos del comercio para el desempeño de su misión, debiendo utilizarse el nombre de la sociedad con el aditamento "en liquidación". — Una vez realizada la liquidación total y deducidos los gastos, el importe líquido obtenido será distribuido entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. — Décima: En caso de divergencia entre los socios, referente a la dirección, administración y|o liquidación de los negocios sociales, o bien a la interpretación del presente contrato, se resolverán mediante la designación de árbitros arbitradores, amigables componedores, designados por cada una de las partes, quienes antes de formar tribunal, designarán un tercero. — En caso que no se llegare a un acuerdo este último será nombrado

por el Presidente de la Bolsa de Comercio, para que decida en última instancia. — El laudo deberá ser emitido en un plazo no mayor de treinta días y tendrá fuerza de ley para las partes, no pudiendo las mismas anteponer recurso alguno de apelación ante ningún tribunal, cualquiera sea su fuero o jurisdicción. — En prueba de conformidad con lo que antecede firman los componentes en el lugar y fecha arriba indicados. — O. L. I. Giardelli - J. M. Dellacha.

Buenos Aires, 23 de Mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.240.— e.20|7-Nº 10.344-v.20|7|62

MARCA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro doctor Jean Christian Nissen. Secretaría del autorizante; se hace saber por un día el siguiente edicto: En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos sesenta, entre don Juan Carlos Muzzio, argentino, casado, de cincuenta y un años de edad y Dora Norma Pastor de Muzzio, argentina, casada, de cuarenta y dos años de edad, se realiza el contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes cláusulas: Primero: Con efecto retroactivo al trece de julio de mil novecientos sesenta, se formaliza esta sociedad bajo el rubro "MARCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Añasco dos mil trescientos cincuenta, departamento uno de la Capital Federal. — Segundo: Su objeto principal es la realización de comisiones, corretajes, consignaciones, representaciones, cobranzas y operaciones conexas y para realizarlas quedan facultados a abrir cuentas bancarias, solicitar préstamos, y toda otra operación necesaria para el cumplimiento de sus fines, sin limitación alguna. — Tercero: El Capital social se fija en la suma de cien mil pesos m|n. aportado por partes iguales por los socios y que corresponden al valor de un automóvil Ford Sedan, Modelo mil novecientos cuarenta, con chapa de la Ciudad de Buenos Aires, cuatrocientos veinte barra novecientos ochenta y ocho. — Ambos socios tienen el carácter de gerentes para actuar en forma conjunta o separadamente con todas las facultades que requiera el giro; estando facultados para absolver posiciones y otorgar poderes en nombre de la Soc. social y de acuerdo al artículo diez y seis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Cuarto: La sociedad tendrá diez años de duración a partir y con efecto retroactivo al trece de julio de mil novecientos sesenta y anualmente, al treinta y uno de diciembre de cada año efectuará un balance determinando la utilidad con la que se formará el fondo de reserva legal del cinco por ciento hasta llegar al total de un diez por ciento del capital y la suma restante será distribuida por partes iguales entre los socios. — Quinto: En caso de fallecimiento la sociedad quedará disuelta y el socio sobreviviente procederá a su liquidación abonando a los herederos del fallecido el saldo que hubiere en doce cuotas semestrales iguales con el tres por ciento de interés anual. — Sexto: A los efectos de su relación comercial con otras firmas, la sociedad fija su domicilio en la calle Añasco dos mil trescientos cincuenta y en esta Capital Federal donde podrá ser notificada sobre cualquier reclamo judicial prorrogando toda jurisdicción a la de los Tribunales Ordinarios de esta Capital. — Séptimo: Bajo las cláusulas antecedentes se tiene por constituida la sociedad de referencia cuyo contrato se comprometen a inscribir los socios en el Registro Público de Comercio. — Juan Carlos Muzzio y Dora Norma Pastor de Muzzio. — Contesta Vista: Señor Juez Nacional del Registro de Comercio; Juan Carlos Muzzio y Dora Norma Pastor de Muzzio, por su propio derecho, con domicilio constituido en Rivadavia mil seiscientos cuarenta y cinco, entrepiso "C", a V.S. dicen: Que atento a la observación formulada a fojas 3 vta., venimos a modificar el artículo tercero del contrato social cuya inscripción solicitamos, que quedará redactado así: Tercero: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos m|n. ($ 100.000.) en cuotas de mil pesos c.|u., aportando cincuenta cuotas, el socio Juan Carlos Muzzio, o sea cincuenta mil pesos y cincuenta cuotas Dora Norma Pastor de Muzzio, o sean cincuenta mil pesos, y cuyo valor está representado por un automóvil Ford Sedan, Modelo mil novecientos cuarenta, con chapa de la Ciudad de Buenos Aires, cuatrocientos veinte|novecientos ochenta y ocho. — Ambos socios tienen el carácter de Gerentes para actuar en forma conjunta y separada, con todas las facultades que requieran el giro social, estando facultados para absolver posiciones y otorgar poderes en nombre de la sociedad y en un todo de acuerdo al artículo treinta y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — En la forma manifestada en el párrafo anterior se sustituye el artículo tercero del contrato social cuya inscripción solicitamos. — Por lo expuesto y habiendo dado cumplimiento a la vista conferida, pedimos a V.S. se inscriba el contrato en la forma solicitada que. — Será justicia. — Juan Carlos Muzzio y Dora Norma Pastor de Muzzio. — En Buenos Aires a los 30 días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y dos.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.640.— e.20|7-Nº 39.016-v.20|7|62

EMPRESA LA MORENA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y dos, entre los señores: Antonio Roque Morena, argentino, de estado viudo, mayor de edad, domiciliado en la calle Estrada número ochocientos catorce y José Elías Patri, argentino, de estado casado, mayor de edad, domiciliado en calle Fraga número setenta y siete de esta Capital Federal, hábiles para contratar, convienen en constituir una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, que se regirá de acuerdo a lo que dispone la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y en las cláusulas que se detallan a continuación: Primera: Con efecto retroactivo al día primero de agosto del año mil novecientos sesenta y uno, queda constituída entre las partes la sociedad objeto de este contrato, que girará en plaza bajo la razón social de EMPRESA "LA MORENA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El domicilio social se fija en la calle Dorrego Nº 1085, Capital Federal domicilio social que podrá ser trasladado por la voluntad conjunta de los socios, como así también podrá establecer agencias o sucursales en esta Capital o interior del país. — Tercera: Esta Sociedad se dedicará a la venta de petróleo y sus derivados y al transporte de mercaderías en general, objetivo social que puede ser ampliado a ramos similares o de diferentes al enunciado. — Cuarta: El término de esta Sociedad se constituye por diez años a partir desde la fecha primero de agosto de mil novecientos sesenta y uno, fecha a la que se retrotraen las operaciones sociales. Si algún socio resolviera disolver la sociedad, lo que podrá hacer a partir del año de su vigencia, deberá preavisar su voluntad al otro socio con seis meses de anticipación al cierre del ejercicio social, quedando convenido que el socio que se haga cargo del activo social, reintegrará al socio que provocó la disolución la parte que le corresponde en ocho cuotas trimestrales que devengarán el interés que cobre el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones de descuentos de documentos, interés que será abonado por trimestres adelantados. — Para calcular la parte correspondiente al socio saliente, las amortizaciones se harán de acuerdo al criterio de la Dirección General Impositiva y en cuanto a los demás rubros se harán de acuerdo al criterio contable. — Quinta: La firma social estará a cargo de ambos socios, en forma conjunta, quienes firmarán con su propio nombre debajo de un sello que llevará impresa la razón social. — Les queda absolutamente prohibido a los socios usar o comprometer la firma social en cuestiones ajenas a la sociedad o en fianzas de terceros. — Para las necesidades sociales los socios podrá ampliar la firma social sin ninguna limitación, en consecuencia, los socios en uso de la firma social podrán otorgar cuantos instrumentos, documentos privados o escritos públicos resulten necesarios y pudiendo al efecto, dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagaré, contratando con particulares o Bancos, privados, mixtos u oficiales, comprar, vender o hipotecar inmuebles, suscribir como libradores aceptante o endosantes, cheques, giros, letras y pagarés, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. Para representar a la Sociedad ante los poderes públicos, como así también para comparecer en nombre de la Sociedad ante las oficinas gubernamentales, Ministerios públicos, Tribunales de Justicia, Municipalidades, como así también para absolver posiciones, iniciar y contestar demandas, apelar o desistir de este recurso será suficiente la comparencia o la firma de uno de los socios. — Sexto: El capital social lo constituye la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, representada por doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, habiendo sido aportadas las cuotas sociales por ambos socios, por partes iguales. — Las cuotas sociales han sido aportada por los socios en rodados, muebles y útiles, de acuerdo al inventario que por separado firman los socios y forma parte del contrato social. — Séptimo: La administración y dirección de los negocios sociales estarán a cargo de ambos socios que asumen los cargos de gerentes. — Los retiros que efectúen los socios que se harán de común acuerdo y por partes iguales, se imputarán a las respectivas cuentas particulares. — Los socios resolverán por intermedio del libro de acta social asignarse o no sueldos, en caso afirmativo, éste deberá ser igual para ambos. — Octavo: Los ejercicios sociales se cerrarán los días treinta y uno de julio de cada año, en esta fecha se hará un balance general de los negocios y las ganancias obtenidas, previo descuento del cinco por ciento hasta constituir la reserva legal, será repartida por partes iguales, en igual proporción serán soportadas las pérdidas, si las hubiere. — Noveno: En caso de incapacidad absoluta o fallecimiento de alguno de los socios, los herederos o el representante legal del socio fallecido o incapacitado, deberán unificar su representación y las partes decidirán si la sociedad entra en disolución o continuará funcionando con los representantes o herederos del socio sobreviviente, teniendo el representante la más amplia facultad de supervisar los negocios, fiscalizarlos y colaborar en ellos de las mismas franquicias en lo que a sueldos o retiros se refiere. — Con este régimen se continuará hasta el cierre del ejercicio social. — Décimo: Producido el fallecimiento o la declaración de la incapacidad a que alude la cláusula anterior y terminado el período en curso, se establecerá el haber del socio desaparecido, computando capital, utilidades, saldo a favor en cuenta corriente o particular etcétera, y la suma que corresponda se abonará a sus herederos o se depositará judicialmente. — Este pago podrá hacerse en ocho cuotas trimestrales que devengarán el interés corriente del Banco de la Nación Argentina para sus préstamos, sobre los saldos adeudados. — El otro socio se hará cargo del activo y pasivo de la sociedad. — Décimo primero: Todas las cuestiones o divergencias que se susciten entre los socios, sus herederos o representantes legales, durante la vigencia del presente contrato, su disolución o liquidación, serán resueltas mediante árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte, con facultad antes de nombrar un tercero para el caso de que no se pusieran de acuerdo y cuyo fallo será inapelable. — En todos los supuestos no previstos en este contrato, las partes se regirán por las disposiciones del Código de Comercio para esta clase de sociedades. — Décimo segundo: Se hace constar que el socio Antonio Roque Morena queda autorizado para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio del presente contrato. — En prueba de conformidad y bajo las doce cláusulas que anteceden, dejan constituída la presente sociedad en la fecha ut supra indicado. — Antonio R. Morena. — José Elías Patri.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.160.— e.20|7-Nº 39.020-v.20|7|62

D. O. ECHAZARRETA Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Buenos Aires, a los 21 días del mes de mayo de 1962, entre don Dardo Orlando Echazarreta, argentino, casado, con domicilio en Gavilán 59, Capital Federal, y Libreta de Enrolamiento Nº 14.463, y don Roberto Otto Echazarreta, de igual nacionalidad y estado civil, con domicilio en Navarro 1488, Castelar, provincia de Buenos Aires, y Libreta de Enrolamiento Nº 0.410.259, ambos mayores de edad, y hábiles convienen en dejar constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley Nº 11.645, por las disposiciones del C. de Comercio y las siguientes estipulaciones contractuales. — El nombre de la nueva sociedad será "D. O. ECHAZARRETA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, fijando provisoriamente el real en Bolivia 88, de la misma jurisdicción pudiendo establecer sucursales, agencias, negocios, oficinas, etc. en cualquier lugar del país o del extranjero. — La duración de la misma será de cinco años a partir del primero de enero próximo pasado, fecha en que se retrotraen los efectos de esta fundación, pero la sociedad podrá prorrogarse o disolverse anticipadamente con el cumplimiento de las normas de estilo. — El objeto de la nueva sociedad será la compra, venta, acopio, empaque, importación, exportación, industrialización, comercialización, representación, consignación, etc. de toda clase de mercaderías o productos elaborados o no, muy especialmente frutas secas o desecadas, y mercaderías o productos afines. — Como empresa comercial, industrial, consignataria o de mandatos, la sociedad podrá realizar toda operación lícita que sus socios resolvieren. — Para la realización de sus fines y sin que la siguiente enunciación sea en ningún sentido limitativa, la sociedad podrá comprar, vender, permutar, usufructuar, alquilar, etc. toda clase de bienes muebles, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier título cotizable o no en plaza. — Podrá celebrar contratos de sociedad con otras empresas industriales o comerciales, creados o a crearse, participando en ella como sociedad industrial, o comanditaria, podrá comprar, vender, permutar, usufructuar, dar en usufructo, toda clase de negocios instalados o no, fondos de comercio, establecimientos industriales o comerciales, etc. y efectuar toda clase de combinaciones o comunidad de intereses, con firmas, compañías, etc. — También podrá dar y|o tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre los que puede|a adquirir toda clase de hipotecas, anticresis, servidumbre, etc., vender, alquilar, etc. los inmuebles que posea etc., celebrar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y su sección Crédito Hipotecario, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y cualquier otro banco nacional, provincial o municipal, oficial o particular, o extranjero, o cooperativa de crédito, creados o a crearse, siempre que tales operaciones se vinculen con el objeto social y que la sociedad se ajuste a las cartas orgánicas o reglamentos de tales instituciones. — Por intermedio de su representante, la sociedad podrá en consecuencia transigir, comprometer en árbitros, arbitradores, prorrogar de jurisdicción, convenir o formalizar cualquier contrato o convenio lícito, recibir depósitos, con exclusión de los de carácter bancario, prestar dinero o tomarlo prestado, otorgando los respectivos documentos de obligación o descargo, realizar toda clase de operaciones con giros, letras, cheques, pagarés, vales, endosos, etc., pudiendo abrir o cerrar toda clase de cuentas corrientes, en cualquier banco oficial o privado; celebrar contratos de transportes, fletamento, de seguros, etc.; conferir poderes especiales o generales y|o amplios incluso el necesario para asumir carácter de querellante revocándolos cuando se estimare necesario, pudiendo delegar la atención de determinados asuntos sociales o de determinadas tareas, en cualquier persona socia o no de la entidad. — El capital social se fija en la suma de novecientos treinta y seis mil pesos moneda nacional (m$n. 936.000.—) representado o dividido en novecientas treinta y seis cuotas de un mil pesos moneda nacional valor unitario, cuya suscripción de realizar entre los fundadores en la siguiente proporción: cuatrocientos sesenta y ocho cuotas por don Dardo Orlando Echazarreta, y cuatrocientos sesenta y ocho cuotas por don Roberto Otto Echazarreta, dicho capital se encuentra totalmente integrado por los socios en mercaderías, deudores varios, rodados, todo de conformidad con el balance de inicio, que se firma por separado como parte del presente. — La representación de la sociedad así como su administración será desempeñada por cualquiera de los socios fundadores, quienes desde ya son designados gerentes, debiendo dedicar a la sociedad todo el tiempo, actividad, e inteligencia que el desarrollo de la misma exija. — Anualmente el día treinta y uno de diciembre se practicará un balance general e inventario de bienes sociales, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que cualquiera de los socios deseare realizar en cualquier tiempo. — Las utilidades del ejercicio se distribuirán entre los socios en directa proporción con el capital suscripto e integrado por los mismos. — Igual procedimiento se seguirá en caso de surgir pérdidas. — La sociedad se disolverá en los casos previstos por las leyes vigentes y por la voluntad de los socios que la integran. — La liquidación se realizará por cualquiera de los socios y con el cumplimiento de la norma de estilo. — Cualquier divergencia que se planteare será resuelta mediante el arbitraje de un tribunal de tres miembros designado uno por cada parte y un tercero por árbitros componedores. — D. O. Echazarreta, R. O. Echazarreta. — En mi carácter de titular del Registro

de Contrato Público Nº 353, de la Capital, certifico que las firmas que anteceden han sido puestas por Dardo Orlando Echazarreta y Roberto Otto Echazarreta, personas hábiles, doy fe. — Buenos Aires 21 de mayo de 1962. — Hay una firma: F. Mitjans. — Hay un sello: Fernando Raul Mitjans, escribano.

Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire. secretaria.

$ 3.280 e. 20|7 Nº 10.373 v. 20|7|62

GLADYZUL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Enrique Udler, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, domiciliado en la calle Directorio tres mil seiscientos noventa y uno, de esta Ciudad; don Pedro Udler, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domiciliado en al calle Guardia Nacional dos mil doscientos sesenta, de esta Ciudad, y don Samuel Rozenberg, argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Guruchaga, quinientos treinta y seis, de esta Ciudad, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá por los siguientes artículos: Primero: En la fecha queda constituida entre los premencionados que suscriben el presente contrato, una sociedad de responsabilidad limitada, que se denominará "GLADYZUL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA', con domicilio legal en la calle Juan Ramírez de Velasco, número setecientos sesenta y cuatro de esta Ciudad, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo trasladar el mismo como así también abrir sucursales y otras dependencias en cualquier punto del país o del exterior. — Segundo: La duración de este contrato será de diez años, con una opción a cinco años más, a partir de la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. — Tercero: El objeto de la sociedad lo constituye la actividad en la industrialización, fabricación y comercialización de confecciones de ropas en general, ocupándose también de todo lo concerniente con la importación y exportación, compra-venta en todos sus aspectos y cualquier otro tipo de negocio o actividad lícita. — Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividida en seiscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, repartidas en la siguiente proporción: Enrique Udler, con doscientas cuotas y Pedro Udler, con doscientas cuotas y Samuel Rozenberg, con doscientas cuotas; estos aportes han sido constituidos en mercaderías, muebles y útiles, instalaciones, maquinarias y saldos netos de créditos a cobrar, todos ellos cuyos valores constan en el Balance General que se acompaña y que forma parte integrante del presente contrato. — Quinto: La duración y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes actuarán en el carácter de gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de los socios, pero para obligar a la sociedad, como para la firma de cualquier obligación o cuenta corriente bancaria, se requiere necesariamente la firma conjunta de los tres gerentes y tendrá como limitación que no podrá ser comprometida en fianzas o garantías en operaciones ajenas al giro comercial. — Los gerentes actuarán con la amplitud de facultades que le acuerda la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, pudiendo realizar todos los hechos, actos y contratos que expresa e implícitamente, acuerdan las leyes civiles y comerciales, como así también operar con cualquier Institución Bancaria nacional o privada y realizar toda actividad referente a la mejor marcha de los negocios sociales, asimismo la sociedad podrá: a) celebrar toda clase de contratos, renovarlos, modificarlos, ampliarlos y rescindirlos. b) Adquirir el dominio de toda clase de bienes, semovientes o inmuebles, créditos, títulos, acciones y otros valores. c) Girar sobre fondos propios o en descubierto, descontar, aceptar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo papeles y otros instrumentos comerciales; d) Conferir poderes especiales y generales y revocarlos, formular protestos, registrar y protocolizar los actos y contratos sujetos a esa formalidad; e) Practicar cuántos más actos serán necesarios para la mejor marcha de la sociedad, pues la enumeración que antecede es enunciativa y no restrictiva. — Sexto: El día treinta y uno de octubre de cada año se practicará el balance general de la sociedad, de las utilidades realizadas se deducirá el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance el diez por ciento, así también las sumas que se resuelva destinar para aumentos de capital o otros conceptos. — El saldo neto restante se distribuirá en igual proporción a cada uno de los socios, o sea el treinta y tres por ciento a cada uno. — Las pérdidas si las hubiera, serán soportadas en la misma proporción. — Séptimo: En caso de fallecimiento, incapacidad u otra causa de alguno de los socios, se practicará un balance general en dicha oportunidad y de la parte que le correspondiera a los herederos legales del fallecido o incapaz, se le reintegrará dicho importe de la siguiente forma: el veinticinco por ciento en seis cuotas mensuales consecutivas a partir de los treinta días de producido el percance, y el setenta y cinco por ciento restante en tres cuotas semestrales al comenzar los seis meses de pagada la última mensualidad mencionada anteriormente, adicionando en este último caso, el interés bancario sobre los pagos a realizarse, todos los pagos mencionados serán documentados por la sociedad. — Octavo: La sociedad no se disolverá por causas de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, en tal caso se procederá conforme lo establece el artículo anterior. — Para el caso de que alguno deseare retirarse de la sociedad, lo deberá comunicar con una anticipación de tres meses mediante telegrama colacionado, en cuya caso siempre que no fuera intempestivo y malicioso dicho retiro, se le liquidará su parte conforme el último balance, abonándose de la siguiente forma: el treinta por ciento en el momento del retiro efectivo y el setenta por ciento restante, documentado en doce cuotas mensuales consecutivas a partir de los treinta días de abonado el treinta por ciento anterior, adicionando el interés bancario. — Noveno: Toda duda o divergencia que se suscitare durante le vigencia del presente contrato o al tiempo de su liquidación o disolución, será sometida al fallo de sus árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte en litigio, en caso de divergencia entre los árbitros se nombrará un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Décimo: En el caso de suscitarse cualquier cuestión judicial con motivo del presente contrato, las partes se someten a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal con exclusión de otro fuero o jurisdicción. — Bajo las diez cláusulas que anteceden, se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. — Firmado: Pedro Udler, Enrique Udler y Samuel Rozenberg. — S|raspado: cuotas; cuotas; cuotas; cuotas. Vale.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.920.— e.20|7 Nº 39.022 v.20|7|62

REDFERN'S

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Por acto privado de fecha 30 de setiembre de 1961, la señora Muriel Redfern de Roca, con efecto al 1º de octubre de 1960, cede y transfiere en plena propiedad a favor de don Stanley Redfern, 80 cuotas capital de $ 1.000 m|n. cada una, y a favor de doña María Martha Gabriela Sierra Domínguez de Redfern, argentina, domiciliada en Rafael Hernández 3081, Capital, 10 cuotas de igual valor, que totalizan las 90 cuotas que la cedente tiene y le corresponden en la sociedad "REDFERN'S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", realizándose estas cesiones por su valor nominal, que la cedente declara haber recibido antes de ahora. — Como consecuencia de estas cesiones, han quedado como únicos componentes de la sociedad el señor Stanley Redfern y doña María Martha Gabriela Sierra Domínguez de Redfern, quienes resuelven modificar la cláusula "VII" del contrato social, la que queda redactada como sigue: "VII - Distribución de Utilidades o Pérdidas. — Las utilidades del ejercicio se distribuirán en la siguiente forma: (5) cinco por ciento para la constitución del fondo de reserva legal hasta completar el diez (10) por ciento del capital, lo que estime oportuno para la formación de previsiones y provisiones; el resto se distribuirá entre los socios en la siguiente forma: ochenta (80) por ciento al socio señor Stanley Redfern y el veinte (20) por ciento, a la socia señora María Martha Gabriela Sierra Domínguez de Redfern. — Las pérdidas se soportarán en esta ultima forma. — Cualquiera de los socios podrá pedir la disolución anticipada de la sociedad, si se comprobara que esta ha sufrido quebrantos que representen el cincuenta (50) por ciento del capital social. — S|Raspado: la, Stanley. Vale. — Entre líneas: por ciento. Vale. — Con efecto al 1º de octubre de 1960. También vale. — E|líneas: argentina, domiciliada en Rafael Hernández 3081, Capital. Vale.

Buenos Aires, octubre 17 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.280 e.20|7 Nº 10.378 v.20|7|62

LEVI, DIRCIE Y DAVAROFF

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se sabe saber por un día el siguiente edicto: que por instrumento privado de fecha 11 de mayo de 1962 se resolvió aumentar el capital social de "LEVI, DIRCIE Y DAVAROFF, SOC. DE RESP. LTDA." de $ 5.500.000.— a $ 10.500.000.— y modificar la cláusula quinta del contrato social que dirá "Quinta: El capital social se fija en la suma de diez millones quiquinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una.—Es aportado por los socios en le siguiente proporción: Azra Mrad Levi. Dos millones setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional; Rafael Dircie, dos millones setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional; León Mohadeb, un millón ciento veinticinco mil pesos moneda nacional; Raúl Davaroff, dos millones setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional; y Jaime Mohadeb, un millón ciento veinticinco mil pesos moneda nacional.—El capital social se encuentra totalmente integrado e invertido en la razón social según balance que forma parte integrante del presente". — E|L, "de fecha 11 de mayo de 1962" Vale.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.20|7-Nº 10.355-v.20|7|62

G. LUDEVID ROCA Y CIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día que por acto privado de fecha 23 de mayo de 1960, doña María Luispilz de Ludevid, cede y transfiere a título de venta al señor Fracisco Gregorio Ludevid, soltero, argentino, de 19 años de edad, domiciliado en la calle Pedro Goyena 848, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires sus 300 cuotas capital valor nominal $ 100 m|n. cada una, por $ 350 m|n. cada una o sea $ 105.000 m|n. que abona en este acto en dinero efectivo, debiendo regir los efectos de este contrato a partir del primero de junio de 1960, correspondiendo dichas cuotas a la sociedad "G. LUDEVID ROCA Y CIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Los socios convienen por el mismo acto en modificar los artículos sexto y octavo del contrato social, los que quedan redactados como sigue: "Sexto: El señor Francisco de Asis Ludevid, será gerente de la sociedad, pudiendo obligarla con las atribuciones del artículo quinto, con su sola firma. — En caso de ausencia o impedimento podrá reemplazarlo Francisco Gregorio Ludevid, con las mismas atribuciones. — Octavo: El ejercicio económico se cerrará el 31 de mayo de cada año, a cuya fecha se practicarán los balances generales y se determinarán las utilidades o las pérdidas. — Las pérdidas o las utilidades, previa deducción de la reserva legal, la de la ley 11.729, las amortizaciones sobre los rubros del activo fijo y las reservas que estime conveniente, serán soportadas o distribuidas entre los socios en la proporción a sus respectivas cuotas capital. — S|raspado: Ludevid, 350, 31. Vale.

Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 1.120 e. 20|7 Nº 10.379 v. 20|7|62

FINTOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintiocho días de febrero de mil novecientos sesenta y dos, reunidos los señores Licinio Stacchi, italiano, casado, domiciliado en la calle Apolinario Figueroa Nº 1775, de esta Capital, Nicolás Lorenzo, argentino, casado, domiciliado en la calle Apolinario Figueroa Nº 2009; Valentín Antonio Mercado, argentino casado en segundas nupcias, domiciliado en la calle Culpina Nº 747; Pablo Ambrosio Borro, argentino, casado, domiciliado en la calle Santa Fe Nº 2829 Departamento primero "B"; Atilio Buffone, soltero, domiciliado en la calle Basualdo Nº 1979; Luis Mori, argentino naturalizado, casado domiciliado en la calle Bulnes Nº 1936; Rogelio Rodríguez, argentino, viudo, domiciliado en la calle Venezuela Nº 2314 y Norberto Jorge Minazzoli, argentino, casado, domiciliado en la calle Morelos Nº 1455, Departamento "A", socios integrantes de "FINTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", todos mayores de edad: Resuelven de acuerdo a la parte pertinente de las cláusulas segunda y décima del contrato social, aceptar por unanimidad la transferencia de las cuatrocientas cinco cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una, y de sus derechos, acciones y obligaciones que el socio señor Licinio Stacchi efectúa en la siguiente proporción, a favor de los señores socios Nicolás Lorenzo, doscientas dos cuotas; Rogelio Rodríguez, setenta cuotas; Valentín Antonio Mercado, sesenta cuotas; Norberto Jorge Minazzoli, cuarenta y cuatro cuotas y Pablo Ambrosio Borro, veintinueve cuotas, lo que hace el total de las cuatrocientas cinco cuotas referidas, por la suma de quinientos mil pesos moneda nacional. — El contrato social mencionado más arriba, se halla inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número mil novecientos ochenta y dos, folio cien, del libro treinta y ocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en fecha cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve. — En consecuencia, aceptan también los presentes el retiro de la Sociedad del socio señor Licinio Stacchi y resuelven encomendar al socio doctor Valentín Antonio Mercado, la realización de todos los trámites necesarios para la inscripción en el Registro Público de Comercio, de la transferencia realizada, sirviendo la presente de suficiente autorización. — En prueba de conformidad firman los socios al pie de la presente. — Firmado: Nicolás Lorenzo (hijo), V. A. Mercado. N. J. Minazzoli, P. A. Borro, Licinio Stacchi, R. Rodríguez, Luis Mori, Atilio Buffone.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire. secretaria.

$ 1.760 e. 20|7 Nº 39.032 v. 20|7|62

ODEON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 2 de febrero de 1962, los señores Sourene Takhtadjian, Luis Colmani, Estanislao Godnic, José Furlan, Raúl Albino Okretich y Severino Fervienza, ceden, venden y transfieren a los señores Nalli Bolbol, casado, sirio; Demetrio García Hernández, casado, español; José Antonio Arroyo, Hugo Francisco García, casados, argentinos; y José Alvaro soltero, español, todos mayores de edad, domiciliados en la calle Lavalle Nº 1357, Capital Federal, las 750 cuotas de capital que tienen y le corresponden en la sociedad "ODEON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente proporción: al señor Nalli Bolbol y al señor Demetrio García Hernández, 200 cuotas cada uno; al señor José Antonio Arroyo, 150 cuotas; y a Hugo Francisco García y José Alvaro, 100 cuotas a cada uno. — El precio total y convenido de pesos 4.717.335,37 m|n. — Los cedentes colocan a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. — Fdo.: Nalli Bolbol. — Estanislao Godnic. — José Alvaro. — Demetrio García Hernández. — José Antonio Arroyo. — Hugo Francisco García. — Raúl Albino Okretich. — José Furlan. — Luis Colmani. — Sourene Takhtadjian. — Nobar Takhtadjian. — Severino Fervienza. — Dionisio Rábago. — Francisco Pampín. — Pedro Badano.

— José Gasalla. — José Ramón González. — José Rodríguez. — Roberto Buceta. — Aureliano Tens. — Nobar Takhtadjian. — Eladio Pablo Fernández. — Emilio Pérez. — Alfonso Camino. — Manuel Alfonsín Treviño. — Jorge E. Moschini. — Y por acto privado de fecha 5 de febrero de 1962, los señores José Ramón González, Nobar Takhtadjian, Manuel Alfonsín Treviño y Jorge E. Monchini, ceden, venden y transfieren a favor de los señores José Manuel López, José Canosa de la Sierra, José González Blanco, solteros, españoles; Francisco Riotorto, casado, español; y Alfonso Adolfo Vaccaro, casado, argentino, todos mayores de edad, domiciliados en la calle Lavalle 1537, Capital Federal, las 880 cuotas de capital que tienen y le corresponden en la sociedad Odeón, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en la siguiente proporción: a don José Manuel López, Francisco Riotorto y Alfonso Adolfo Vaccaro, 200 cuotas cada uno; a José Canosa de la Sierra y José González Blanco, 140 cuotas cada uno. — El precio de esta cesión de cuotas es por la suma total y convenida de $ 5.535.006,80 m|n. — Los cedentes colocan a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. — Fdo.: José Manuel López; Alfonso Adolfo Vaccaro; Manuel Alfonsín Treviño; Jorge Ernesto Moschini; Francisco Riotorto; José González Blanco; Nobar Takhtadjian; José Ramón González; José Canosa de la Sierra; Francisco Pampín; Pedro Badano; Aureliano Tens; Nalli Bolbol; Dionisio Rabago; José Alvaro; Roberto Buceta; Emilio Pérez; Alfonso Camino; Demetrio García Hernández; Eladio Pablo Fernández; José Antonio Arroyo; José Gasalla; José Rodríguez. — Enmendado: Nalli, Vale.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.000.— e.20|7 Nº 39.036 v.20|7|62

LE CARAVELLE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 27 de julio de 1960, don Salvador Raffo, cede, vende y transfiere a favor de la sociedad "Sociedad Anónima Importadora y Exportadora Monsan", las 120 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "LE CARAVELLE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 300.000 m|n., quedando el cedente por este acto totalmente desvinculado de la sociedad.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.20|7 Nº 39.038 v.20|7|62

Z. I. C. A.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por acto privado de fecha 4 de enero de 1962, don Antonio Zambrana vende, cede y transfiere las trescientas ochenta y dos cuotas de capital de un mil pesos cada una, y don José Enrique Ibarra vende, cede y transfiere diez y ocho cuotas de capital de un mil pesos cada una, que ambos tienen y les corresponde en la sociedad "Z. I. C. A., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", al señor Oscar Rodríguez Arca, argentino, casado, domiciliado en la calle Magan 456 de Avellaneda, por las sumas de $ 382.000 y $ 18.000 respectivamente, con efecto retroactivo al 16 de junio de 1961, colocando los cesionarios al cedente en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. — Con motivo de la presente cesión se modifican las cláusulas quinta y sexta del contrato social en la forma siguiente: Quinta: El capital social se fija en la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional dividido en ochocientas cuotas de un mil pesos cada una, que se encuentra integrado y corresponden a los socios en la siguiente forma: Al socio José Enrique Ibarra, cuatrocientas cuotas de un mil pesos cada una, o sean cuatrocientos mil pesos, y al socio Oscar Rodríguez Arca, cuatrocientas cuotas de un mil pesos cada una, o sean cuatrocientos mil pesos. — Sexta: La administración de la sociedad será ejercida por ambos socios, Sres. Ibarra y Rodríguez Arca con el cargo de gerentes, los que deberán actuar conjuntamente en todos los actos y operaciones sociales, quedando subsistentes las demás términos de la cláusula sexta del contrato social. — Todas las demás cláusulas del contrato social original continúan con toda su fuerza y vigor. — Fdo: José E. Ibarra, Antonio Zambrana, Oscar Rodríguez Arca.

Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.200 e. 20 7 Nº 39.049 v. 20|7|62

COMPAÑIA LADRILLERA ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 8 de mayo de 1962, los componentes de la sociedad "COMPAÑIA LADRILLERA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven de común acuerdo en modificar la cláusula tercera del contrato social constitutivo la que en lo sucesivo será del siguiente tenor: Tercero: El plazo de duración de la sociedad, será de cinco años a contar del 31 de mayo de 1957. A su vencimiento los socios de mutuo acuerdo podrán resolver la fijación de un nuevo término, y en tal supuesto, deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Fdo.: J. B. A. Lambruschini. — Arnoldo Petragl a. — S. A. Lattanzio. — Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.20|7-Nº 39.039-v.20|7|62

ZUCCOTTI HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 18 de mayo de 1962, don Pio Bernardo Zuccotti, cede, vende y transfiere, a favor de Carlos Mancini, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Angel J. Carran: Nº 1470, Capital Federal, las cien cuotas de capital de cien pesos m|n. cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "ZUCCOTTI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 10.000 m|n., colocando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. Por este mismo acto don Pío Bernardo Zuccotti, renuncia a su cargo de gerente, confirmando como gerente de la sociedad a Antonio Amadeo Zuccotti, y designando además como gerente al señor Carlos Mancini. El uso de la firma social y la representación legal de la misma, con todas las facultades y atribuciones contenidas en la cláusula sexta del contrato social constitutivo, estará a cargo de los socios gerentes don Antonio Amadeo Zuccotti, y don Carlos Mancini quienes a tal efecto podrán actuar indistintamente por si solos. — Fdo.: Pío Bernardo Zuccotti. — Antonio Amadeo Zuccotti. — C. Mancini. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 880.— e.20|7-Nº 39.041-v.20|7|62

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERARDO PRIULI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.184-v.31|7|62

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS BANDELJ o BANDEIJ, MARIA ISABEL TRPIN DE BANDELJ o BANDEIJ y LUIS TRPIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.118-v.31|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BEGEGA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Mario Anchütz Latorre, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.075-v.31|7|62

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA RAYO de ARAGON. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Mario Anchütz Latorre, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.062-v.31|7|62

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE MANEFFA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, once de julio de 1962 — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.041-v.31|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA SERAFINA GARDELLA de MARTIN y|o EMILIA GARDELLA de MARTIN. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.128-v.31|7|62

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GUISONI. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.244-v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CORVALAN o EDUARDO CORVALAN MELGAREJO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.129-v.31|7|62

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JUAN FERAZZO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.215-v.31|7|62

Nº 12

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL MARCELO DELAHAYE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril veintisiete de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.225-v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita por 5 días a MARTA BEATRIZ SAN MARTIN para comparecer en juicio Vázquez Díaz y otra s|adopción menor Beatriz San Martín, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.200. e.20|7 Nº 14.194 v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, o herederos y acreedores de don AGUSTIN MARIA HERMIDA o JOSE MARIA AGUSTIN HERMIDA o JOSE HERMIDA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600. e.20|7 Nº 14.091 v.31|7|62

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de MARIA HERNANDEZ de AGUADO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Jorge Esnatti Pizarro, secretario.

$ 1.600. e.20|7 Nº 14.108 v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE IMELIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Carlos María Pelizer Márquez, secretario.

$ 1.600. e.20|7 Nº 14.242 v.31|7|62

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SANTIAGO PRADA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600. e.20|7 Nº 14.209 v.31|7|62

Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de GEMMA ALBANESI de MOLARONI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 2 de 1962 — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.600. e.20|7 Nº 14.190 v.31|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE CARBALLA o CARBALLA TORRES o CARBALLA y TORRES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600. e.20|7 Nº 14.133 v.31|7|62

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA VOLONTE de ARGUELLES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 12 de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 1.600. e.20|7 Nº 14.074 v.31|7|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA BARLETTA de LAREU. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Roberto E. Greco, secretario.

$ 1.600. e.20|7 Nº 14.049 v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, comunica a la demandada en el juicio "SCHNOCK, ERICO c|MOHL de SCHNOCK, RUTH FEDERICA s|divorcio y separación de bienes", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, abril dos de 1962 ...Fallo: haciendo lugar a la demanda y, por tanto, decreto el divorcio de los esposos Erico Schnock y Ruth Federica Mohl de Schnock, por culpa exclusiva de ésta, y por las causales de los incs. 1º y 7º del Art. 67 de la Ley 2.393. — Decreto, asimismo, la disolución de la sociedad conyugal. — Costas... regulo los honorarios del letrado, apoderado Mauricio Wainer, en quince mil pesos moneda nacional. — Notifíquese... Marcelo Padilla". — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 960 e.20|7 Nº 14.087 v.21|7|62

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA LUCRECIA, LUCRECIA, o LUCREZIA CINQUE o CHINQUE de CAFORA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 1.600. e.20|7 Nº 14.093 v.31|7|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BRANDOLIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.123-v.31|7|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por tres días, que se ha presentado don RAUL ANTONIO RODRIGUEZ, solicitando la adición del apellido GILES, al que figura inscripto.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1961. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 480.— e.20|7 Nº 14.079-v.23|7|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE PEDRO GANDOLLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.131-v.31|7|62

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOLDA WAJNGARTEN de SZERMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.208-v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA ELVIRA COPPOLA de BLANCO o BLANCO NOGUEIRA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.043-v.31|7|62

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza al señor BOLESLAV RAZMUK, para que comparezca a estar en juicio, en los autos "Razmuk, Boleslav, s|ausencia", bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia se dará intervención al Defensor Oficial o en su defecto se le designará defensor y de declararse su muerte presuntiva. — Buenos Aires, marzo 28 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 240.— e.20|7-Nº14.239-v.20|7|62

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil número 30, Secretaría número 50, cita y emplaza al señor FERMIN LOPEZ, para comparecer a tomar intervención en los autos López, Fermín, s|ausencia por presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declarare su muerte presuntiva. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, abril 4 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 240.— e.20|7-Nº 14.236-v.20|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 9

El Juzgado de Paz Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO GRASSO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. —Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 800. —e.20|7-Nº 14.106-v.25|7|62

Nº 24

Juzgado de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CORSO, FILOMENA PERRONE de CORSO y ELIZABETH CORSO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1962. — Horacio Cornille, secretario.
$ 800.— e.20|7-Nº 14.218-v.25|7|62

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FERNANDO PEZZETTONI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1962. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 800.— e.20|7-Nº 14.147-v.25|7|62

Nº 31

El Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FERMIN o FERMIN MIGUEL ZABALZA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800.— e.20|7-Nº 14.023-v.25|7|62

Nº 37

Juzgado de Paz Nº 32, cita por 6 días a ELVIA DI MARINO de HACOPIAN, para comparecer en juicio "Crawford, Richard L. c|di Marino de Hacopian Elvia s|ordinario" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — F. Fernández Walker, secretario.
$ 720.— e.20|7-Nº 14.174-v.23|7|62

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO ENRIQUE VILLANUEVA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 800.— e.20|7-Nº 14.111-v.25|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de INDUSTRIAS DAMITA S. R. L. que serán aprobadas si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 480.— e.20|7-Nº 14.219-vx.21|7|62

Art. 59 Ley 11.719, Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por tres días que en la quiebra COLACIOPPO HNOS. postergóse la audiencia fijada para la reunión de acreedores para el día 6 de agosto de 1962 a las 14 horas. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 720.— e.20|7-Nº 14.230-v.23|7|62

Nº 6

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días a los acreedores de ACHOYAN S. A. C. I. F. I. A. la convocatoria solicitada fijándoseles el plazo de cuarenta días para presentar al Síndico el justificativo de sus créditos el día dos de noviembre a las 14 horas se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran, Síndico Carlos Alberto Piatti, domicilio Avenida San Martín 1650.
Buenos Aires, julio 5 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.055-v.25|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de EMPRESA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S. A. s|convocatoria, que la Junta de Acreedores que debía llevarse a cabo el día 18 de julio de 1962 a las 15 horas, ha sido postergada para el día 7 de agosto de 1962 a las 15 horas.
Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — Roberto Riera, secretario.
$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.081-v.25|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 2|7|62 los señores Haydée Josefa Freijo de Soto y Rodolfo Malaina han disuelto la sociedad colectiva "MALAINA Y FREIJO" por fallecimiento de los socios Román Malaina y Valentín Freijo, con efecto retroactivo al 28|2|56.
Buenos Aires, 17 de julio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 320.— e.20|7-Nº 14.098-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen Secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad colectiva "DELMASTRO Y MENENDEZ" por acto privado del 5 de junio de 1962 ha quedado disuelta haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Enrique Jorge Delmastro con efecto retroactivo al 31 de mayo de 1961.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 320.— e.20|7-Nº 14.059-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por contrato privado de fecha dos de diciembre de 1961 ha quedado disuelta la sociedad comercial colectiva "CASTRO, FERNANDEZ Y CIA.", integrada por Manuel Castro, Evaristo Antonio Fernández y Carlos E. Cinnaghi, que explota el negocio de panadería y fábrica de masas sita en esta Capital Federal, calle Nazca 358. — La sociedad se disuelve retirándose el señor Carlos Eduardo Cinnaghi, haciéndose cargo de la continuación del giro de la sociedad y de su activo y pasivo los restantes socios Manuel Castro y Evaristo Antonio Fernández con efecto retroactivo al 1º de noviembre de 1961.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 480. —e.20|7-Nº 14.069-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 8 de junio de 1959 ha quedado disuelta la sociedad de hecho "NAREDO VALLINA Y CIA." integrada por Máximo Vallina, Jesús Naredo Vallina y Angel Salvia, sociedad propietaria de "la Comercial" oficina de intermediarios de compra-venta de panaderías, balanceadores etc. ubicada en esta Capital Federal calle Azcuénaga número 75, planta baja. La sociedad se disuelve retirándose el señor Máximo Vallina, haciéndose cargo de la continuación del giro de la sociedad y de su activo y pasivo los restantes socios Jesús Naredo Vallina y Angel Salvia con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1958.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 480.— e.20|7-Nº 14.071-v.20|7|62

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, se hace saber por cinco días que en autos "VILLATTE DE ANCHORENA, FLORA s|sucesión", C.A.I.S.A., Compañía Argentina Inmobiliaria Sociedad Anónima rematará en su local calle Paraguay 860, el día 25 de julio de 1962 a las 15 horas, los siguientes inmuebles ocupados en block: Santa Fe 1301|29 y Talcahuano 1120|38, base $ 20.437.466.66; Santa Fe 1391, base $ 4.590.200.— y Carlos Pellegrini 1325|27, base $ 4.513.466.66, al contado. — Medidas y títulos ad corpus. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.000.— e.20|7 Nº 13.559 v.25|7|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|7 al 19|7|62.

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 6 días en el juicio "LASAGNA SABINA UBALDA y otros c|BARILE MANDIA RICARDO A. y otros s|división de condominio" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 26 de julio próximo a las 15,30 hs. el inmueble ubicado en esta Capital, calle San Juan 3270|74. — Sup. 448,4581 ms. cs. ad. corpus. — Base $ 1.391.000 contado. — Seña 8%. — Comisión 3%.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.920.— e.20|7-Nº 14.192-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en el juicio: "DE MEYER PEDRO ALREDO y otros c|PICHOT ALEJANDRO MIGUEL s|cobro hipotecario", que el martillero Juan Pedro Andrés Noto, rematará en el local de la Corporación de Rematadores 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 1º de Agosto de 1962, a las 17 horas, el inmueble Joaquín V. González 730|32, Capital, en carácter de desocupado. Mide: 8,64 m. fte., N. E., 30,49 m. costado S. E.; 30,14 m. costado N. O. y 8,62 m. contrafrente S. O.; Base: $ 446.427 m|n. contado. 8% seña y cuenta de precio; Comisión 3%, todo en efectivo. — Informes Gurruchaga 1818|24, Capital.
Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.600.— e.20|7-Nº 14.235-v.25|7|62

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, en el juicio "NEGRUSSI DE BROTA ADELAIDA" s|sucesión, que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el domingo 29 de julio, a las 16 horas, en la misma propiedad, la finca calle: Nicaragua Nº 5836 entre A. Arguibel y Carranza, edificada en el lote 5 de la manzana 46 "B". Sup. 370,249 mts.: parte ocupada renta $ 1.050 entregándose dos habitaciones, con cocina a gas, desocupadas. — Base pesos 336.700 m|n.; se facilitará del precio que se obtenga el 50%, desde el día de la toma de posesión, con el interés del 12% anual pagaderos por trimestres adelantados y con garantía hipotecaria en primer término. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Escritura ante el Escribano Dr. Juan Carlos E. Barrenechea.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.20|7-Nº 14.191-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días en los autos "SUERO SUSANA BEATRIZ y otros c|ORQUEDA CARLOS ALEJANDRO s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 26 de julio próximo a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, calle Yapeyú esq. Tres Sargentos, lote 4, manz. 8. — Sup. 287.20 mts. cs. — Base $ 3.015.000 al contado. — Seña 8%. — Comisión 3%.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.158-v.25|7|62

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en el juicio: "MARCHESI MARIA ALCIRA c|FOUCHER PABLO ANTONIO y otros s|ejec. hip.", que el martillero José María Lloveras rematará, el 26 de julio a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, la unidad Nº 13, piso 6º, de la finca Bernardo de Irigoyen 540|46, compuesta de local para oficina y 2 baños. Superficie propia 86.64 m2.. Porcentual 4.15 — Base $ 150.000 m|n. al contado. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753-1263.
Buenos Aires, julio 17 de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.000.— e.20|7-Nº 14.178-v.25|7|62

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 5 días en autos "TEJEDOR ALBERTO HECTOR c|VALERO MARIANO s|ejecutivo" que el martillero Enrique C. Brinkmann rematará el jueves 26 de julio, a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, la propiedad sita en esta Capital calle Ibarrola 6788 esq. Pasaje Las Bases 205 edificada en el lote de terreno Nº 1 de la manzana 97 C. que mide: 8.68 m. frente N.N.O. sobre Ibarrola, 13.95 m. al E. N. E. s|Pje. Las Bases, 14.38 m. en costado O. S. O. y 8.68 m. al S. S. E. — Base $ 351.700. — Seña 8%. — Comisión 3%.
Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. —e.20|7-Nº 14.250-v.25|7|62

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por 3 días en el juicio "BRAUER ENRIQUE c|STEIN DE BRAUER IBI s|divorcio y separación de bienes, incidente s|medidas precautorias y su levantamiento" que el martillero Sr. A Freijedo rematará en Moreno 1441, el 27 de julio a las 9 hs. 30 minutos un automóvil Citroen, motor 485230 - AJ - 70387, en el estado que se encuentra, que se exhibe en Cerviño 4647|49. — Base $ 100.000. — Seña 50%. — Comisión 10%. La venta se efectúa sujeta a aprobación del Juzgado. Informes T. E. 38 - 1875|7647.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.096-v.23|7|62

Nº 30

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en el juicio "DEL CASO EMILIA y otras c|FERRARI ALBERTO PEDRO DOMINGO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Emilio Cravaroli rematará, el 26 de Julio a las 17 horas, en 25 de Mayo 311, Capital, la finca calle Bartolomé Mitre 4143 entre Gascón y Rawson. Mide: 8m66 frente al Sud; 51m52 al Este y 51m96 al Oeste. Se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra. Se hace constar que en la cláusula 6º del contrato mutuo los deudores se obligan a desalojar el inmueble en caso de ejecución. Base $ 240.000 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753-1263. — Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.000.- e.20|7 Nº 14.179 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por ocho días que en el juicio FREGA MARIA ZULEMA contra CASSANO DOMINGO ANGEL (ejecución hipotecaria) los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 1º de agosto a las 15.30 horas en Reconquista 513, el departamento letra "F" Unidad 6, primer piso, de la finca calle Beruti 4465. Sup. propia 50mc52. Porcentual 6,45 o|o de acuerdo a la ley de Propiedad Horizontal y constancias de la escritura agregada al expediente resultanto de la cláusula 12 que debe entregarse desocupado dentro de los 15 días de efectuada la subasta. Base $ 200.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Julio 10 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.840.- e.20|7 Nº 14.138 v.28|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 13

Por 3 días. — Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, hace saber por tres días, que el martillero Hernando Parrilla Pena, rematará el día 28 de Julio 1962, a las 16 horas, el inmueble, sito en la calle El Cano Nº 3235|39, departamento horizontal Nº 24, piso 2º, con una superficie cubierta de 40 metros. Base $ 106.333.33 m|n. al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Autos "LOPEZ FERREIRO MANUEL c|ANDRIASEVICH JUAN CARLOS s|Ejecutivo", La subasta se efectuará en el citado lugar. — Buenos Aires, Julio de 1962. — Dr. Samuel Sinelni, Secretario.
$ 1.200.- e.20|7 Nº 14.217 v.23|7|62

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, hace saber por tres días, en juicio "BARRERA, ALBERTO c|MACKENNA, EUGENIO EDWARDS s|ejecutivo", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará una lancha inscripción Maral, características aproximadas siguientes: eslora 6 m., manga 2 m., calado 0,60 m., motor a nafta 8 cilindros, inscripción en fundición U-C-125, con carburador, distribuidor, motor de arranque y dinamo, caja de transmisión, volante, dos remos, lona, hélice etc. el día 13 de agosto de 1962, a las 22 hs., en Esmeralda Nº 660, Sala Nº 2, exhibición en Jean Jaures Nº 545, de 14 a 18 hs., al contado, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 1.200.- e.20|7 Nº 14.212 v.23|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 2, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Dell'Oro, comunica por 3 días en el juicio SOCINO ALEJANDRO c|SUAREZ JOSE s|Ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en San José 1754, Capital, el día

26 de Julio de 1962, a las 11 horas, un piano vertical marca Steinman tres pedales lustrado de color nogal, funcionando y en buen estado; un televisor marca Belair 56 Nº 800.091, con mesa rodante de madera, funcionando; un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones tapizados en tela plástica color rojo en buen estado; una estufa marca Sutil sin presión, que se exhiben en el lugar donde se realizará la subasta. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Sin base, al contado y al mejor postor. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, julio 17 de 1962. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.440.- e.20|7 Nº 14.203 v.23|7|62

Nº 3

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio DE MARCO & RAPETTI c|ALBERTO EDUARDO BARBELLA y otro s| Ejec. Prend, que el martillero Jorge Roberto Meinardo rematará el día 27 de Julio de 1962, a las 10 hs., en Seguí 336, lo siguiente: Un automotor colectivo para transporte de pasajeros, marca Ford, modelo 1940, Motor Nº 99-TF-166995, chapa patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 651-103, del año 1959. El bien está en exhibición en Itacumbú 718, El Palomar, Pcia. de Bs. As. Base $ 18.450. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Junio 3 de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.200.— e. 20|7 Nº 12.775 v. 23|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|7 al 12|7|62.

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "R. Y. S. GRANDIO S. A. c| JOSE MOUZO y GUIDO BENIGNO ORTEGA, sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Ricardo R. R. Canatelli rematará en Suipacha 1120, el día 20 de agosto de 1962, a las 18 horas, el siguiente objeto; un chassis camión marca De Soto, modelo año 1961, tipo D-400, 175, motor Nº R25-12315-CLC, chassis Nº 1461904358, diferencial simple, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 144.500.-, exhibiéndose el bien en Suipacha 1120. Venta al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate (art. 520 Cód. de Proc.). — Buenos Aires, 13 de Julio de 1962. — Jorge O. Palacios, secretario.

$ 1.440.- e.20|7 Nº 14.165 v.23|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio: "SAINATO HECTOR SALVADOR c|FARCHI VICTOR MANUEL, ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará el 26 de Julio a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, 200 cuotas de capital de $ 1.000 m|n cada una, pertenecientes al demandado en "Cine Asamblea S. R. L.", dedicada a la explotación del cine calle Asamblea 819 y demás actividades especificadas en contrato social del 1|1|954, con vigencia hasta 1974, Capital $ 400.000 m|n. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753-1263. — Buenos Aires, Julio 16 de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.200.- e.20|7 Nº 14.177 v.23|7|62

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos "FICON S.C.A. c|DE STEFANO JOSE s|. prenda", el martillero A. Larocca, rematará el 3 de agosto, a las 11 horas, en Bergueresiain 336|40, Avellaneda, P. de Bs. As., donde se exhibe un automotor marca Ford, Nº 99A322779, 4 cilindros, 60 C.V., modelo 1946, carrocería Jeep, patente Pcia. Bs. Aires Nº 817-470. — Base: $ 40.000 m|n. Comisión 10%, al contado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.20|7-Nº 14.228-v.23|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "RAIMONDI de GAMBAROTTA LINA c|ALZAGA UNZUE MARTIN s|incidente", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 2, el 30 de julio de 1962, a las 22 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca N.S.U., color rojo patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 364-964, motor Nº 4119073, que se exhibe en la calle Esmeralda Nº 660 a partir del 20 de julio de 1962, de 14 a 20 horas. — Sin base y al contado. Comisión 10%. El bien será entregado al comprador una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Mario Scorza, secretario.

$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.206-v.23|7|62

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio; ABAL de GARCIA CAMILA, contra CASA SIMON, VOROBECHICK y CIA., y|u otros, s|ejec.' que los martilleros Alberto J. Benoit & Cía., rematarán en pública subasta, sin base, en lotes, el día martes 24 de julio de 1962, hora 15, en el local calle Aguirre Nº 48, Cap. Fed., donde se exhiben, los objetos embargados a fs. 9 y 10 vta., siguientes: 13 latas Líquido Whiz; 77 brazos para amortiguador Ford; 12 cajas de 12 unidades cemento p|radiador, Elastis; 2 puntas eje p|IKA; 42 juegos pistones p|Volkswagen, de 4 cilindros; 20 latas cemento p|radiador; 17 juegos platino, Fomoco; 7 juegos platino, Nyco; 6 juegos perno punta eje, Amerco; 358 abrazaderas de caño de goma; 9 botones arranque, Farlise; 16 juegos reparación cilindro de rueda, Duval Set; 2 tarros cinta aisladora; 1 brazo dirección Nº 336, Moog; 73 juegos reparación bomba de nafta U.S.A.; 1 punta de cardan de Chevrolet; 32 juegos pistones International, diámetro 3 3|8 Nº P.42599, Amerco, de 6 cilin.; 75 juegos cinta freno de camión, Duval; 102 pistones Ford F. 600 c|perno; 99 juegos cinta freno, Duval Set, de auto. 21 discos embrague p|coche, Discodyra; 14 juegos reparación bomba de agua, p|Ford, Yucon; 5 tapas lateral de motor Chevrolet, Gemo; 2 bombas de agua Chevrolet 38"; 3 soportes punta eje Pontiac, Master; 5 bombas de nafta, Master; 6 cajas pistones de aluminio, Muboco, Nº M. 178 A.; 16 idem Nº M. 165 A.; 6 cajas idem Nº 265 A.; 4 cajas de 6 pistones Dodge, Amerco, diám. 3 1|4; 6 cajas idem de 4 pistones, diám. 3 7|8; 7 cajas idem de 6 pistones diám. 3 3|8; 2 cajas de 6 pistones c|u. para Chevrolet, Amerco Nº 171.022; 2 cajas idem, diám. 3 9|16; 5 filtros compl. de aceite, Filgran; 20 cilindros de rueda, IKA; 15 reparación bomba agua BB 67. Master; 4 barras suspensión, Master; 8 juegos de freno y buje de suspensión, Master; 42 excéntricos distribuidor Jeep, IKA; 3.476 guías de válvulas, Duval. dist. medidas; 8 rodillos sector dirección IKA. — Entrega previa aprobación judicial. — Seña en efectivo, 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 17 de julio de 1962. — Emilio V. Barrera Aguirre, secretario.

$ 3.840.— e.20|7-Nº 14.223-v.23|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos DE MARCO HNOS. c.|CANEPA HECTOR CARLOS s|Ejec. prend. que el martillero Jorge Roberto Meinardo, rematará el 10 de agosto de 1962 a las 10 horas, en Seguí 336, lo siguiente: Una heladera eléctrica familiar, marca Standard Electric, modelo Mo SEA18, Nº 20700, de 1 puerta. Un lavarropas eléctrico marca Carma, modelo Zephyr CL45, Nº 12424. Una máquina impresora industrial tipo Minerva eléctrica, marca Chancler & Price, Nº 12042, para impresiones de 360 por 560 mm. Los bienes se encuentran en exhibición en Avda. Mitre 400 esq. España, Caseros, Prov. de Bs. Aires. — Base: $ 22.675. — Comisión 10%. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.440.— e.20|7-Nº 14.032-v.23|7|62

Nº 10

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos "PLA PEDRO c.|AMATO MIGUEL s.|prenda" el martillero A. Larocca, rematará el 30 de julio, a las 11 horas, en Añasco 1048, donde se exhibe un automóvil marca De Soto, mod. 1940, motor S. 7.7498, patente Cap. Nº 327782. — Base: $ 81.937,50. Comisión 10% al contado.

Buenos Aires, 17 de julio de 1962. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 720.— e.20|7-Nº 14.232-v.23|7|62

JUDICIAL. — Juzgado N. de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos "FERNANDEZ JOSE c.|OSCAR JOSE FERNANDEZ s.|prenda", el mart. A. Larocca, rematará el 30 de julio, a las 14.30 horas, en San Juan 2453, donde se exhibe un camión volcador marca Ford, modelo 1938, mot. B.B. 18F-4-563.546; 8 cilindros, 85 C.V. Patente Capital, Nº 750215. — Base: $ 38.500 m|n. Comisión 10%, al contado.

Buenos Aires, 17 de julio de 1962. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.

$ 960.— e.20|7-Nº 14.229-v.23|7|62

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 7

Juzgado de Trabajo Nº 7, comunica por tres días en el juicio "GONZALEZ ISABEL y otros c.|ERBERTO IZZO", que el martillero señor A. Freijedo, rematará en Moreno 1441, el 30 de julio, a las 9 horas, un torno marca Otto con sus accesorios, un motor eléctrico de 1|2 HP y 59 cajas de cursores para hilandería de distintas medidas y numeraciones (Ringlaufe RF Reiners Furst, Bracker Ringlaufer y Spunnlaufer Rund), que se exhiben en el mismo lugar. — Pago en el acto o seña a satisfacción, superior al 50%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — Andrés S. Monteagudo, secretario.

$ 960.— e.20|7-Nº 14.095-v.23|7|62

Nº 22

Juzgado del Trabajo Nº 22 comunica por dos días en el juicio "VAZQUEZ MANUEL RAMON c.|TECUNI S.R.L." que el martillero señor A. Freijedo rematará en Moreno 1441, el 30 de julio a las 9 horas 30 minutos, un torno de 1,50 mtc. entre puntas, importado por la casa Negroni Hnos., con motor eléctrico V.B.B., una agujereadora de 2 mts. de alto con motor eléctrico, una agujereadora de 1.80 mts. de alto, sin motor, tres tanques gasógenos de distintas medidas y marcas y un reloj eléctrico, para personal, marca Vagnes, que se exhiben en Heredia 1252 (Avellaneda). — Pago en el acto o seña a satisfacción, superior al 50%. — Comisión 10%. — Informes en Moreno 1441. T.E. 38-1857-7647.

Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Miguel Angel Lima, secretario.

$ 960.— e.20|7-Nº 14.097-v.21|7|62

JUZGADO NACIONAL DE SENTENCIA "E"

Juzgado en lo Criminal de Setencia Letra "E", Secretaría Nº 15, a cargo interinamente del doctor Gabino J. Salas, comunica por siete días, en el juicio "CAUSA Nº 3.313, contra RAUL COSTA y otros, por hurto y defraudación reiterados, incidente de excarcelación de Raúl Costa", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 1, el 3 de agosto de 1962, a las 17,30 horas, el inmueble de la calle Martínez Castro Nº 1272 al 74 de la Capital Federal. Superficie aproximadamente 275.40 metros cuadrados. — Base: $ 471.999,99 m|n. — Seña 10%. — Comisión 3%.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Gabino J. Salas, secretario interino.

$ 2.800.— e.20|7-Nº 14.213-v.27|7|62

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A R C O A L
Sociedad Anónima Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 18 horas, en Córdoba 632, 8º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al 3er. y 4to. ejercicio cerrados el 31 de marzo de 1961 y 31 de marzo de 1962, respectivamente.

2º Fijación del número de directores y su elección, así como la del síndico titular y suplente, por el término de un (1) año.

3º Retribución a directores y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Reforma del artículo quinto de los estatutos sociales.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|7-Nº 14.140-v.25|7|62

ASOCIACION LETONA DE AYUDA MUTUA EN LA ARGENTINA

ASAMBLEA ORDINARIA

Domingo 29 de julio de 1962, a las 14 horas

CONVOCATORIA

Hurlingham, 14 de julio de 1962.

Convócase a los Sres. socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 29 de julio de 1962, a las 14 horas, en su sede social, calle Sebastián Gaboto 1236, Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1961.

3º Consideración del informe de la Comisión Revisora sobre memoria y balance, correspondiente al ejercicio 1961,

4º Fijación del monto del subsidio para el año 1962 (Art. 2, inc. d).

5º Consideración del proyecto de la Comisión Directiva del presupuesto para el año 1962.

6º Consideración del informe de la Comisión Revisora sobre el proyecto del presupuesto para 1962.

7º Designación de dos socios para firmar el acta.

Nota: Si a la hora citada en la convocatoria no hubiese quórum, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 24 del estatuto social, la asamblea se constituirá una hora después con el número de socios presentes.

$ 72.— e.20|7-Nº 14.114-v.20|7|62

ASOCIACION VECINAL "VILLA GRAL. MITRE"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La C. D. de la Asociación Vecinal "Villa General Mitre", convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el domingo 29 de julio, a las 10 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum reglamentario, para las 10.30 horas, en el local social de la calle Gral. César Díaz 2453, a fin de tratar el Orden del Día que se detalla en la circular remitida oportunamente a los señores socios.

$ 80.— e.20|7-Nº 14.148-v.20|7|62

A Z U L A Y
INMOBILIARIA Y FINANCIERA
S. A. C. I. C. F. e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1962, a las 18 horas en su local social, Piedras 614 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º — Elección del Directorio y Síndico.

3º — Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|7-Nº 14.125-v.25|7|62

ARTHANCO
Inmobiliaria Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de julio de 1962, a las 16 horas, en Cangallo 925, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 2, clausurado el 31 de marzo de 1962.

2º — Elección de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, lo dispuesto por el artículo 18 del Estatuto sobre depósito previo de Acciones. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|7-Nº 14.153-v.25|7|62

ALPES
Especialidades Medicinales S.A.I. y C.
Nazca 366 - Buenos Aires

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31|7|1962 para tratar el siguiente Orden del Día:

1º — Consideración de documentos Art. 347 del C. de Comercio ejercicio cerrado el 31|3|1962.

2º — Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, el Art. 11 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 14.183-v.25|7|62

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DEL FOTOGRABADO Y AFINES "A.I.F.A."

Buenos Aires, julio de 1962.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el Art. 7 del estatuto, el Consejo Directivo invita a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el 2 de agosto de 1962, a las 18 horas, en nuestra sede social, Moreno 876, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta última Asamblea Anual Ordinaria;

2º Consideración y aprobación de la Memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos, inventario e informe de los revisores de cuentas;

3º Designación de una comisión escrutadora, conforme lo establece el artículo 13;

4º Elección de presidente, en reemplazo del señor Carlos Alberto Russo, que termina su mandato; de cinco consejeros titulares, en reemplazo de los señores Ernesto Ceva, C. Eligio D'Onghia, Dante Jarapino, José Navarro y Ricado F. Domsch; de seis suplentes; dos revisores de cuentas titulares y dos

suplentes; todos por terminación de mandato;

5º Designación de dos socios para legalizar con su firma el acto de la Asamblea. — Carlos A. Russo, presidente. — Ernesto Ceva, secretario.

Art. 9 del Estatuto: Si a la hora indicada no hubiera número suficiente, se pasará a cuarto intermedio por media hora. — Vencido dicho plazo, se constituirá la Asamblea con el número de los socios presentes, en condiciones de votar. — Debe comunicarse con anticipación el nombre de quien habrá de representar en la misma a la firma asociada, cuando esté integrada por más de una persona.

$ 192. — e.20|7 Nº 14.172 v.20|7|62

AVANZADA S.A.I.C.C. y F.
Reg. 11652
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 30 de julio de 1962, a las 10 horas, en nuestro local social de la calle Valentín Gómez 2615, 3er. piso, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1962;
2º Elección de directores;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800. — e.26|7 Nº 14.163 v.25|7|62

A... S. A.
Automóviles
C... A.

Convócase ... a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 10 horas, en Santa Fe 3211, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mazo de 1962;
2º Honorarios Directorio y síndicos;;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de julio de 1962.

$ 2.400. — e.20|7 Nº 14.166 v.25|7|62

ARTAZCOZ S.A.I. y C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 8 horas, en Estomba 241, para tratar:

1º Balance de aporte del 1º|4|60 y documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio de los ejercicios 31|2|61 y 31|3|62;
2º Retribución a los directores y síndicos y distribución de utilidades;
3º Elección miembros Directorio y Sindicatura;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.20|7 Nº 14.241 v.25|7|62

ALFREDO MORILLA S.A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia Nº 1342, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1962;
2º Elección de cuatro directores titulares, ... suplentes; síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de julio de 1962.

$ 2.000. — e.20|7 Nº 14.035 v.25|7|62

ARRIAZU, MOURE & GARRASINO
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en San Martín 66, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;
2º Modificación de los estatutos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.20|7 Nº 14.103 v.25|7|62

ARTCON, S. A., C.F.I.
Expte. Nº 10.036

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1962 a las 13.30 horas, en Cangallo 527, 2do. piso "A", Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos, artículo 347, Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1962.
2º Fijación del número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.102-v.25|7|62

ARTIFIBRO
Soc. en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962 a las 10 horas, en Perú 440, Dto. I, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 31|3|62.
2º Consideración del destino de las utilidades.

$ 320.— e.20|7-Nº 14.092-v.20|7|62

"B"

BEECHAM (ARGENTINA)
S. A., Comercial e Industrial
N-13448

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30|7|1962, a las 11 horas, a realizarse en la Avda. L. N. Alem 651, 5º piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable y destino saldo.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas al 31|3|1962, e informe del síndico.
3º Destino resultado económico del del ejercicio.
4º Remuneración de directores y síndico.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.
6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|7-Nº 14.116-v.25|7|62

BODEGAS Y VIÑEDOS
RIPOLL HNOS. Y CAMPIANI, S. A.
Agríc., Ind., Com., Financ. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 19 horas en el local de la Avda. Juan B. Justo 1545|51, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director por el término de tres años.
4º Elección del síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|7-Nº 14.175-v.25|7|62

BALENCY ARGENTINA, S. A.
Representantes Exclusivos de Balency & Schuhl, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de agosto de 1962, a las 14 y 30 horas, en Marcelo T. de Alvear 1183, 1er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347 del Código de Comercio: Ejercicio terminado el 30 de abril de 1962.
2º Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 14.031-v.25|7|62

BORAX ARGENTINA, S. A.
Minera, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 8.134
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962 a las 18 horas en el local social, Avda. Corrientes Nº 316 7º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario "ad-hoc" y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31|3|1962.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 2.800 — e.20|7-Nº 14.080-v.25|7|62

"B"

BAIRES
S. A. Financiera y Comercial
Expediente 7.927|56

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Agosto de 1962, a las 19.30 horas, en el local social calle San Martín 215, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social en $ 3.000.000.-, de acuerdo con el artículo 6º de los Estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para intervenir en la Asamblea, los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.- e.20|7 Nº 14.145 v.25|7|62

BOHMAN S. A.
Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exportación de Maderas
N-8.059

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 11 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, Ejercicio 31|3|62.
2º Remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º Determinación número Directores y su elección por un año.
4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.- e.20|7 Nº 14.144 v.25|7|62

BEAUMONT S. A. C. I.
Registro Nº 14.181

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1962, a las 18 horas, en Lavalle 2450, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 Código de Comercio Ejercicio al 30 de abril de 1962;
2º Nombramiento síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.20|7 Nº 14.085 v.25|7|62

"C"

C R A V E R I S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30|7|62, a las 16 horas, en Arengreen 830, para tratar: designación de 2 accionistas, aumento de capital autorizado y reforma parcial estatutos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.189-v.25|7|62

CASA BALEAR
Asociación de Socorros Mutuos
AVISO DE CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1962.

Estimado consocio:

Cumplimentando las disposiciones prescriptas en el artículo 52 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva de la Casa Balear convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio, a las 21 horas, en el local social, Colombres 841, Capital, a fin de llevar a su consideración el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior, y su consideración.
2º Designación de tres asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con con el presidente y secretario, y actuar de escrutadores en la elección (art. 59).
3º Lectura y consideración de la memoria y balance anual, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º Fijación de las cuotas de asociados.
5º Nombramiento de socio honorario al señor D. Sebastián Ramis.
6º Elección de los siguientes cargos para la Comisión Directiva:
a) Un presidente por dos años en reemplazo del señor Pedro M. Monserrat, que finaliza su mandato;
b) Un secretario por dos años en reemplazo del Sr. Pedro Rosselló Arrom,
c) Un secretario de actas por dos años en reemplazo del señor Antonio Oliver, que finaliza su mandato;
d) Un protesorero por dos años en reemplazo del señor Miguel Borrás, que finaliza mandato;
e) Tres vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores Pedro A. Ballester, Miguel Miguel y Juan Far, que finalizan su mandato;
f) Cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los señores: Lorenzo Juan Cizá, Bartolomé Borrás Homar, Juan Oliver, Juan Tomás y Juan Selvá, que finalizan su mandato;
g) Tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año en reemplazo de los señores: Jorge Ramis, Carlos Morelli y Antonio Mir, que finalizan su mandato.

Pedro M. Monserrat, presidente. — Pedro Rosselló Arrom, secretario.

Art. 56: Las asambleas podrán constituirse a la hora que hayan sido convocadas, con la asistencia de la mitad más uno de los asociados hábiles para ello, sin perjuicio que puedan celebrarse con cualquier número de socios después de transcurrida una hora de la fijada para iniciarla, según la convocatoria. Exceptúase de esta disposición, cuando la asamblea fuera convocada para la disolución de la Asociación a que hace referencia el artículo 13, y también la fusión con otra asociación o cambio de nombre, según el artículo 6º, en cuyo caso deberá llamarse a asamblea nuevamente dentro de los quince días subsiguientes, pudiéndose constituir con cualquier número de socios que concurran, y las votaciones serán válidas con los dos tercios de los presentes. Las decisiones y resoluciones de la asamblea se tomarán por mayoría de votos. Los socios no podrán hacerse representar.

$ 192.— e.20|7-Nº 14.053-v.20|7|62

CAMPOS Y TIERRAS TARAZI
S. A. C. I. F. y A.
Nº 11.301
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, en Escalada 1670, Capital, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 2º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1962.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.100-v.25|7|62

CASTRILLI TRAMEZZANI
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Registro Nº 7480

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1962, horas 16.30, en Castelli 269, Cap. Fed., para tratar:

1º Consideración doc. art. 347, inc. 1º Código Comercio, y revalúo contable, Ley 15.272; sexto ejercicio, 31|3|62.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.119-v.25|7|62

COMPAÑIA AZUCARERA MERCEDES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de la Compañía Azucarera Mercedes, Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de julio de 1962, a las 10.30 horas, en su local social calle San Martín Nº 575, 2º piso C., Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo primero ejercicio de la Sociedad, vencido el 31 de Marzo de 1962.
3º Revaluación de activo. Capitalización de un 40 o|o.
4º Elección de un Director por tres años por terminación de mandato.
5º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º Asignación mensual al señor Presidente.
7º Asignación a los señores Directores por asistencia a las reuniones.
8º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.- e.20|7 Nº 14.141 v.25|7|62

CERRO DE PASCO ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
(legajo 11.777)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de julio de 1962, a las 18 horas, la que se celebrará en Reconquista 657, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio. Ejercicio 30|6|62.
2º Disolución anticipada.
3º Designación de liquidadores.
4º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.20|7 Nº 14.173 v.25|7|62

C.A.D.D.I.E.
COMPAÑIA ARGENTINA DE DISTRUBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION S.A.
Expte. Nº 7.374

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio 1962, en Maipú 939, Capital, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 C. de C., Ejerc. al 31|3|62;
2º Fijar número directores y su elección;
3º Elección síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.20|7 Nº 14.026 v.25|7|62

C O L O R I N
Industria de Materiales Sintéticos S.A.
Reg. Nº 4647
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1962, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., Of. 206, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido 31|3|62;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento de capital;
4º Ratificación revalúo contable y destino saldo revalúo;
5º Fijación número de miebros del Directorio;
6º Elección de presidente, directores y síndicos titular y suplente, como así también de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.20|7 Nº 14.090 v.25|7|62

C O N S T A N T A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 18 horas, en Rivadavia 620, 6º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;
2º Remuneración de directores y síndico;
3º Determinación del número de directores y síndicos y síndico suplente, y elección de los mismos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. — e.20|7 Nº 14.186 v.25|7|62

C A R U
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, el día 31 de julio de 1962, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 2724, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración documentación artículo 347, C. de Comer., ejercicios cerrados el 31|3|961 y 31|3|962;
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.20|7 Nº 14.076 v.25|7|62

CITRUS LIMA
Comercial e Industrial
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 15 hs., en Solís 1973, Buenos Aires, para tratar el balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1962 y revalúo contable de activos.
$ 720. — e.20|7 Nº 14.064 v.23|7|62

COMPAÑIA COLON S. A. C. I. y F.
(Expte. Nº 4.560)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las 8.30 horas en Avda. Forest 367 para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos art. 347, inc. 1º C. C. al 31|12|1951;
2º Elegir directores, síndico titular y suplente;
3º Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 960. — e.20|7 Nº 14.139 v.23|7|62

COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S. A.

CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos de esta sociedad se cita a los señores accionistas a la 42º Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1962, a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad calle Suipacha Nº 552, 5º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de marzo de 1962;
2º Distribución de las utilidades y capitalización parcial del saldo del revalúo contable, ley Nº 15.272;
3º Elección de un presidente, vicepresidente, tres directores titulares y dos suplentes;
4º Elección de dos síndicos;
5º Remuneración del directorio y síndicos, de conformidad a lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales;
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.000. — e.20|7 Nº 14.210 v.25|7|62

CROMOCART EDITORA S.A.I. y C.

CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio a las 9 horas, en Quito 3776|80, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1961;
2º Retribución de directores y síndicos y distribución de utilidades;
3º Elección de dos directores titulares. Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. — e.20|7 Nº 14.187 v.25|7|62

COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A.
Tucumán 834 (1er. piso) — Bs. Aires

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 1962, a las 17, en el local de la calle Tucumán Nº 1610, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1962;
2º Viáticos autorizados por el artículo 23 del estatuto social;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de directores;
5º Elección de directores y síndicos; y
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.20|7 Nº 14.197 v.25|7|62

CORMORAN S. A.
de Navegación
Nº 13.594

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 19 horas, en el local social, Tucumán Nº 715, piso 2º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda por un año;
4º Designación de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda el artículo 12 del estatuto social. — El Directorio.
Buenos Aires, julio 14 de 1962.
$ 3.200. — e.20|7 Nº 14.216 v.25|7|62

"D"

DULITZKY S. A. I. C.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 18 hs., en Bulnes 1253, Buenos Aires, para considerar documentos, artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 30|6|61. Renuncia directorio y síndicos. Distribución de utilidades y elección nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.20|7-Nº 14.107 v.25|7|62

"E"

EDUARDO RESTA S. A.
Comercial e Industrial
Nº Inscr. 3850

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 del corriente a las 9 horas, en el local social Av. Amancio Alcorta 1691, Capital, con objeto de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del C. de C. por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.
2º Remuneración directores según art. 17 inc. g) de los Est. Soc.
3º Determinación número directores y designación.
4º Designación síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, julio 13 de 1962. — El Directorio.
$ 2.400 e.20|7-Nº 14.188 v.25|7|62

E L M E R A S.A.
de Electromedicina y Radiología
Avda. de los Constituyentes 5790
Buenos Aires
Expediente Nº 5409

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1962 a las 10 horas, en la sede social Avda. de los Constituyentes Nº 5790, Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos fijados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e.20|7-Nº 14.243 v.25|7|62

"F"

FINANCOSA
Compañía Inmobiliaria Financiera y Comercial Sociedad Anónima
Nº 2.824

CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1962 a las 10.30 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, 6º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico al 31 de Marzo de 1962;
2º Distribuir utilidades;
3º Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones;
4º Revalúo Contable (Ley Nº 15.272);
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.20|7 Nº 14.181 v.25|7|62

FAHR ARGENTINA
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 17 horas, en la sede social, calle Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.
2º Ratificación de las remuneraciones y determinación de las retribuciones de los señores Directores y Síndico, de acuerdo con los artículos 17º y 21º de los estatutos sociales.
3º Destino de las utilidades del ejercicio.
4º Destino del saldo del revalúo Ley 15.272.
5º Elección de Directores en el número que fije la Asamblea.
6º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, julio 1962. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones de la Sociedad en nuestra Casa Social hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 4.000.- e.20|7 Nº 14.164 v.25|7|62

FITAM
S. A. I. C. e I.
Lavalle 1783 - Capital
Nº 12.906

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|7|62 a las 8 hs., en Lavalle 1783, Capital, para tratar:
1º Consideración Doc. Art. 347, C. de Com. ejercicio 31|3|62.
2º Designación y Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda Art. 20º "Estatutos".
$ 1.600.- e.20|7 Nº 14.058 v.25|7|62

FINARIA
S. A. F. C. e Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1962, 11 horas, en H. Yrigoyen 2170, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, del C. de Comercio, ejercicio 31|3|62 y distribución utilidades.
2º Elección directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.20|7 Nº 14.046 v.25|7|62

FIDMIL ARGENTINA S. A. C. I.
Mom 2243
Expte. Nº 10.224

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de julio de 1962, a las 17 horas, en Mom 2243 de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.
2º Distribución de las utilidades.
3º Resolver las remuneraciones al Directorio y síndicos.
4º Elección del Directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e.20|7-Nº 14.135 v.25|7|62

F I C O M
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
25 de Mayo 489
Nº 3862

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962 a las 11.00 horas, en el local calle 25 de Mayo 489, 6º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 31 de marzo de 1962.
2º Distribuir utilidades.
3º Nombrar directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
4º Revalúo contable (Ley Nº 15.272).
5º Designar dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 e.20|7-Nº 14.180 v.25|7|62

FLANDES
S.A.I.C.F.I.E. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de agosto de 1962 a las 11 horas en Uruguay 1046, planta baja.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Aumento de capital.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.20|7-Nº 14.224 v.25|7|62

"I"

INVERCO
S. A. Financiera
Florida 229

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1962, a las 11 horas en Florida 229, 10º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Honorarios del directorio;
4º Elección del directorio;
5º Nombramiento del síndico titular y suplente y fijar la remuneración de los salientes;
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. — e.20|7 Nº 14.155 v.25|7|62

INTERTRAFIC
Comercial, Industrial, Inmobiliaria Financiera, Sociedad Anónima

Convócase Asamblea Ordinaria 31 de julio de 1962, 19.30 hs., en Carlos Pellegrini 743, 3er. piso, oficina Nº 20.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, ejercicio 31 de marzo de 1962;
2º Fijación número directores y su elección por un año;
3º Elección de síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.10|7 Nº 14.048 v.25|7|62

INDUSTRIAS METALURGICAS COLON
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria (en formación)

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1962, a las 11 horas, en Gral. Artigas Nº 480, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 C. de C. del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Retribución del directorio y síndico;
4º Elección síndico, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. — e.20|7 Nº 14.024 v.25|7|62

INDO TEXTIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.183

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas para julio 31 de 1962 a 18 horas en San José 1653, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar asuntos prescriptos por art. 347, inc. 1º, Código Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Considerar revalúo contable ley 15.272;
3º Elección de directores y síndicos titular y suplente;
4º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|7 Nº 14.088 v.25|7|62

INVESTAIRES S. A.
Financiera, Inversora, Asesora y Mandataria
Nº 11.181

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 19 horas, en Reconquista 134, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1º del Cd. de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31|3|1962 y distribución de utilidades.
2º Remuneración de Directores y Síndicos.
3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|7 Nº 14.124 v.25|7|62

"L"

L O C U S T A
S.A.I.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 31 de julio, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Talcahuano 1022, piso 2º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período comprendido entre el 15 de marzo y 31 de marzo de 1961, al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1962, y fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico;
2º Elección de un director titular y un suplente;
3º Elección de un síndico titular y un suplente;
4º Aumento del capital de la sociedad;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 29 del estatuto, los tenedores de acciones deberán depositarlas o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la Asamblea. — Buenos Aires, julio 16 de 1962. — El Directorio.

$ 4.400. — e.20|7 Nº 14.115 v.25|7|62

LEMOS Y COMPAÑIA
TALLERES METALURGICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 18 hs., en la sede social, calle Aguirre Nº 1247, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del tercer ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Ratificación retribución directores y gerentes;
3º Ratificación mandato de los directores y fijación de su número;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. — e.20|7 Nº 14.170 v.25|7|62

LANUSSE INMOBILIARIA S.A.
Comercial y Financiera
Reg. Nº 7251

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 18.30 horas, en San Martín 232, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;
2º Modificación artículo 10º y concordantes;
3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.20|7 Nº 14.028 v.25|7|62

LANUSSE INMOBILIARIA S.A.
Comercial y Financiera
Reg. Nº 7251

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 18 horas, en San Martín 232, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. Art. 347 del C. de C., ejercicio 31|3|62 y distribución de utilidades;
2º Revalúo contable;
3º Fijación número y elección directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.20|7 Nº 14.027 v.25|7|62

LA ENCOMIENDA
Sociedad Anónima de Transportes, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de julio de 1962 a las 18.30 horas, en Mármol 1752, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio relativos al primer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Ratificar remuneraciones pagadas conforme artículo 16 inciso C de estatutos;
3º Elección de síndico titular y suplente por un (1) año;
4º Elección de dos (2) accionistas para firmar acta de asamblea.

$ 2.400.— e.20|7 Nº 14.220 v.25|7|62

LEMOS Y COMPAÑIA
TALLERES METALURGICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de julio de 1962, a las 19 horas, en la sede social, calle Aguirre Nº 1247, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|7 Nº 14.169 v.25|7|62

"M"

M A B E R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria 31|7|1962, 19 horas, Chile 474, efectos considerar:

1º Documentos Art. 347 C. Comercio al 31|3|1962;
2º Aprobación sueldo de los directores gerentes;
3º Elección de directores y síndico, remuneración de directores y síndico salientes;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.20|7 Nº 14.240 v.25|7|62

MALLORCA S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 11645

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Esmeralda 1372, 1er. piso, Dto. "B", Capital, a realizarse el día 30 de julio de 1962, a las 19.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código Comercio, ejercicios 31|3|61 y 31|3|62;
2º Fijación del número de directores;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.20|7 Nº 14.161 v.25|7|62

M A X I
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4|8|62, 17.30 horas, en Lacroze 1909, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347, Cód. Com. ejercicio 30|4|1961.
2º Fijación número miembros Directorio y elección; elección síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.20|7-Nº 14.063 v.25|7|62

"N"

NAVER S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de julio de 1962, a las 10 hs., en Viamonte Nº 2588, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato del actual Directorio y en su defecto, fijación del número de Directores y elección de los mismos.

2º Autorización al Directorio para elevar el capital social hasta pesos moneda nacional 5.000.000, y fijar las condiciones, forma y modo de emitir las acciones.
3º Modificación de los estatutos sociales. Reforma del Art. 4to. del Cap. III y Art. 5to. Cap. III.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la presente asamblea.

$ 3.200 e.20|7-Nº 14.134 v.25|7|62

"P"

PRODTE S.A.I.C.I. y F.
Nº 8074

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 18.30 hs. en Cangallo 564, 2º p., Capital, para tratar.

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31|3|62.
2º Aumento de Capital Autorizado y Emisión de Acciones.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.20|7 Nº 14.245 v.25|7|62

PFAFF - BROMBERG
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962 a las 18 horas, en nuestro local social, calle Moreno número 970, 2º piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de los documentos art. Nº 347 del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de marzo de 1962.
3º Resolución adoptada por Asamblea Ordinaria del 11 de agosto de 1961 con respecto al destino del saldo de revalúo.
4º Remuneración a los Directores y síndico.
5º Elección de síndicos. — El Directorio.

Buenos Aires, julio de 1962.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 28 del estatuto social sobre depósito de acciones.

$ 4.000 e.20|7 Nº 14.249 v.25|7|62

"R"

REMINGTON RAND INDUSTRIAL S. A.
N-5073

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30|7|1962, a las 17.30 hs., en el local social, Tucumán 829, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general con la cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1962, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y de síndicos, titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|7-Nº 14.113-v.25|7|62

REMINGTON AFEITADORAS ELECTRICAS S. A. C. I.
Nº 10.489

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31|7|1962, a las 15 hs., en el local social, Viamonte 553, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general con la cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1962 e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.20|7 Nº 14.117 v.25|7|62

"S"

SICELA, S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 8 horas, en el local de la calle Centenera 2285|89, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 1er., 2do. y 3er. ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1960, 31 de marzo de 1961 y 31 de marzo de 1962, y distribución de utilidades.
2º Remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Remuneraciones funciones especiales a los directores.
4º Autorización al Directorio para realizar revalúo contable.
5º Elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Designar los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|7-Nº 14.214-v.25|7|62

S A M I A
Sociedad Anónima Mercantil Industrial, Agrícola
Nº 4.421

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1962, a las 11 horas, en la sede social, Lavalle 1454, 2º piso, oficina 12, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, utilidades e informe del síndico correspondientes al 19º ejercicio.
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|7-Nº 14.0..9-v.25|7|62

S U S A
Soc. en Com. por Acciones

Se convoca a los socios comanditarios a Asamblea General Ordinaria de socios, para el día 28 de julio de 1962, a las 13 horas, en la sede social, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades, ejercicio al 31 diciembre 1961.
2º Elección síndicos y accionistas para firmar el acta. — La Gerencia.

$ 400.— e.20|7-Nº 14.066-v.20|7|62

Sociedad Industrial del Ramo Almacén
S. I. D. R. A.
Sociedad Anónima
Reg. N. 3666

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 10 hs., en Agüero Nº 508, esc. 6, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|1962.
2º Elección de síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 14.248-v.25|7|62

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
"PUNTA ALTA"
Número de Registro 4163

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de agosto de 1962, a once horas, a realizarse en la sede social, calle Chacabuco 151, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1962.
Segundo: Retribución del Directorio, del síndico titular y síndico suplente, y destino de las utilidades.
Tercero: Capitalización segunda cuota revalúo contable, Ley 15.272.
Cuarto: Determinación del número de directores y su nombramiento, así como del síndico titular y síndico suplente.
Quinto: Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|7-Nº 14.094-v.25|7|62

S U D A M C A R S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 10.533

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 30 de julio de 1962, a las 9 horas, en el local calle Bouchard 644, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documento art. 347, Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|62.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.20|7-Nº 14.126-v.25|7|62

"T"

T E R M A C S. A.
Expediente Nº 13.602

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 9 horas, en el local de la calle Garay 1206, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1 del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62.

2º Aumento del capital autorizado en m$n. 3.920.000.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijar el número y elección de miembros del Directorio.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Consideración revalúo contable y destino del saldo de revalúo.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

2.800.— e.20|7-Nº 14.018-v.25|7|62

T I A. S. A.
Tiendas, Industrias Argentinas
Suipacha 140 — Buenos Aires
Nº 4.898

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962 a las 18 horas, en el local social de la calle Suipacha número 140, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1962.

3º Resolución sobre la capitalización del saldo del revalúo (Ley 15.272).

4º Aumento del capital autorizado.

5º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.

Nota: Para poder concurrir, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta una hora antes de la fijada para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|7-Nº 14.156-v.25|7|62

"U"

URFINCO
Financiera, Comercial y Mandataria, Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 31 julio 1962, 18 horas, en Suipacha 58, primer piso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos, artículo 347, inc. 1º de Código de Comercio, ejercicio 31 marzo 1962.

2º Elección miembros del Directorio por tres años.

3º Elección síndicos por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 14.017-v.25|7|62

U N I T A S
Compañía Financiera Argentina, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto social se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 10 horas, en Moreno 970, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1962 e informe del síndico.

2º Retribución del Directorio y sindicatura.

3º Elección de presidente.

4º Elección de directores titulares y directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Capitalización del revalúo. — Emisión de acciones.

7º Aumento del capital autorizado. —

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Director.

$ 3.600.— e.20|7-Nº 14.104-v.25|7|62

"V"

VIALMAC
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de julio de 1962, a las 18 horas, en el local social, Avda. Pte. R. S. Peña 760, 4º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del 31 de marzo de 1963 como fecha de cierre del primer ejercicio de la sociedad y consecuentemente el 31 de marzo de cada año como cierre de los ejercicios comerciales futuros.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, julio 16 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.20|7-Nº 14.238-v.25|7|62

TRANSFERENCIAS
N U E V A S

"A"

Moisés Gabino Liñeyro, con domicilio en Serrano 17[illegible], vende a Sergio [illegible] San Martín 4867, las partes indivisas que tiene, en condominio con el mismo comprador, en el negocio de Parrilla, Restaurante y Bar, denominado "Valle de Oro", ubicado en AVENIDA SAN MARTIN 4867 al 4875. — Escritura ante Escribanía Recondo-Alonso, Registro 37, Sarmiento 643.

$ 240.— e.20|7-Nº 14.073 v.20|7|62

"C"

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Dante Ventura vende a Drahomir Pinkava negocio Despacho de Pan y Facturas, sito calle CANALEJAS Nº 918 esquina CUCHA CUCHA Nº 692, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, mis oficinas.

$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.033-v.25|7|62

Alonso, García & Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., of. Lima 213, Cap., T. E. 38-5510, avisan: Manuel Arruñada y Manuel Barcia venden a [illegible]s Sausalina y Benjamín Sausalina su neg. Desp. Comest. por menor y Beb. Alcóh., sito COCHABAMBA 502, Cap. Dom. partes y recl. Ley n|ofic. (Este edicto anula ant. nro. 45.699, publicado 2|1 al 8|1|62.

$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.211-v.25|7|62

Lera y Cía., martilleros, Talcahuano 52, avisan Ricardo Vázquez, vende a Maximino Amigo el negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, CANALEJAS 3600 esq. SAN NICOLAS, domicilio de las partes. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 800.— e.20|7-Nº 14.061-v.25|7|62

"CH"

Marcos Sklar, vendedor y Jaime Moisés Herman, Francisco Montalto y José Luis Vázquez, compradores, todos con domicilio legal Chile 2374, hacen saber que el 29 diciembre 1961, se dejó sin efecto parcialmente, la transferencia que el primero efectuó a los segundos del Hotel Alojamiento "San José", CHILE 2374, Capital, por salida de los compradores Vázquez y Montalto, quedando Jaime Moisés Herman. Ingresa 1º enero 1962, Pedro Ulman y en consecuencia la transferencia del Hotel, llamado actualmente "Renacimiento", queda efectuada a nombre de la sociedad Herman y Ulman. Reclamos de ley domicilio indicado.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 12.677-v.25|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|7 al 13|7|62.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que José Soñora vende a Faustino Castaño y Antonio Ramón Santiso, la 3ª parte que tiene y le corresponde y que conjuntamente posee con los compradores en el negocio de Hotel Alojamiento, sito en esta Capital, calle FRAY CAYETANO Nº 331. Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo del negocio. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 14.226-v.25|7|62

"J"

A los efectos de lo prescripto por la ley Nº 11.867, se hace saber a los interesados que Lozito y Cavadas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, en formación con domicilio en JOAQUIN V. GONZALEZ Nros. 244|45, se hace cargo por transformación del activo y pasivo del negocio de marmolería de Lozito y Mocciola Soc. de Resp. Ltda., de igual domicilio.

$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.182-v.25|7|62

"M"

Díaz, Mazzoni y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná 583, piso 3º, avisan: Que ha quedado sin efecto y anulada la venta del negocio de Zapatería, ubicado en la calle RIVADAVIA Nº 11502. La promesa de venta había sido suscripta por don Angel Isidoro Villanueva, a favor de José Frank, Andrés Okretich, Vicente Savignano y otros, quedando nulo también el proyecto de las partes de formar sociedad. También se anula la promesa de venta del negocio de depósito de caramelos de la calle MONTIEL 17, concertada entre Jorge [illegible] y Dracos Thrassivou'os [illegible]pidis, a favor de José Frank, Andrés Okretich, Vicente Savignano, Angel I. Villanueva y otros y la promesa de venta del negocio de Bar, Copetín y Casa de Lunch de la calle MONTIEL 13, concertada entre Manuel Casielle, Modesto Costales, Modesto Forcelledo y Herminio García, a favor de José Frank, Andrés Okretich, Vicente Savignano, Angel I. Villanueva y otros. Domicilio de todos los mencionados precedentemente, a efectos de esta anulación, en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 14.162-v.25|7|62

"P"

Rodríguez Amoedo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Francisco Roggio y Rafael Vázquez venden a Miguel Bruno y Francisco Iglesias Fábrica de Calzado (sin vulcanización), establecido PASAJE BULGARIA 4296, Capital. —Reclamaciones término Ley nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.040-v.25|7|62

"R"

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 290, T. E. 35-4599, que Jesús Lentijo vende a Agustín Fidalgo, Jesús Fondevila y María Luisa Torres Vda. de González, su negocio de alojamiento, sito en la calle RIVADAVIA Nº 1479, 2º C, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.168-v.25|7|62

"S"

Zoila Criado Ruiz vende a Olga C. G. de Pappas y Blanca N. M. de Ingrividi, su negocio instituto de belleza, sito SAN ANTONIO 772. Rec. y dom., allí mismo.

$ 800.— e.20|7-Nº 14.036-v.25|7|62

Ríos, Palacio, López y Cía. S. A. (e. f.), balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, pisos 1º y 3º, Capital, T. E. 37-9805, avisa: Manuel Espina, Pedro Luis Peláez, Paulino Braga, Antonio Pumar, Carlos Benito Abaurre y Manuel Alonso venden, libre deudas y|o gravámenes, a Modesto Alvarez, Ramón Castaño, Urbano Cao, José Ferradas, Andrés López, José Horacio Arias, Liborio Alvarez, Nicolás Pantín Tenreiro, Plácido Rodríguez, Jesús Troitiño Blanco, Pablo Martínez, Cándido Limia, Ramón Bautista García e Hilario Sanabria, negocio despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados, café y restaurante, sito en la calle SALTA 132, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.20|7-Nº 14.054-v.25|7|62

"T"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, officinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan: que Tomás Andrés vende a Jesusa Ferreiro de Santos el negocio de venta de golosinas sito en esta Capital, calle TERRADA Nº 400 esquina NUEVA YORK, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.227-v.25|7|62

"V"

Se hace saber por cinco días que el señor Antonio Domínguez Touriño vende su parte como socio del negocio de Almacén de Comestibles y Líquidos, de la calle VICENTE LOPEZ 1901, de esta Capital, al señor José María Barros. Domicilio de las partes, reclamos de Ley, en Alsina 1441, 2º, 216, Capital.

$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.222-v.25|7|62

Blanco, Alvarez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, of. Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º Piso, T.E. 38-1332 y 1527, avisan: José Dionisio Prado vende su negocio de despacho de comestibles y artículos envasados, sito en esta Capital, calle VENTURA BOSCH número 7201, libre de deudas y gravámenes, a Emilse De La Merced Gaspar de Coquet, y girará bajo la denominación "San Cayetano". Domicilio compradora, Paraná 583, piso 3º A; vendedor, mismo negocio. Reclamos de ley en n|oficinas.

Nota: El presente aviso rectifica el Nº 12.443, por haberse insertado con error la dirección del negocio.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 14.016-v.25|7|62

REMATES COMERCIALES
N U E V O S

Nebri & Cía., martilleros, hacen saber por cinco días a los efectos de la ley 11.867, que el día 15 de julio de 1962, remataron la propiedad industrial, maquinarias e instalaciones del taller metalúrgico, sito en FRANCISCO BILBAO 3231, Capital Federal, por cuenta y orden de Luis Mireschi. — Oposiciones en nuestras oficinas: Rivadavia 10686, Capital Federal.

$ 1.200.— e.20|7-Nº 14.039-v.25|7|62

AVISOS COMERCIALES
N U E V O S

NAMER S. A. C. I. I. F.

Hácese saber por tres días que se emitirán series 3ra., 4ta. y 5ta. clase "A" y serie 1ra. a 5ta. clase "B", 100 m$n., cada acción. — 1.000 acciones por serie. — Total m$n. 300.000 y pesos moneda nacional 500.000, respectivamente. Viamonte 2588, Cap. — El Directorio.

$ 720.— e.20|7-Nº 14.146-v.23|7|62

FERGAT S. A.
Inmob. Comerc. Indust. y Financ.

Se comunica que por resolución de fecha 31|5|1962, del Directorio, se han emitido m$n. 1.200.000.— (un millón doscientos mil pesos m|n.), en acciones ordinarias al portador, 5 votos provenientes del revalúo Ley 15.272, aprobado. — El Directorio.

$ 720.— e.20|7-Nº 14.247-v.23|7|62

DIANDA Y O'CONOR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por tres días, que el Directorio en uso de las facultades conferidas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 28 de octubre de 1961, ha dispuesto el pago del 40% de dividendo sobre un valor de 30 millones de pesos en concepto de capitalización de la 1er. cuota del saldo del revalúo contable, prescripto por la Ley 15.272, correspondiente al ejercicio 2do. en acciones ordinarias liberadas, clase A. 5 votos, según tenencias.

Las nuevas acciones con cupón 4 y siguientes adheridos, gozarán de dividendos, a partir del 1º de julio de 1961 y serán entregadas contra presentación del cupón Nº 2, de la citada clase en la Administración de la Sociedad, calle Humboldt 2439, de la Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.680.— e.20|7-Nº 14.171-v.23|7|62

UNION COMERCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio resolvió emitir desde la quinta (5ta.) a la vigésima (20ª), serie inclusive, de acciones ordinarias al portador, clase A y|o B, por un total de ocho millones de pesos moneda nacional (m$n. 8.000.000.—), distribuidos de la siguiente forma: Dos (2) series (5ta. y 6ta. series), acciones clase A y catorce (14) series, de la 7ª a la 20ª, de acciones clase B. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 7º del Estatuto Social, dentro del plazo que el mismo determina, en la sede social, sita en la calle Paraguay Nº 609, 6º P., de esta Capital. — El Directorio.

$ 1.440.— e.20|7-Nº 14.176-v.23|7|62

T. A. P.
Tiendas Americanas Populares Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de enero de 1960, resolvió la emisión de las series 51ª a 60ª inclusive, por un total de $ 1.000.000 m|n., en acciones ordinarias de la clase B, con destino al pago de dividendos, acordados por la Asamblea General Ordinaria del 15 de diciembre de 1959. — El Directorio.

$ 960.— e.20|7-Nº 14.137-v.23|7|62

ARCOAL S. A. COMERCIAL

Comunica emisión 2 series acciones ordinarias "A" y 2 series acciones ordinarias "B", de 100 acciones de m$n. 1.000.— cada una, que podrán ser suscriptas integrando mínimo 10% contado y saldo 180 días. — Vence derecho preferencial 15 días posteriores última publicación. — El Directorio.

$ 720.— e.20|7-Nº 14.132-v.23|7|62

T. A. P.
Tiendas Americanas Populares Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de enero de 1960, resolvió elevar el capital autorizado de la Sociedad a la suma de $ 15.000.000 moneda nacional, en acciones ordinarias de la clase "B", delegando en el Directorio la oportunidad, forma, monto y condiciones de la emisión. — El Directorio.

$ 960.— e.20|7-Nº 14.136-v.23|7|62

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
Sociedad Anónima de Comercio e Industrias

PAGO DE DIVIDENDOS

Comunica a los señores accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina el 16 de mayo último, procederá a abonar a partir del día 25 de julio de 1962 y contra la presentación del cupón Nº 3, en su sede social calle Maipú 255 de 14 a 16 hs., el dividendo en acciones del 23,1527093%, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de abril de 1962, a todas las acciones ordinarias de 1 y 5 votos en circulación. Las nuevas láminas serán de características iguales a las similares actualmente en circulación y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1962. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes en materia de Impuesto a los Réditos. — El Directorio.

$ 1.920.— e.20|7-Nº 14.112-v.23|7|62

INDUSTRIAS METALURGICAS COLON
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que el Directorio resolvió emitir la 3ª serie de acciones ordinarias clase "A" de cinco votos por un valor de m$n. 3.200.000.-, ofreciendo en suscripción a los señores accionistas a partir de la fecha de publicación. — El Directorio.
$ 720.- e.20|7 Nº 14.025 v.23|7|62

JOSE A. PERNAS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas la emisión m$n. 3.000.000.- nominales de acciones ordinarias clase B. — El Directorio.
$ 480.- e.20|7 Nº 14.034 v.23|7|62

PINDAPOY
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 9º del Estatuto Social se comunica a los Señores Accionistas que se emitieron $ 15.133.000.- en acciones ordinarias de la clase B. — El Directorio.
$ 1.200.- e.20|7 Nº 14.037 v.23|7|62

ITUZAINGO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que el Directorio, ha resuelto emitir ocho mil acciones ordinarias a su valor nominal, y con derecho a dividendo desde el próximo ejercicio. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho que les acuerda el artículo 4 de los estatutos, dentro de los quince días. — El Directorio.
$ 960.- e.20|7 Nº 14.231 v.23|7|62

C. I. M. P. A.
S. A. I. C. F. e I.

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir las series 11ª y 12ª de acciones ordinarias de la clase "B" con derecho a un voto por acción por un total de m$n. 2.000.000.- de los cuales m$n. 700.000.- se aplicarán al pago de dividendos en acciones liberadas de acuerdo a lo acordado por la asamblea ordinaria del 27|10|61. También se pone a disposición el dividendo en efectivo del 2 o|o aprobado por la citada asamblea. — El Directorio.
$ 1.200.- e.20|7 Nº 14.198 v.23|7|62

STARLING S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 23|7|62 y hasta el 15|8|62, se ofrecen en suscripción y con pago al contado, a la par y en proporción a sus tenencias la serie Nº 4 de Acciones Ordinarias, de un voto, de la clase "B". — El Directorio.
$ 960.- e.20|7 Nº 14.193 v.23|7|62

C. I. M. P. A.
S. A. I. C. F. e I.

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir a la par las series 13ª, 14ª y 15ª de acciones ordinarias clase "A" de cinco votos, de m$n. 1.000.000.- cada serie o sea un total de m$n. 3.000.000. — El Directorio.
$ 720.- e.20|7 Nº 14.196 v.23|7|62

SILI S. A.
Com. Ind. Financ. Inmob. y Agrop.
Registro Nº 10.148

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su sesión del 27 de diciembre de 1961, ha resuelto la emisión de las series 4ª y 5ª de acciones ordinarias clase "B", correspondientes a 16.000 acciones de v$n. 100.- c|u. por un valor nominal total de m$n. 1.600.000.-. Las acciones que se emiten gozarán de dividendo en función de la fecha de integración, salvo las que se entreguen en pago del dividendo del ejercicio vencido el 30|4|61 que gozarán de dividendo íntegro, habiéndose fijado como plazo para la suscripción e integración el 30 de junio de 1962, se ofrecen a su valor par, pagaderos totalmente en efectivo en el acto de la suscripción. Los actuales accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 5º de los Estatutos, dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. — El Directorio.
$ 1.920.- e.20|7 Nº 14.101 v.23|7|62

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA BASALDELLA de MARTINEZ. — Publíquese por diez días. Bol. Ofic.
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.272-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAUSSEF NAKHLE o MAKLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Santo S. Faré, (h.), secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.267-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REMEDIOS OGANDO de PANARO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$1.660. — e.11|7-Nº 12.913-v.21|7|62

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA o MARIA HERMINIA o HERMINIA MARIA CAMBIAGGIO o CAMBIAGGIO de VIGNALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.859 v.30|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE COLLAZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.916 v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO o LEOPOLDO ANTONIO ROMEU. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.943 v.30|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADALBERTO o BOLESLAO ADALBERTO ZAWADZKI.—Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.654-v.27|7|62

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN REY de FANDIÑO o MARIA CARMEN REY de FANDIÑA y VICTOR FANDIÑO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.367-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO o NAZZARENO o NAZARENO PEDRO JOSE FOGLIA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.345-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CATALINA QUAGLIA de VALSECCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.050-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ARCANGEL BARENAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.052-v.24|7|62

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por cinco días a MARIA AGUIRRE, para comparecer en el juicio "Aguirre María Cristina, s|adopción", bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.200. — e.19|7 Nº 13.950 v.24|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON VAZQUEZ o RAMON VAZQUEZ MONTAÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.425-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE EUGENIO WADEL. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.040-v.24|7|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA LEONOR BERTERRECHE de RETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.865 v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SOUZA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.942 v.30|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA AURORA PERNET de GIMENEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.773-v.27|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORIO MARIA ANDRES GRECH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.808-v.27|7|62

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DAVID DE BUONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.16|4-Nº 13.464-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o LUIS JOSE EMILIO o JOSE LUIS EMILIO ALIOTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.350-v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES TUCCI de SIERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio cuatro de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.254-v.25|7|62

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS GALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.853 v.30|7|62

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL ZACCARO de TRUPPIA, OSCAR TRUPPIA y ELISEO OSVALDO TRUPPIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.936 v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PILAR ALVAREZ de CASTRO o MARIA del PILAR ALVAREZ de CASTRO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio dieciocho de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.323-v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA DEREGNAUCOURT de PERINI. — Publíquese diez días. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. — e.11|7 Nº 12.812-v.21|7|62

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL WEISMAN o WAISMAN o VAISMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.810-v.27|7|62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANIO ANTONIO SILLITTI o ANTONIO SILLITTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 12.310-v.27|7|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|7 al 16|7|62.

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso civil a la SUCESION DE RUFO VERDEJO LOPEZ nombrándose síndico al doctor Elías Goldman (Paraná 467, piso 8º, Dto. 31). Fíjanse quince días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.406-v.20|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número seis, secretaría número doce, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WESSEL ENRIQUE SCHOTEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.400-v.26|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MARIO SCIOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.315-v.25|7|62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA SUSANA FOPIANO de COLLINS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Luis M Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.117-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANGELA CATALDO de DEL GROSSO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.140-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MARCOLLI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.145-v.24|7|62

El Juez Civil doctor Félix R. de Igarzábal (Nº 6), Secretaría del Dr. Luis M. Ambrosioni Bosch (Nº 11), cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JORGELINA CORRAL de MIGLIORE, publicándose edictos por 10 días. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.070-v.24|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 (Secretaría Nº 12), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BONFOCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.998-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA CASTAGNA de PITITTO o DOMENICA CASTAGNA de PITITTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. — e.11|7-Nº 12.914-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA PIZZO de DONNANGELO y FRANCISCO DONNANGELO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Luis M. Ambrosini Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.816-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO SANTIAGO ZUNINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Roberto Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.818-v.21|7|62

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría número 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA MARAFIOTI de PLANS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600. — e.19|7 Nº 14.005 v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR

ERNESTO ARTIGUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.856 v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE EMILIA ANTONIA MORTOLA de EUGUI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.855-v.30|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreerores de PROSPERO SACCULLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.704-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MEZZOTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.427-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CLEMENTE INCHAUSPE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.964-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº siete, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ERNESTO FANTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.959-v.24|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO LUIS SCHENAL.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.843-v.30|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE ALFIERI.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.878-v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA PRESTOFELIPO de SAITTA.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.885-v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR CARLOS NAVATTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.815-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE de SIDI de DADON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.499-v.26|7|62

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, doctor Noe Quiroga Olmos, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de BERTA BASERMAN de KELMAN — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.299-v.25|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA MEDICI de CARLI o EMILIA CRISTINA POMPEYA MEDICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.248-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta día a herederos y acreedores de AMELIA BRUNOZZI de RICCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 18 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.927-v.21|7|62

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LORENZO SILVESTRE.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 14.007-v.30|7|62

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL QUAGLIANO.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.923-v.30|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO BARRERO DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.490-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUSONA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.457-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MOSENSON de DUBILET o ANA MOSINSON de DUBILET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.417-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ALEJANDRO ERNESTO LUIS MISSAGLIA". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.556-v.26|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, (Secretaría Nº 17), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MIGUENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.546-v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR GENARO MOTTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.504-v.26|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederoos y acreedores de ALFREDO SIMON SPERONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 julio de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.411-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS FORCADA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.412-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SALGUERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.325-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANGEL LUIS DEL MONTE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.168-v.24|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENVENUTO EMILIO o EMILIO SANNAZZARO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.966-v.30|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CASTIGLIONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.783-v.27|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta día a herederos y acreedores de ELIGIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1982. — Leonardo Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.266-v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELO ENRIQUE PATRON COSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.213-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10. Secretaría Nº 20, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE MARIA MUNDIÑA por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Mario C Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.065-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS AVILA o AVILA RODICIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.958-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PUIG — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.910-v.21|7|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES ELEUTERIA RAMIREZ de MAGUIRE
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.915-v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta día a herederos y acreedores de RAUL PEDRO MARTINEZ.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.980-v.30|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta díais a herederos y acreedores de JULIO GOCHMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio doce de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.693-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA BARROSO vda. de GARRIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.758-v.27|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LOFFREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.399-v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SILVESTRE SIBILLINO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Aníbal J. La Rosa secretario.
$ 1.600.— e.14|7-Nº 13.230-v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN AGUINAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.229 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUFEMIA de DOLORES DAVILA de STAGNARA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.225 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SANTIAGO FEDERICO GUERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.228 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11. Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GARAU — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.155-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA ANGELA MASSA de SALVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.208-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARSENIA SIGLER de MORA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.021-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TORRELLAS o TORRELLAS ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.023-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO EMILIO CLAVET. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962.
Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.022 v.24|7|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEODORO PAZDERA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio trece de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.965-v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN ENRIQUE VIGNALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio once de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.857-v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PERISSE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio once de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.858-v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, (Secretaría Nº 23), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO NISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.767-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA ALVAREZ de NOVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1862. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.684-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA FERRARI de CALCAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.709-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SERENA JOSEFINA NOTARIS Vda de BACCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio once de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.410-v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES FANDIÑO o FANDIÑO GARCIA. — Publicar 10 días.
Buenos Aires 26 de junio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.13|7 Nº 13.227 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIÓDIO FORTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.337 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FAUSTINO MIGUENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.153-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR TRONCOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires junio 28 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.148 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL MUÑIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 3 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.984 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FRANCISCO RAVETTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.946 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de JUAN ANTONIO MARIA CORRAL PAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.885-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN LAUREANO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.884.v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JULIO DAVERIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.886.v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don DJEMAL HALLIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, dos de julio de 1962. — Luis Solari secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.892.v.21|7|62

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS BERUTTI BERGOTTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.969-v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA SEOANE de FORTUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.993-v.30|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL o ISABEL ANDREA LORENZO de de MIGUEL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.17|-Nº 13.782-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ZELASCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.718-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ANSOLABEHERE, JULIO OSCAR ANSOLABEHERE y PETRONA FONTANA de ANSOLABEHERE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.662-v.27|7|62

El Juez en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTA FILIPPINI de SANTANELLO; SANTIAGO SANTANELLO; DORA SANTANELLO de PELLEGRINI y RODOLFO SANTANELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio primero de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.431-v.26|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO FERNANDO FRANCISCO MOSER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 4 de julio de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.314 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANTERO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.351 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA FERRO de SANGRADOR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.347 v.25|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del señor FRANCISCO RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1962.
Juan Alberto Navarro, Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.042 v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA GIROLDI de GIORDANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.969 v.24|7|62

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA FIGO de FRAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.973-v.30|7|62

Juzgado Nacional Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ALVAREZ MORALES o DANIEL ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.978-v.30|7|62

El doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE FOSSATI de BRUCH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.982-v.30|7|62

El Juez, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERINO GALLEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Raúl R Frías, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.707-v.27|7|62

Juzgado Nacional Nº 14, en lo Civil; Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de NELIDA HAYDEE SILVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Raúl R Frías, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.610-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA KATZ de TOVOROVSKY — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.405-v.26|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA TERESA FERRARO de LEPORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.253 v.25|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. — e.14|7 Nº 13.212 v.23|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ROSARIO FASSONI, ROSARIO FASONE o ROSARIO FALSONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1962.
Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.182 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA AMBROSIO de MINCA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1962.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.144 v.24|7|62

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GUILLERMO VERMEULEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.805.v.21|7|62

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA ALBRUZZESE o ABBRUZZESE de PELUSO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 30 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 14.003-v.30|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO MONTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.745-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO BONAVENTURA MARCONE y de TERESA CELESTINA PAGLIETTINI de MARCONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.573 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil número 15, secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA FOSSATI Viuda de TROISI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.511 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO VIU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.224 v.25|7.62

El Juez doctor Jorge A. Cafferata, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal, por la secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PILAR LAMARCA vda de LOPEZ y de don FRANCISCO LOPEZ.
Buenos Aires, marzo 15 de 1962.
Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 13.174 v.24|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO MARIO ANTONIO MARCHIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.990-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL QUINTELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.867.v.21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA BERNARDA GARCIA SANABRIA de ORTIZ o CATALINA BERNARDA GARCIA de ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario
$ 1.600.— e.11|7 Nº 12.899 v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ARIAS o ARIAS RAMOS de SANCHEZ. Publíquese diez (10) días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.918-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALVAREZ o ALVAREZ MARTINEZ. — Publíquese diez (10) días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.919-v.21|7|62

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO JORGE CHRISTIAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.958-v.30|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA MAXIMINA GARCIA o FELISA MAXIMINA GARCIA SANABRIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.542 v.26|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA YABRA de SUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.482 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO FRANCISCO SCARCELLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.139-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ALFONSO ROCCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.839-v.21|7|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA BLANCO de PANUCCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.19|7.Nº 13.850-v.30|7|62

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA RAFANIELLO DE COMPETIELLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de Junio de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.921 v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA GARCIA CASTEJON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962.
Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.353 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO IENTILE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.103-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA CASTAGNA de VICENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.11|7-Nº 12.865-v.21|7|62

Nº 18

El doctor Andrés Alberto Carnevale del Juzgado Nacional Civil Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO ARCE se presenten dentro de los treinta días. — Buenos Aires, Junio 19 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.979 v.30|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, (Secretaría Nº 35) cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO LOWENBACH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.820-v.27|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO FOLGUEIRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1961.
Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.520 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO MARIA APRAIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1962.
Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.270 v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.204-v.24|7|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ARIGONI DE DALDINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 2 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.600 e. 11|7 Nº 12.780 v. 21|7|62

Nº 20

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por 30 días a herederos y acreedores de don MARIO LUIS CÉSAR VAGANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.911 v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO ALFREDO VELICOGNA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.785-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herereros y acreedores de TOMAS KEEN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 18 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.600 — e.17|7 Nº 13.673 v.27|7|62

Nº 21

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Manuel E. Cáceres, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de BONORINO de FERNANDEZ MERCEDES. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. Oscar J. Chiocca, secretario.

$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.881 v.30|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DAVID JOSE MARIA MENDEZ DE ANDES Y FERNANDEZ PIÑEIRUA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de Mayo de 1962. — Julio P. Gérez, secretario.

e.16|7 Nº 4.226 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA OCHOA de REBECCHI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 26 de 1962. —

e.3|7-Nº 12.231-v.4|7|62

$ 1.600.— e.16|7-Nº 12.231-v.24|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 21 (secretaría Nº 42), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO ISIDRO ROMUALDO BASSA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 12 de 1961.

Julio P. Gerez, secretario.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.403 v.26|7|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GITLA KALINA de LEW. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1962.

José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.574 v.26|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaria Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAIANO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — José Osvaldo D' Alessio, secretario.

$ 1.600 e. 11|7 Nº 12.852 v. 21|7|62

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a heredros y acreedores de don RICARDO CASANOVAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.901 v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA MANES DE GAUDIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.951 v.30|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BADIH ENRIQUE DIB. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.947 v.30|7|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO RAUL ARMOUR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.678-v.27|7|62

El Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONIO ESTEBAN OSTELLINO. Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.

Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.600. — e.16|7 Nº 13.515 v.26|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDORA TERESA VALENZIANO DE TEMPORELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 13 de 1962.

Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.435 v.26|7|62

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ETELVINA CEBALLOS de HEREDIA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 24 de 1962.

Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.378 v.25|7|62

Juzgado Civil Nº 24. secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES o MARIA de los DOLORES DONICELLI de CALANDRA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 13 de 1962.

Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.234 v.25|7|62

El Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS ALFREDO GARCIA LAGOS. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 1º de 1962.

Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.294 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA SPANDRI de CIRESA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 7 de 1962.

Santos Cifuentes, secretario.

$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.255 v.25|7|62

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MORRONE DE HOUYOU. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.875 v.30|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS D'URSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.874 v.30|7|62

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por quince días a LIUDAS STASAITIS conteste el traslado demanda "La Lorenza c. Iachini & Stasaitis, Mils Constructora s. Resolución de Contratos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.200.- e.19|7 Nº 13.972 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARET KILLIGAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 19 de 1962 — Horacio R. Arias, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.822-v.27|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FRANCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.001-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CEDRONELLA DE DI CIANCIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.986-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ETCHEVERRY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 12.980-v.24|7|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA DEL CARMEN NAVARRO de BLOUSSON y|o MARIA ELENA NAVARRO CANO de BLOUSSON. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 6 de 1962.

Horacio Liberti, secretario.

$ 1.600 e.19|7-Nº 13.896 v.30|7|62

Juzgado Civil Nº 26, Secretaria Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ALBANI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.125-v.24|7|62

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DEFIORE. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Julio 12 de 1962. — Alberto H. Valdéz Oderigo, secretario.

$ 1.600 e.19|7-Nº 13.836 v.30|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CECIRA MENINI de LAPORTA. Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Alberto H. Valdéz Oderigo, secretario.

$ 1.600 e.19|7-Nº 13.990 v.30|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del señor SADEK FARACH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 15 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.041-v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANNY SCHVARTZMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 1.600.— e.13|7-Nº 13.080-v.24|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GARIBALDI Viuda de RIGHETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600.— e.11|7 Nº 12.911 v.21|7|62

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO CABRAL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.599-v.27|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GULISANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 29 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.644-v.27|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CASTELLANETA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962.

José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.— e.14|7 Nº 13.335 v.25|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de SARA USHER de SHAW. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 13.058 v.24|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALICIA MARTINEZ o MARTINEZ ABELIA de HERZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 39.553 v.24|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|6 al 4|7|62

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEGO EDUARDO NEWBERY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600 e. 11|7 Nº 12.912 v. 21|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 (Secretaría Nº 59), cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO FARACE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 13 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.

$ 1.600.— e.13|7 Nº 12.997 v.24|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 7

Juzgado de Paz número 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BAUTISTA DEL GIORGIO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires 26 junio de 1962. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.537-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Paz número 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DONATO CARBONE. — Publíquese por cinco días — Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.480-v.20|7|62

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz número 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña EMILIA ANGELA BRUGNONI de GARCIA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.521-v.20|7|62

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de HORACIO AUGUSTO MENVIELLE. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Julio A. Olivera, pro-secretario.

$ 800. e.17|7 Nº 13.686 v.21|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza, por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO DI LUCH. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 2 de 1862. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.

$ 800. e.17|7 Nº 13.675 v.21|7|62

Nº 13

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores, de doña CIPRIANA BLASQUEZ CUEVAS de FERNANDEZ. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 800. — e.19|7-Nº 13.844-v.24|7|62

Juzgado Nacional de Paz número 13, secretaría del escribano Samuel Sinelni, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EMETERIO VIDAL. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.421-v.20|7|62

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de LUISA BOSSI de CIURANA. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 800.— e.19|7-Nº 14.008 v.24|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita a BERIS LLAMAS, para que dentro del sexto día, comparezca a estar a derecho en los autos "Sheeinberg, Salvador, c|Llamas, Beris, s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 720.— e.19|7-Nº 13.940 v.21|7|62

Juzgado Nacional de Paz número 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña AMALIA GUERRA y don BENITO BLANCO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.545-v.20|7|62

El Juzgado de Paz número 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de

FRANCISCO LOVEIRAS o LOBEIRAS o LOBEIRAS VERDES. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1961. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.519-v.20|7|62

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROMULO ITALO CEFFALOTTI — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.491-v.20|7|62

Juzgado de Paz número 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENCARNACION VEIGA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 7 de 1962. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.433-v.20|7|62

Nº 22

Juzgado de Paz número 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL VICENTE LOPEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.539-v.20|7|62

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz, número 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LUIS RESTAINO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.445-v.20|7|62

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por tres días a RICARDO RAUL MILAN, a comparecer en el juicio: "Viñas, Angel y otra, c|Milán, Ricardo R. y otras y|u ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 720.— e.19|7-Nº 13.949-v.21|7|62

Nº 29

El Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza, por cinco días, a herederos y acreedores de D. LEONARDO CASTRO ESCALADA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 800. e.17|7 Nº 13.706 v.21|7|62

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de LUIS JOSE LATTUADA. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 800. e.17|7 Nº 13.738 v.21|7|62

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por tres días a BENITO ALVAREZ, CARLOS ALBERTO ARIAS, RICARDO G. SFOGGIA y CASA ARIGIA, Sociedad de Responsabilidad Limitada para comparecer en juicio de desalojo promovido por Indalecio Cuadrado y otros, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días.

Buenos Aires, julio 10 de 1962. — H. Fernández Walker, secretario.

$ 720.— e.19|7-Nº 13.934 v.21|7|62

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz número 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIA MITJANS de TENDERO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de julio de 1962. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 800.— e.16|7-Nº 13.478-v.20|7|62

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE MACIEL. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 800.— e.19|7-Nº 13.879 v.24|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR FRANCISCO FLORES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.351 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, junio 11 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.16|7-Nº 4.155-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO VICENTE PERANTUONO a comparecer en la causa Nº 31.606 que se le sigue por matrimonio ilegal (Art. 135 del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Secretaría Nº 105. — Luis Manuel Albarracín, secretario.

e.16|7-Nº 4.156-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción, Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO BARBARIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 23.943), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|7 Nº 4.235 v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ZANOCCHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 23.943), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.18|7 Nº 4.234 v.23|7|62

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AQUILES RECCHIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.974, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Rafael Cullen, secretario.

e.18|7 Nº 4.236 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días días a VLADIMIRO ANGEL YOFFRE, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.18|7 Nº 4.237 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a EDUARDO ENRIQUE TORRES, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.18|7 Nº 4.238 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a BAUDO, LUIS SANTIAGO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.18|7 Nº 4.239 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a MAURICIO FELDMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — A. José Porto, secretario.

e.18|7 Nº 4.240 v.23|7|62

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS JORGE DUCLO o DUCLOC, o JORGE CARLOS DUCLO o DUCLOC, o JORGE ALBERTO DUCLOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público en forma reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.18|7 Nº 4.241 v.23|7|62

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 31.893, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO PAREDES MAISTEGUI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.18|7-Nº 4.242-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría número 31.893, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTA RATTO de BOSSONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, , 15 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.18|2-Nº 4.243-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría número 111, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS SARAVI, causa número 31.543, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de bienes púb., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.18|2-Nº 4.244-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría número 113, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN EUGENIO BOUVIER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria 32.923, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.

e.18|7-Nº 4.245-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría ..., cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA VICTORIA PASCUALE o PASCOALE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción y fals. de cheques y estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.158-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría número 113, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO VELOSO (Causa Nº 32.969) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.

e.16|7-Nº 4.159-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4. Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALIM MARUN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 32.793), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.160-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE SANTIAGO KELLY o SAUL KAHAN (Causa Nº 32.976), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción y fals. de cheques y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.161-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS CIFUENTES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (número 32.973), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.16|7-Nº 4.162-v.20|7|62

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JOSE PORTILLO, a comparecer en la causa Nº 27.195 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 115.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|7-Nº 4.246-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO JACINTO SUAREZ, a comparecer en la causa Nº 27.191, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 115.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.18|7-Nº 4.247-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a RAFAEL AUGUSTO ROMERO, a comparecer en la causa Nº 27.090, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 115.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.18|7-Nº 4.248-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a ARMANDO Y OSCAR TEJERO a comparecer en la causa Nº 26.859 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115 — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|7-Nº 4.249-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL ANGEL FERREYRA a comparecer en la causa Nº 26.298 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|2-Nº 4.251-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a BELISARIO MARTINEZ a comparecer en la causa Nº 26.238 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962 — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|7-Nº 4.252-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO PALAVECINO a comparecer en la causa Nº 26.307 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|7-Nº 4.253-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a LUIS RENE ZAMORA CARTER a comparecer en la causa Nº 26.840 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|2-Nº 4.254-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIO STRANO a comparecer en la causa Nº 25.536 que se le sigue por infracción

a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.18|7-Nº 4.255-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado de Inst. Crim. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a GERMAN ALBERTO HIERRO a comparecer en la causa Nº 22.295 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.
e.16|7 Nº 4.163 v.20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado de Inst. Crim. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a ADOLFO WEBER a comparecer en la causa número 22.298 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.
e.16|7 Nº 4.164 v. 20|7|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure a cargo del Juzgado de Inst. Crim. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JUAN GALEANO a comparecer en la causa número 22.298 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.
e.16|7 Nº 4.165 v. 20|7|62.

Se cita, llama y emplaza por treinta días a RODOLFO MARIN, procesado infracción a la Ley de Prenda, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.290 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.
e.16|7 Nº 4.166 v.20|7|62.

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. M. Alvarez Prado, se emplaza por el término de 30 días a VICENTE TESORIERO a comparecer en la causa Nº 19.763 que se le sigue por defraudación y quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Secretaría Nº 117. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.
e.18|7-Nº 4.256-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE VILLAR a comparecer en la causa Nº 21.281 que se le sigue por infracción Ley 12.962, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.16|7 Nº 4.167 v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO GALLUPPE a comparecer en la causa número 21.426 que se le sigue por estafas reiteradas y falsificación de documentos reiterados, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.16|7 Nº 4.168 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a ABRAHAM STESCOVICH a comparecer en la causa Nº 21.255 que se le sigue por infracción a los arts. 172 y 173 del Código Penal y art. 45 de la Ley número 12.962, a contar desde la primera publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e. 16|7 Nº 4.169 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO LIÑAN, a comparecer en la causa Nº 21.449 que se le sigue por lesiones art. 92 del C. Penal, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e. 16|7 Nº 4.170 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor T. Alvarez Prado, a cargo del Juzgado número 6, se cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA CARMEN CARBONE DE REGGI, a comparecer en la causa Nº 21.380 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e. 16|7 Nº 4.171 v. 20|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Doctor Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a CAMILO ORLANDO MATTA a comparecer en la causa Nº 21.172 que se le sigue por quiebra fraudulenta, a contar desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Secretaría Nº 118. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.16|7 Nº 4.172 v. 20|7|62.

Nº 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE CAÑALI a comparecer en la causa Nº 26.763 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.18|7-Nº 4.257-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO BUSTO a comparecer en la causa Nº 26.703 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.18|7-Nº 4.258-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ESCALANTE CASTRO a comparecer en la causa Nº 26.703 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 122. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.18|7-Nº 4.259-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS ACOSTA a comparecer en la causa Nº 27.487 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Secretaría Nº 120. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.18|7-Nº 4.260-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO RUBERTO, a comparecer en la causa Nº 29.846 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 121
Buenos Aires, 12 junio de 1962. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.
e.16|7-Nº 4.173-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a JOSE A. MENDOZA a comparecer en la causa Nº 27.427, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº120.
Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Armando A. Caccuri, secretario.
e.16|7-Nº 4.174-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ANGELICA CRISTINA HARRINGTON a comparecer en la causa número 26.778, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.16|7-Nº 4.175-v.20|7|42

Nº 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a FEDERICO AHLEMAN a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|7-Nº 4.261-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ERNESTO RAMERIO DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 11.276 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.18|7-Nº 4.262-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO SERPI a comparecer en la causa Nº 11.541 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.18|7-Nº 4.263-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a RAUL CERON PRADO a comparecer en la causa Nº 11.542 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.18|7-Nº 4.264-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a PASCUAL DE MARZO, a comparecer en la causa Nº 8.690, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.16|7-Nº 4.176-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a JACINTO JANUN, a comparecer en la causa Nº 9.869, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 124.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.16|7-Nº 4.177-v.20|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO BRAMOSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.659 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1961. — Cárlos F. Benítez Cruz, secretario.
e. 18|7 Nº 4.266 v. 23|7 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DORA LOPEZ DE ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.848 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e. 18|7 Nº 4.267 v. 23|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO CRESPI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.991 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e. 18|7 Nº 4.268 v. 23|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AGUSTIN PEREZ y a LEOPOLDO MURACCA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 26.026 que se les sigue por el delito de encubrimiento de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e. 18|7 Nº 4.269 v. 23 7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR ROBERTO HELOU, JUAN CARLOS DI YORIO y FRANCISCO MIGUEL TEDESCO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 26.026 que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e. 18|7 Nº 4.270 v. 23|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL GUGLIELMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.999 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e. 18|7 Nº 4.271 v. 23|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ASSAN y ANGELICA CANTERO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa número 25.989, que se les sigue por ..., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|7-Nº 4.178-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN RAUL CAMPODONICO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.987 que se le sigue por ...., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 8 de junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|7-Nº 4.179-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a JUSTO GERMAN VILLANUEVA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.780, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.180-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al procesado BALBINO TABOADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.651, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría 131.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.181-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado de Instrucción Nº 10, Séc. 131, cita y emplaza por 30 días a partir de la primera publicación del presente, a JOSE SATURNINO GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 25.052, que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Carlos A. Herrera secretario.
e.16|7-Nº 4.182-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a WALDINO MARTINEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.796, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.183-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a FERNANDO ALBERTO IVANCICH, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.767, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.184-v.20|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10. Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS PALOPOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.985 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 11 junio de 1962. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|7-Nº 4.185-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131 cita por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS PABLO BENITEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.802 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario
e.16|7 Nº 4.186 v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a ALBERTO MANUEL ECHEGOYEN, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.820, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.187-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a HECTOR AZCUE CHICLANA, procesada por defraudación prendaria en el sumario Nº 26.815, bajo apercibimiento de ser declarado debelde en caso de no presentarse a estar a derecho. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.188-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a MARIO ARNOLDO BERLINCOURT, acusado de defraudación prendaria en el sumario Nº 26.819, a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.189-v.20|7|62

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Sec. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a HORACIO FELIPE ALLISUD y JUAN SAUL ALLISUD, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el sumario Nº 26.814 que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.190-v.20|7|62

El Juzgado [illegible] lo Criminal de Instrucción Nº 10, S[illegible]. 131, cita y emplaza por 30 días, a partir de la primera publicación del presente, a JORGE JACINTO FASANELLA o FASAVELLA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.803, qe se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|7-Nº 4.191-v.20|7|62

Nº 11

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días, a ALFREDO JULIO SCARSI, a comparecer en la causa Nº 10.312 que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e. 18|7 Nº 4.272 v. 23|7|62

El Sr. Juez Nac. en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación a AMELIA ROSA BOSCACCI DE GHIBAUDI, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 9.427 que se le sigue por malversación de caudales públicos, por ante la Secretaría Nº 132 del Dr. Mario O. Folchi, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e. 18|7 Nº 4.273 v. 23|7|62

12

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de Los Santos a cargo del Juzg. Nº 12, se emplaza por el término de cinco días a WENCESLAO EMILIANO LEYES, a comparecer en la causa Nº 461, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.18|7 Nº 4.274 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a EIFRIEDE WIEDEMANS DE JAHN, a comparecer en la causa Nº 562, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.18|7 Nº 4.275 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MORDOQUEO GORODICZ, a comparecer en la causa Nº 519, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.18|7 Nº 4.276 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl J. de Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a PABLO CARLOS HERGOTT, a comparecer en la causa Nº 509, que se le sigue por infración a la ley 12,962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137 — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Eustaquio Castro, secretario.
e.18|7 Nº 4.277 v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO FERNANDEZ GURIA a comparecer en la causa Nº 559 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.192-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a LIDIA DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 602 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.193-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO BALLESTER a comparecer en la causa Nº 601 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.194-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a FELIPE LIBERMAN a comparecer en la causa Nº 600 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.195-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA IGLESIAS a comparecer en la causa Nº 462 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.196-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a NESTOR EDGARDO LUIS DE VITA a comparecer en la causa Nº 577 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.197-v.20|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ADOLFO MARTINEZ a comparecer en la causa Nº 582 que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.
e.16|7-Nº 4.198-v.20|7|62

13

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días a NESTOR MARIO ALVAREZ a comparecer en la causa Nº 615 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría número 138.
Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.19|7-Nº 4.279-v.24|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días a SCIARINI, FRANCISCO, a comparecer en la causa Nº 644, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.18|7 Nº 4.278 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días a NESTOR ETCHARTE, a comparecer en la causa Nº 645, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.18|7 Nº 4.280 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días a DOMINGO ZINGONI, a comparecer en la causa Nº 319, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.18|7 Nº 4.281 v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a LUISA CASTAÑO, a comparecer en la causa Nº 626 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 140. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e. 10|7 Nº 4.199 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a PEDRO AGUSTIN LOZADA, a comparecer en la causa Nº 655 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 140. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e. 16|7 Nº 4.200 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a JOSE FEDERICO MATTINA, a comparecer en la causa Nº 706 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 140. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e. 16|7 Nº 4.201 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a LUIS LEMOINE, a comparecer en la causa Nº 624 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e. 16|7 Nº 4.202 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a ALFONSO ARANDIA, a comparecer en la causa Nº 647 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodredo, secretario.
e. 16|7 Nº 4.203 v. 20|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a MARIA HEBE FRIAS, a comparecer en la causa Nº 612 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e. 16|7 Nº 4.204 v. 20|7|62

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14 Secretaría Nº 142 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LEONILDA NERIA SUSANA ALVAREZ SOLDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos, Nº 765, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 22 de junio de 1962.
Dr. Nerio N. Bonifati, secretario.
e.18|7-Nº 4.282 v.23|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 14 Secretaría Nº 143 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FELIX EDUARDO ARGAÑARAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 13 de junio de 1962.
R. Marcelo Terán, secretario.
e.18|7-Nº 4.283 v.23|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado de Instrucción Nº 14 Secretaría Nº 143 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE ALBERTO PERROTTA, para que comparezca a estar a [illegible]

infrac. ley 12.962 (Nº 771), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 13 de Junio de 1962.
R. Marcelo Terán, secretario.
e.18|7-Nº 4.284 v.23|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 142 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL CELESTINO CONZONO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento Nº 666, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 18 de junio de 1962.
Dr. Nerio N. Bonifati, secretario.
e.18|7-Nº 4.285 v.23|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RIERA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e. 16|7 Nº 4.205 v. 20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS OSCAR ARIZABALO, en la causa Nº 696 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e. 16|7 Nº 4.206 v. 20 7|62

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a CARLOS ORONA, en la causa 2501, que se le sigue por el delito de abuso de arma y lesiones, por ante la Secretaría 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (arts. 139 y 141 del C.P.C.). — Buenos Aires, 12 de junio de 1962.
Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.18|7-Nº 4.286 v.23|7|62.

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a JOSE DELFINO, en la causa Nº 1578 que se le sigue por el delito de hurto por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Crim.). — Buenos Aires, 12 de junio de 1962.
José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.287 v.23|7|62.

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación a LUIS LAMBUSTA, en la causa Nº 2733 que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del C.P. Crim.). — Buenos Aires, 12 de junio de 1962.
José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.288 v.23|7|62.

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación a ANTONIO RODRIGUEZ, en la causa Nº 1992, que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría Nº 144, del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del C.P.C.). — Buenos Aires, junio 6 de 1962.
José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.289 v.23|7|62.

El Sr. Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a ALBERTO ROQUE LOPEZ, en la causa Nº 2.710 que se le sigue por infracción a la ley 12.962 por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.290-v.23|7|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a ENZO NOGARE en la causa Nº 2.397 que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962 por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.18|7-Nº 4.291-v.23|7|62

El señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a SALVADOR AMATI, en la causa Nº 2.573, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría del Dr. Miguel Antonio Mathó, Nº 146, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Miguel Antonio Mathó, secretario.
e.18|7-Nº 4.292-v.23|7|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a SUEHY ABDELMALEK, en la causa Nº 2.733 que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 144, del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.18|7 Nº 4.293-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Inst. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ARNALDO C. GIBSON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra - Sumario Nro. 2622|1962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — José Raúl Whittingslow, secretario.
e.18|7-Nº 4.294-v.23|7|62

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a TOBIAS MARIO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.287 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Ciodomiro José Luque, secretario.
e.16|7-Nº 4.207-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROMA A. LOBOS de LOMBARDO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.262 que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.16|7-Nº 4.208-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR ISAAC ROSALES COIZUETA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.728 que se le sigue por malversación caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.
e.16|7-Nº 4.209-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSEFINA CONDE de WALSEMAKIS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.683 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.
e.16|7-Nº 4.210-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUISA UGARTE de GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.683 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.
e.16|7-Nº 4.211-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OVIDIO PARCERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.355 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.16|7-Nº 4.212-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ACEVEDO de BECCIU para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.708 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.
e.16|7-Nº 4.213-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO PEDRO MORENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.716 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.
e.16|7-Nº 4.214-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NELLY SOMOZA de MORENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.716 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.
e.16|7-Nº 4.215-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALBERTO IANOWSKY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.707 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Juan Diego Vila, secretario.
e.16|7-Nº 4.216-v.20|7|62

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Secr. Rodolfo Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIA JOSEFA VIRGINIA BERGONZI de BACA a comparecer en la causa Nro. 759|59 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Secretaría Nº 154. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.18|7-Nº 4.295-v.23|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Secr. Dr. Rodolfo Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a JOSE LUIS GALLARDO a comparecer en la causa Nº 2.424 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Secretaría Nº 154. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.18|7-Nº 4.296-v.23|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, por la Sec. del doctor Rodolfo Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a NATIVIDAD DIAZ MOGIN a comparecer en la causa Nº 2.439 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Secretaría Nº 154. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.16|7-Nº 4.217-v.20|7|62

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a MIGUEL VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 90 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.18|7-Nº 4.297-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación de la presente a BENITO SORAIRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario
e.18|7-Nº 4.298-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO NICOLAS COTONE (a) "el rubio" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, número 2.512, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.18|7-Nº 4.299-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caud. públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.16|7-Nº 4.218-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a ENRIQUE ANTONIO BARBIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.16|7-Nº 4.219-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JORGE GIL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.16|7-Nº 4.220-v.20|7|62

Nº 20

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO INOCENCIO GUTIERREZ a comparecer en la causa Nº 2.068 que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 157. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Enrique A. Luna, secretario.
e.18|7-Nº 4.300-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a JUANA FELDMAN de SCHNEIDER, para que com-

parezca a estar a derecho en la causa Nº 2.131 que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.18|7-Nº 4.391-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita, emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BRUNO NIEVA o JOSE ANTONIA RIVERA, (a) "Pinchila", para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.303 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Ares, 12 de junio de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.18|7-Nº 4.302-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARCADIO BRUCKEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2329, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.221-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARON HIRSCH MAGUID, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.489 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.222-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CELEDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.454 que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.223-v.20|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO CIRIACO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.483 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.16|7-Nº 4.224-v.20|7|62

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL FLORES MURILLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Juan Carlos Palacios, secretario.

e.18|7-Nº 4.303-v.23|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera pblicación del presente a ALBERTO JORGE PALOMO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Juan Carlos

e.18|7-Nº 4.304-v.23|7|62

JUZGADOS FEDERALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Art. 41 del Código de Procedimientos en los Criminal, Juzgado en lo Correccional Letra "J", Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACINTO PAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de Junio de 1962. — Alberto A. Campos, secretario.

e.16|7 Nº 4.230 v.20|7|62

"N"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Correccional letra "N", Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a MONICA T. de PATIÑO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7772 que se le instruye por lesiones leves. —Art. 89 C. P.—, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Secretaría Nº 74. — Luis T. Juárez, secretario.

e.18|7 Nº 4.232 v. 23|7|62.

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Señor Juez doctor Angel A. Bregazzi a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JOSE HECTOR PEREYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6799 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo a las disposiciones de Ley.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Secretaría Nº 10. — Jorge R. Gaspar, secretario.

e.18|7 Nº 4.233 v. 23|7|62.

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Jorge Alberto Aguirre, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza a ANDRES JUAN CARLOS OTERO, para que dentro de los cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se la sigue por el delito de contrabando. — Secretaría Nº 15 del Dr. Alfredo F. Mayol. — Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.16|7 Nº 4.157 v.20|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por quince días a los tenedores de títulos beneficiaros que emitió la Sociedad Auxiliar Fabril Agrícola y Comercial, Sociedad Anónima (en liquidación), para comparecer en juicio "PROVINCIA de BUENOS AIRES, s|solicita división de condominio. Designación de Administrador Judicial", en que la actora se dice tenedora de 70.000 títulos beneficiarios, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Guilermo L. Céspedes, secretario.

$ 4.000. — e.19|7 Nº 13.935 v.30|7|62

Nº 3

Artículos 13 y 14, Ley 11.719. El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, a los acreedores de YEMAL HERMANOS, la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico, don Próspero Victorio Campagna, Gascón 754, los justificativos de créditos. El 14 de setiembre de 1962, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado, la Junta, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.861 v.24|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de liquidación y proyecto de distribución de fondos de la quiebra de "JOSE GARCIA CORDEIRO", que serán aprobados, si no hay oposición, en los ocho días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 480. — e.19|7 Nº 13.837 v.20|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de don MANUEL JUIZ. Fecha provisoria de cesación de pagos: 31 de enero de 1961. Síndico: Contador don Antonio Oscar Barredo, domicilio: Lezica 3942, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos, dentro de los treinta días. Señálase el 10 de agosto de 1962, a las 14.30 horas para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 3.000. — e.16|7 Nº 13.558 v.20|7|62

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, se hace saber por tres días que el 27 de julio de 1962, a las 14 hs., se celebrará la Asamblea de Debenturistas de Campos y Quebrachales Puerto Sastre S. A. C. e I., en Sala de Audiencias del Juzgado. Los títulos deberán depositarse en la sede de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la audiencia.

Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — Juan José Salinas, secretario.

$ 960. — e.19|7 Nº 13.887 v.21|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "I. N. F. A. S. A.". Fecha de cesación de pagos: el 28 de febrero de 1961. Liquidador: Banco Industrial de la República Argentina. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.600. — e.16|7 Nº 13.443 v.20|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 23, comunica por cinco días, a los acreedores de METALURGICA PREMAT de E. SAVERIO y N. UCCELLATORE, la convocatoria solicitada, fijándoles el plazo de veinte días, para presentar al Síndico don Salomón Fainstein, los justificativos de créditos. El día 26 de octubre de 1962, a las 13 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.600. e.17|7 Nº 13.690 v.21|7|62

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal, interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Elguera Belgrano, secretaría del Dr. Guillermo C. Carol, cita por tres días a la firma DIONISI HNOS. y PUSSI o a sus representantes, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente.

La Plata, junio 13 de 1962. — Guillermo C. Carol, secretario.

e.18|7 Nº 4.305 v. 23|7|62.

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

JUDICIAL. Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos: "LIA NOEMI NUÑEZ y MARTA N. de HERNANDEZ c|RAUL ESTEBAN MUÑIZ s|cobro hipotecario" que el martillero Juan Carlos Vásquez rematará el día jueves 26 de julio de 1962, a las 15.30 horas en la misma propiedad Curapaligüe Nº 73, la unidad Nº 11, piso 2º, con superficie cubierta propia de 66 metros 67 decímetros cuadrados. Porcentual, 4.52 por ciento, indiviso, con la base de $ 511.558.— moneda nacional de curso legal, al contado. Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, julio 5 de 1962.
Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 2.000.— e.16|7 Nº 13.469 v.20|7|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secr. Nº 21, comunica por 3 días en el juicio NATHAN KURT HEIN y MOHR de NATHAN INGE s|concursos que el martillero César J. Cabral Hunter rematará el 21 de julio, a las 10 hs., en Cangallo 1186, 2do. piso "C" un automóvil De Soto 1951 motor SP23-354311 chapa Capital 313.619; en el estado en que se encuentra, sin base y al mejor postor; al contado y en eft. que se exhibe en Dean Funes 455, Cap. — Comisión 10%.

Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 960.— e.19|7-Nº 13.971-v.21|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por diez días, en el juicio "VAZQUEZ de REIG, MARIA s|sucesión", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán, en las mismas fincas, el domingo 29 de julio, a las 15 hs., 16 hs., 17 hs. y 17.30 hs., respectivamente, los siguientes inmuebles: 1º: Agüero 826, edificada en terreno 6 m. 50 al E.; 8 m. 55 al S.; 8.40 al N. Alquilada. Base $ 160.000. — 2º: Varela 472|74|78, edificada, terreno 9 m. 10 al S. O.; 27 m. 82 al S. E.; 27 m. 61 al N. O. y 9 m. 08 contrafrente. Alquilada. Base $ 350.000. — 3º: Monte 2436|40, edificada en terreno 8 m. 66 al N. O.; 43 m. 74 al S. O.; 45 m. al N. E. Se encuentra ocupada por un intruso. Base $ 400.000. — 4º: Monte 2468, edificada terreno 8 m. 66 al N. O.; 42 m. al N. E.; 41 m. 41 al S. O. y 9 m. contrafrente. Se entrega desocupada, dentro de los 180 días de aprobado judicialmente el remate. Base $ 600.000. Escribano J. J. Rosso, condición venta: 8 % a cuenta de precio, 3 % comisión.

Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 6.400. — e.13|7 Nº 13.138 v.24|7|62

Nº 14

Juzgado Nacional de lo Civil Nº 14 secretaría Nº 27, comunica por siete días que en el juicio PORTO MARTINEZ JESUS y CALVEIRA DE PORTO MANUELA, testamentaria los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 2[illegible] de julio a las 15.30 horas en Reconquista 513 (Bs. As.), el chalet "El Pilar" en La Falda, Prov. de Córdoba, en el estado y condiciones en que se encuentra y desocupado, edificado en dos fracciones unidas con superficies de 875 y 9.863 m. c. respectivamente. — Base $ 2.000.000.— al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 13 de 1962.
Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.240.— e.16|7 Nº 13.485 v 23|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 8 días, en el juicio Expediente Nº 1.450|60, que el martillero Atilio Enrique Moltoni rematará, en Esmeralda 909, piso 3º, Depto. A, el 30 de julio de 1962, hora 16, mitad indivisa de los siguientes inmuebles ocupados: Avenida Quintana Nº 47, Capital Federal. Medidas: 8.66 m. de frente; 60.62 m. de fondo. Base: pesos 999.800 m|n. Avenida Quintana Nº 49, Capital Federal, Medidas: 8.66 m. de frente; 60.62 m. de fondo. Base: $ 870.866.66 m|n. Sarmiento números 1290, 1296 y 1300, esquina Talcahuano 295 y 297, Capital Federal. Medidas: 15.20 m. de frente al N.; 17.68 m. de frente al O. y 15.38 m. en el costado S. Base: $ 1.084.700 m|n. Veinticinco de Mayo Nros. 705, 707, 709 y 715, General Viamonte Nros. 201, 221, 251 y 299 y Leandro N. Alem números 704, 706, 712 y 714. Medidas: 19.70 m. de frente al O.; 27 m. de fondo al E. Base: $ 1.903.700 m|n. Al contado. Es condición de venta, que las escrituras traslativas de dominio se otorgarán ante el escribano que designe la parte vendedora. Seña: 8 %. Comisión: 3 %

Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 5.120. e.13|7 Nº 13.165 v.24|7|62

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, secretaría Nº 30, comunica por 5 días, en el juicio "BOZA SANCHEZ ROSARIO c|LAURIA DE MARET MARIA ROSA" s|hip. que el martillero José V. Meneeyra, rematará s|la misma el día 29 de julio próx., a las 16 hs., la finca sita en la localidad de San Andrés, P. de San Martín, edif. s|lote 2, manz. 11, sup. 209 m. 39. — Base $ 200.000.— m|n. Cont. 8 o|o a|c|precio. Com. 3 o|o.

Buenos Aires, julio de 1962.
Jorge E. Beltrán, secretario.

La subasta se efectuará s|el mismo bien, calle Congreso Nº 188 de S. Andrés, a las 16 hs.

$ 1 600.— e.16|7 Nº 13.413 v.20|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos: "ROSSI DE COROMINAS LEONOR GUILLERMINA c|VIDAL DOMINGUEZ JOSE JULIO s|ejecución hipotecaria", que Carlos Alberto Gonçalves rematará en el lugar, el domingo 22 de julio, 16 horas, en Mariano Acosta (Partido de Merlo), una manzana de terreno Nº F lotes 1 al 23, superficie total 8.733,4671 m2. Base $ 27.040 m|n. c|l. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Informes Sarmiento 320, piso 1º. 33-2752.

Buenos Aires, junio 27 de 1962.
Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.508 v.20|7|62

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 33, comunica por 5 días que en el juicio: "FEDERICO DOMINGO c|FERRAGUTTI MIRKO DANILO s|ejecutivo", el martillero Hugo Esteban Cereghini, rematará en Paraná 264, p. 8, of. 76, el 20 de julio a las 18 horas el inmueble sito en Alvarado 485, entre las calles French y Luis María Campos de la localidad de Morón. Superficie 106 metros 20 decímetros cuadrados. — Base $ 135.000.— Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Federico Gigena Ibarguren secretario.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.432 v.20|7|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en el juicio "MILONE, MIGUEL c|SCANNAPIECO de FERNICOLA y otros, s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el jueves 26 de julio a las 15 hs., en 25 de Mayo Nº 311, Cap. Federal, el inmueble Avda. Rivadavia 7102|10 esquina VARELA números: 13|15|17, edificado en terreno de: 9,11m, frente al N. por 34,02m. de fondo, con la base de $ 1.300.000.— moneda nacional. — Seña 8 o|o — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.111-v.24|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13|7 al 18|7|62.

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por diez días en el juicio "PESSANO de GROTTERIA PERRI MARIA ANGELA c|EVARISTO SUAREZ REY s|cobro de pesos", que el martillero Miguel del Mármol, rematará el día 29 de julio de 1962, a las 15 horas, en el mismo lugar, la finca ubicada en Avda. General Paz 12741, partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, sobre un terreno de 262,48 mts. cuadrados, ocupada, libre de gravámenes. Base: m$n. 129.600.-. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 4.000.- e.11|7 Nº 13.002 v.21|7|62

Nº 23

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio: "GIUDICE de RUZ MATILDE T. y otra c|MUÑIZ FRANCISCO y otra s|división de condominio", que el martillero José María Lloveras rematará, el 26 de julio a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, la finca Cangallo 4288 entre Pringles y Rawson. Mide: 8m66 frente N. O.; 8m68 al S. E.; 27m20 al N. E. y 26m73 al S. O. Se entregarán desocupadas sus dos plantas. Base pesos 534.666,66 m|n. Al contado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º — 37-0753 - 1263.

Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.000.— e.19|7-Nº 13.903-v.24|7|62

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "MATARAZZO FRANCISCO c|RIVA CARLOS s|ejecución hipotecaria", que el martillero Enrique A. Navarra rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el 31 de julio de 1962 a las 15 horas, la finca ubicada en la Capital Federal calle Venezuela Nº 1240|44|48, compuesta de local con vivienda en planta baja y siete pisos con 9 departamentos y un dúplex en 6º y 7º piso. Edificada en terreno que mide: 15 m. de frente por 51 m. 96 de fondo o lo más o menos que resulte dentro de sus linderos. — El inmueble se encuentra ocupado. — Por el art. 6º del contrato de hipoteca del demandado se obliga, en caso de ejecución, a desocupar el dúplex del 6º y 7º pisos, con 15 días de anticipación a la fecha ordenada para el remate. — Base $ 2.133.333.— m|n. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.536 v.20|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos "LEFEVRE, ISMAEL y otros contra BORZANI, JUAN H. y otro, ejecución hipotecaria", que el martillero don Eduardo L. Larco rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311 el día 30 de julio a las 16 horas, la propiedad calle Moreno Nº 2302, esquina Pichincha Nº 307, construida s|terreno que mide 4,35 de frente al N. por m. 19,52 de fdo. al S. y m. 3,46 de ctafte. al S. ad corpus en el estado de acupación en que se encuentra y con todo lo edificado y plantado. Base $ 915.550.— Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, julio 4 de 1962.
Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.400.— e.16|7 Nº 13.510 v.20|7|62

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "MOEREMANS, JUAN SANTIAGO c|BUCROVICH, SLOBODAN s, Cobro Hipotecario", que el martillero Juan Carlos Llabrés rematará el 21 de Julio a las 16 horas, en el local Julián Alvarez 2340, el departamento Unidad Nº 26, piso 3º, propiedad horizontal, calle Malabia 2187, entre las de Paraguay y Guatemala. Superficie propia 38m.30, Porcentual. Base m$n. 200.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo. — Buenos Aires, Julio 10 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.600.- e.16|7 Nº 13.449 v.20|7|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en el juicio "PIZARRO de GIACOIA, ISABEL ANA c|BOHLMAN OSCAR R. s|ejecución" que los martilleros "Giménez Zapiola y Cía. S. R. L." rematarán en Florida 239 el miércoles 25 de julio, a las 16 hs., el inmueble de la calle Suipacha 811 de la localidad de Haedo edificado en terreno de 8m66 al N. E., 23m29 al N. O., 23m31 al S. E. y 8m66 contrafrente. Superficie 201,78 m.c. La propiedad se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. Base pesos 47.700.— Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.000.— e.19|7-Nº 13.842-v.24|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 10

El Juzgado de Paz Nº 10, hace saber por ocho días que en el juicio "TURSI CATALDO G. y otros contra RIOS PEDRO O. y otra" cobro hipotecario que el martillero Antonio M. Valentini rematará un lote situado en Mar del Plata señalado con el Nº 2 manzana 37 chacra 76 que mide 10 m. por 20m31 con base de $ 19.278.60, el día 26 de agosto de 1962 a las 15 sobre el mismo terreno. — Al contado: 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 2.560.— e.19|7-Nº 13.926-v.27|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 10 comunica por siete días en el juicio "HONET. PILAR VALES de", s|sucesión, que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores. 25 de Mayo 311 de la Capital Federal, el 1º de agosto del cte. año, a las 16 horas el inmueble de la calle Pasaje Catania número 5542 de la Capital Federal. Sup. terreno 181,62 mts.2. — Base pesos 42.691,60|100 m|n. (se entregará desocupado) y dos lotes de terreno en la calle Belgrano e|Pellegrini y Colón de la localidad de Garin, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. Superf. 375 mts.2 cada uno. — Base $ 8.000.— m|n. c|n. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o al contado y en efectivo. — Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$. 3.360.— e.13|7-Nº 13.210-v.20|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ABEL JORGE RONANDUAÑO, sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de julio de 1962 a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 886396, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 38.831 m|n. Comisión 10 o|o. Al contado.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960. —e.19|7 Nº 13.828 v.21|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JUAN PEREZ, sobre ejecución prendaria" que el martillero Miguel A. C. Soprano, rematará en Defensa Nº 1124, el 30 de julio de 1962, a las 10 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 172304, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 34.945.— m|n. Comisión 10 o|o. Al contado.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.19|7 Nº 13.827 v.21|7|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "VICTOR SARAGUSTI c|MANUFACTURA PLASTICA ARGENTINA s|ej. prendaria", que el martillero Héctor E. Furst rematará en San José 1754|56, lugar donde se exhiben, el 30 de julio de 1962, hora 11 los siguientes objetos: un torno de 1.000 mm "Cam", Nº 158, un torno a revólver "Duevill", Nº 541, un pantógrafo "Aca" Nº 1|119, un tupí sierra circular Nº 1540, un balancín de 5 toneladas "Aca" Nº 2231, una afiladora de herramientas "Masccokchi", Nº 160, una fresadora agujereadora "Graf", Nº TBR0350, un compresor "Raba" Nº 23133, una agujereadora de 13 mm Siegien Nº 2235.— Base $ 495.580.— m|n. Seña 30 o|o.— Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate (art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, julio 16 de 1962.
Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.440.— e.19|7 Nº 14.010 v.21|7|62

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "CONSTITUCION HOGAR contra SALA SARA sobre ejecución prendaria" que el martillero Ricardo Bolgeri rematará el día 28 de julio de 1962 en Lima 1279 donde se exhibe el siguiente objeto: un televisor Franklin modelo F.R. 6050—U. número 77.037. Base $ 22.400.—, seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 11 de 1962.
Francisco M. Bosch, secretario.

$ 720.— e.19|7 Nº 13.899 v.21|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 9, comunica por 2 días en el juicio "BENI LUIS c KOBELINSKY SALOMON s|ejec." que el martillero señor Antonio P. Sacco, rematará el 21 de julio a las 12 horas, en Estévez Seguí 115 (lugar de exhibición), lo siguiente: un televisor "Leumas" c| mesa, un bahut est. americano, tal como se encuentran sin base y al mejor postor.— Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Los bienes serán entregados aprobada la subasta judicialmente (Art. 520 del C. de Ptos.).

Buenos Aires, julio 16 de 1962.
Ricardo Sylvester, secretario.

$ 640.— e.19|7 Nº 13.964 v.20|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "LOPEZ MECATTI Y CIA. SOC. EN COM. POR ACCIONES contra JOSE BESERMAN, sobre ejecución prendaria", que el martillero señor Ricardo R. R. Canatelli rematará en Sánchez de Bustamante 2377 el día 30 de julio de 1962, a las 18 horas, el siguiente objeto: un automóvil usado marca N.S.U. modelo Prinz, Sae. de 34 HP., modelo año 1958 con motor Nº 4002661 chasis Nº 4002608, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 152.000.—, exhibiéndose el bien en Sánchez de Bustamante 2377. Venta al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 Código de Procedimientos).

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.440.— e.19|7 Nº 13.948 v.21|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por 3 días en el juicio "FERROTECNICA S.A.I.C.E.I. c|NARDONE ELIO s|prenda" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará en la calle Giles 930 de Caseros. Pcia. Bs. Aires, donde se exhibe, el día 30 de julio, horas 11, los siguiente objetos: una máquina moledora mezcladora Ferrotécnica Juniors, completa, Nº 5844; un motor eléctrico de 4 H.P. Stybe, Nº 50018; un elevador a cadena Ferrotécnica, mod. sin fin, completo para 30 m., Nº 5885 y un motor eléc., 3 H.P., 1.400 r.p.m., Stybe, Nº 50987, completo; base $ 269.150.— m|n. con., com. 10 o|o; suj. aprobación.

Buenos Aires, julio 16 de 1962.
Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.200.— e.19|7 Nº 14.014 v.21|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "CIA. DE TRANSBORDADORES SOBRE EL RIACHUELO S. A., quiebra", que el martillero José María Lloveras, rematará, el 26 de julio a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, Capital los puentes de hierro transbordadores sobre el Riachuelo, denominados: "Capitán General Justo José de Urquiza" y "Presidente Dr. Luis Sáenz Peña", ubicados frente a las calles Patricios y Garibaldi, respectivamente. — Venta con opción. Sin base. Forma de pago: seña 30 o|o y comisión 10 o|o en el acto del remate; 30 o|o al notificarse la aprobación; 40 o|o dentro de los sesenta días posteriores y antes de iniciar las obras de desarme. — La operación se rescindirá en caso de retardo con pérdida para el adquirente de las sumas abonadas. — Informes: Alsina 1260, piso 2º. 37-0753|1263.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.4[illegible].— e.19|7 Nº 13.904 v.21|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio: "EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE MIGUEL SEEBER S. A., quiebra", que el martillero José María Lloveras rematará el 22 de julio, a las 15 horas, en el mismo, un lote de terreno desocupado, ubicado en Bernal, Pdo. Quilmes, Pcia. Buenos Aires, calle Racedo, hoy A. Fleming, entre Rodríguez Peña y Boedo, señalado con el Nº 20, manz. "C" del plano 86-330-49. Superficie: 341,05 m2. Base, pesos 17.000 m|n. Podrá abonarse: 25 o|o al contado y el saldo en cinco cuotas semestrales con garantía hipotecaria, y 14 o|o de interés anual. Escritura, ante Teófilo G. Viana. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º — 37-0753-1263.

Buenos Aires, junio ocho de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.400.— e.16|7-Nº 13.503-v.20|7|62

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "ORY PREN S.C.A. c|KOSMAN SZYRYN y|o sobre p. a. que el martillero Eladio R. Alvarez rematará en la calle Terrero Nº 941, Cap., donde se exhibe, el día 30 de julio, horas 18, los siguientes objetos; 1 piano vertical "Apolo Dresden" Nº 1798, 88 notas, 3 pedales; 1 piano vert. "Iion Carlit", Nº 1977. 88 notas, 3 ped. y 1 televisor "Halifax", mod. 21 F. 18, Nº 00287; base $ 85.429.— cont., comisión 10 o|o s|aprobación.

Buenos Aires, julio 16 de 1962.
José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.19|7 Nº 14.013 v.21|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "RAGGIO CESAR A. c|DELUCHI ROGELIO HECTOR s|ej.", que el martillero Servando García Casabal, rematará en San José Nº 1754, el día 24 de julio a las 16.30 horas, los siguientes bienes: un escritorio metálico siete cajones. — Un fichero metálico cuatro cajones. — Un armario metálico dos puertas. — Una máquina de sumar "Olivetti". — Una máquina de escribir "Remington". — Una máquina de escribir "Olivetti". — Al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Los bienes no se entregarán hasta que haya sido aprobado el remate.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.
Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.200.— e.19|7 Nº 13.909 v.21|7|62

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "CUNDARI. SCORZA & CIA. contra HANNA SYMCHA sobre

ejecución prendaria" que el martillero Ricardo Bolgeri rematará el día 28 de julio de 1962 a las 11 horas en Avenida San Martín 4536, donde se exhibe, el siguiente objeto: un automóvil "Nash", modelo 1947, tipo coupé, motor Nº 86148973, patente Provincia Buenos Aires 1960, Nº 993-957. Base $ 23.760.—. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 16 de 1962.

Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 960.— e.19|7 Nº 13.900 v.21|7|62

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANDIA, S. A. C.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Sarmiento número 930, 5º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Designación de directores y síndicos titular y suplentes.

3º Consideración de cualquier otro asunto relacionado con la marcha de la sociedad que los accionistas deseen tratar, siempre que se encuentre presente la totalidad del capital social en la asamblea.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200.— e.19|7-Nº 13.852-v.24|7|62

AUTOYORK
Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de julio de 1962 a las 8 horas en el local de la calle José Andrés Pacheco de Melo 2927, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que actúen como escrutadores y firmen el acta.

2º Aumento del capital autorizado. Consecuente modificación de los artículos cuarto, quinto y séptimo de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|7-Nº 13.893-v.24|7|62

ARGENIA, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Rural e Inmobiliaria

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Remuneración del Directorio y de síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se celebrará en el local de la Administración, calle Lima 229, el día 31 de julio p.v. a las 10 horas.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos. — El secretario.

$ 3.600.— e.19|7-Nº 13.918-v.24|7|62

ADMINISTRACION AZUR S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Administración Azur" Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962, a las 10 y 30 horas, en su sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, Dto. Q bis, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo 1962.

2º Aclaración de la fecha desde la cual gozarán de dividendos las nuevas acciones que se emitan dentro del capital autorizado.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, julio 11 de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|7-Nº 13.797-v.21|7|62

ANDONEGUI Y LLOVERA S. A.
Industrial y Comercial
N - 12.488

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 17 horas, en la sede social de la calle Helguera 506, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961, y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores.

3º Consideración renuncia 3 directores y elección de directores para integrar el Directorio, completando período de los renunciantes, de acuerdo a lo que la asamblea resuelva en el punto anterior.

4º Elección de síndico y síndico suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|7-Nº 13.768-v.21|7|62

ACEROS SUECOS
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 13 horas, en Federico Lacroze Nº 2640, para tratar:

1º) Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62.

2º) Elección de Directores y Síndicos.

3º) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.708 v.21|7|62

AZCARATE HERMANOS Y ESCODA S. A. I. C.
Registro Nº 9386

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962 18 horas, en Avda. San Martín 4274, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art 347, inciso 1º C. C., ejercicio 31|3|1962

2º Elección directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.691-v.21|7|62

ACALU S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio, a las 18 horas, en el local de la calle Uruguay 1061, piso 3º Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1962:

2º Remuneración del Directorio y síndico;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|7 Nº 13.664-v.21|7|62

ALTEX S. A.
Industrial, Comercial y Financiera Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local, calle Santiago del Estero 286 1er. piso, of. 4, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961:

2º Remuneración a directores gerentes;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.606-v.21|7|62

A L P A
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 11 horas en Corrientes 857, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Elección de nuevo Directorio;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|7 Nº 13.587 v.20|7|62

ASOCIACION MEDICA DEL NORTE, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1962, 22 horas, en Federico Lacroze 3743, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 347 C. Comercio por ejercicio 31|3|62.

2º) Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar acta.

$ 1.200.— e.17|7 Nº 13.726 v.21|7|62

ALIBE S. A.
Industrial y Comercial
Inscripción Nº 10.804

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Diagonal Norte 636, 6º piso, Capital, el día 28 de julio de 1962, a las 8 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, período comprendido entre el 1º de julio de 1961 y el 30 de junio de 1962;

2º Renovación del Directorio, conforme al art. 17 de los Estatutos;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus certificados de acciones o en su defecto una constancia del depósito de los mismos en una institución bancaria, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 4.400.— e.17|7-Nº 13.622 v.21|7|62

ALAIMO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos
Nº 12.972

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1962, a las 19.30 horas, en la calle General Urquiza Nº 290, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de las utilidades;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

4º Revaluación contable, ley 15.272;

5º Aumento del capital social autorizado y emisión de acciones;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — José Alaimo, presidente.

$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.509 v.20|7|62

ARMANDO MANN S. A.
C. I. I. A. y F.
Importación y Exportación Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las 11 horas 15 minutos, en la calle Florida 556, 4º piso, oficina 401, Capital Federal, para considerar:

1º Modificación del estatuto: aumento del capital autorizado y ampliación del objeto social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 32 del estatuto social. — El Directorio.

$ 2.400.— e.16|7 Nº 13.493 v.20|7|62

ARMANDO MANN S. A.
C. I. I. A. y F.
Importación y Exportación Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Florida 556, 4º piso, oficina 401, el día 28 del corriente, a las 10 horas 15 minutos, para considerar:

1º Los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Elección de síndico titular y suplente por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 32 del estatuto social. — El Directorio.

$ 2.400. —e.16|7 Nº 13.492 v.20|7|62

"B"

BATITU S.A.C.I.F.I.

Cons. As. Ord. jul. 31, 19 hs., E. Ríos 1274, cons.

ODEN DEL DIA:

Doc. Art. 347 C. C., ej. cdo. 31|3|62; cont. reval; remun. d'r y sínd; des. dir. sind. y 2 accionistas. — El Directorio.

$ 1.200. — e.19|7 Nº 13.981 v.24|7|62

B O K E R Y C I A.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Nº 6394

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 16.30 horas, en Moreno 437, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente;

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.19|7 Nº 13.951 v.24|7|62

"B"

BAÑA & SUAREZ S. A. C. I. F.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 27 de julio de 1962, a las 19 horas, en la sede social, calle Pueyrredón Nº 901, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962;

2º Aumento de capital autorizado;

3º Designación del número de miembros que componen el Directorio y elección de directores titulares;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 14 de los Estatutos Sociales sobre depósitos anticipados de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.682-v.21|7|62

BOLSA DE GANADOS S. A.
Nº 1318

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 25 julio 1962, 17 hs., en Sarmiento 299, para considerar la documentación art. 347 C. C. al 30|6|962, elección directores y síndicos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|7-Nº 13.496-v.20|7|62

BRANDER & CIA., S. A.
Import., Com. e Indust.
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de julio de 1962, a las 11 horas en Tacuarí 147, 2º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncias y ratificación, designaciones de directores titulares y suplentes.

2º Designación de presidente, vicepresidente, síndico titular y síndico suplente

3º Reforma de los estatutos y cambio de nombre de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener derecho de asistir a la asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación al designado para la asamblea en la Administración de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — El Directorio.

$ 9.600.— e.13|7 Nº 12.837 v.30|7|62

"C"

C L U B E S P A Ñ O L

CONVOCATORIA

El día 31 del corriente año, a las 19 horas, se celebrará, en su local social, Bernardo de Irigoyen 172, la Asamblea General Ordinaria, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión de Hacienda, correspondientes al último ejercicio;

2º Elección de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes para la Comisión Directiva; de tres titulares y tres suplentes para la Comisión de Hacienda y de cinco miembros titulares y cuatro suplentes para integrar el Jurado;

3º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea. — León Gentico, presidente. — Benjamín Fernández Díaz, secretario.

$ 896. — e.19|7 Nº 13.882 v.27|7|62

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima Financiera
Registro Nº 681

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de julio de 1962, a las 17.30 hs., en Reconquista 200, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al nonagésimo tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1962, y distribución de utilidades;

2º Fijación del número de directores; confirmación del nombramiento de dos directores llamados para cubrir vacantes y elección de los respectivos directores para integrar el Directorio;
3º Elección de un síndico y de un suplente de síndico;
4º Fijación de la remuneración al Directorio, de que trata el Art. 44º;
5º Modificación del Art. 29º del estatuto;
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Se recuerda que, de acuerdo al artículo 17º, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 4.000. — e.19|7 Nº 13.928 v.24|7|62

CODICO C.I.S.A.
Compañía Distribuidora de Comestibles
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, para el 31 de julio de 1962, a las 8 horas, en Lautaro 1247, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ODEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 C. de C., ejerc. 31|3|62;
2º Fijación número de directores, su elección por dos años;
3º Elección síndicos titular y suplente;
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.19|7 Nº 13.845 v.24|7|62

CASA FARRE
S.A.I.C.F.
Registro 9.880
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962 a las 18.30 horas, en el local social, Piedras 1277|81, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, informe del síndico y memoria del Directorio, correspondiente a 4to. ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1962.
2º Aprobación emolumentos pagados a los directores.
3º Elección del nuevo Directorio, síndicos y nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|7-Nº 13.905-v.24|7|62

Compañía [illegible]
9 DE JULIO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 19.30 horas, en Paraná 1273, planta baja, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación número de Directores que integran actual Directorio y elección de los que correspondan y elección de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.953 v.24|7|62

CREDITO BELGA - ARGENTINO S. A.
Exp. I. G. J. Nº 2.660
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 1962, a las 11 horas, en su local social de la calle Reconquista 341, piso 3º, oficina 307, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1962.
2º Fijación de honorarios al Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento de capital autorizado.
5º Reforma Art. 1º de los Estatutos Sociales.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.- e.17|7 Nº 13.777 v.21|7|62

CONDOR
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
CONVOCATORIA
De acuerdo con los artículos 23º y 24º de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, piso 1º, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asambela.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1º), del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1962.
3º Destino de las utilidades.
4º Designación y remuneración del Director Gerente.
5º Elección de Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27º de los Estatutos de la Sociedad, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la misma, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, Julio 13 de 1962. — El Directorio.
$ 4.000.- e.17|7 Nº 13.786 v.21|7|62

CREDITO RAMOS MEJIA
S. A. C. I. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28|7|62, 15 horas, en Rivadavia 8572, 2º piso, "E", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEI DIA:
1º Consideración memoria, invent, balance gral. y demás, ejerc. 21|3|62.
2º Dist. utilidades.
3º Elec. directores y síndicos.
4º Desig. dos accionistas firmar acta.
5º Recuérdase art. 17 estatutos. — El Directorio.
$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.780 v.21|7|62

CESAR FERRERO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
La Casa del Freno Hidráulico
Nº 6.751
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del cte., a las 19 horas, en Rivadavia 3379, para considerar
1º Documentación del art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 31|3|1962.
2º Elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.17|7 Nº 13.623 v.21|7|62

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE FINANCIACION Y MANDATOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Julio del cte. año, a las 10.30 horas, en Billinghurst 132, 1º D, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1962.
2º Elegir Directores Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.642 v.21|7|62

CARTERAS LUCKY
Sociedad Anónima Com. e Ind.
Convócase a Asamblea Ordinaria 28|7|1962, a las 11 horas, en Santa Fe 1612, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C., ejercicio 31|8|1961;
2º Elección de síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.715 v.21|7|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEDERIAS S.A.I. y C.
"CHASSA"
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo prescripto en el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1962, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero Nº 239, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1962;
2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y síndico;
3º Elección de presidente, vicepresidente y de los directores que fije la Asamblea;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año;
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea. — Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — El Presidente.
NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas depositarán en la Caja Social, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario.
$ 4.000. — e.17|7 Nº 13.809 v.21|7|62

C. E. SALINAS S.A.I.C.
Nº de Inscripción 13.652
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de julio de 1962, a las 18 y 30 horas, en José María Moreno 351, Capital Federal, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1961;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. — e.17|7 Nº 13.659 v.21|7|62

C G A
Compañía General Americana S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 11 hs., en Tucumán 1668, 3º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.641 v.21|7|62

C A S C A D A S.A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 8542
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficina 362|370, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital (Art. 5º);
2º Rectificación emisión series de acciones;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. — e.17|7 Nº 13.774 v.21|7|62

CASA LOTTERMOSER S. A.
Comercial Industrial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local Rivadavia 851, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|3|62 y distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
3º Elección de síndico, síndico suplente y designación de dos directores para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.16|7-Nº 13.582-v.20|7|62

"CICO" S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 4990
CONVOCATORIA
Cumpliendo con lo dispuesto por el art. 24º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de julio, a las 17 horas, en el local social, Esmeralda 352.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1962;
2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por dos años, debiendo la Asamblea designar entre los titulares al presidente;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;
4º Fijar la retribución del síndico;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|7-Nº 13.562-v.20|7|62

CABO FRIO S. A. C. I. I. F.
Expte. Nº 15.056
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28|7|62, a las 19 horas, en Uruguay 16, of. 92, para considerar:
1º Aumento de capital;
2º Reformas de Estatutos:
3º Designar directores, síndico y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.552-v.20|7|62

CONFER S. A.
Empresa de Vía y Obras
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en Esmeralda 1386, 5º piso B, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio 31 marzo 1962;
2º Elegir directores y determinar su número, y síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.395-v.20|7|62

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COMERCIO Y FINANZAS
Sociedad Anónima
Nº Registro 6196
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 1962, a las 17.30 horas, en la calle Cangallo 3[illegible], 3º piso, oficina 29, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;
2º Elección de síndicos y dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|7-Nº 13.484-v.20|7|62

C R E P E L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 9632
Convócase a Asamblea General Ordinaria 31|7|1962, horas 12.30, en Sarmiento 2046, piso 1º, Dpto. 8º, para tratar:
1º Documentos artículo 347 Código de Comercio al 31|3|62;
2º Remuneración del síndico;
3º Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.505 v.20|7|62

"CH"

C H A J A
Soc. Anón., Agríc., Gand., Finan. e Inm.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1962 a las 19 horas, en Sarmiento 1995, Cap. Fed., para tratar:
1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.609-v.21|7|62

"D"

DYOSMA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Av. Pte. R. S. Peña 730, 4º piso, of. 45 Capital
Expediente Nº 13.916
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de julio de 1962, a las 19 horas, en la calle Av. Pte. Roque S. Peña 730, 4º piso, of. 45, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.
2º Remuneración a los Directores y Síndico.
3º Fijar el número de Directores y elección de los mismos y Síndicos Titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.- e.19|7 Nº 13.871 v.24|7|62

DUGGAN HERMANOS
Soc. An., Rur., Inm., Fin., Com., e Ind.
Sarmiento 329 — Buenos Aires
Expediente Nº 11.280
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto pmo. a las 17 horas, en Sarmiento 329, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º Lectura y consideracin de los documentos que fija el art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 30|4|62.
3º Fijación del número de directores, elección de los mismos y del síndico y síndico suplente.
4º Remuneración de directorio y síndico. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.679-v.21|7|62

DINOR, S. A.
Florida 980 — Capital
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las 10.30 horas en el local de Florida 980 para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio al 30 marzo 1962.
2º Distribución utilidades;
3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.655-v.21|7|62

DROGAL
Importadora, Exportadora
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 11.580
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de julio de 1962, a las 11 horas en el local social, Belgrano 1624, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 1er. ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Aprobación de los emolumentos pagados a los directores.

3º Elección de síndico titular y suplente y nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.616-v.21|7|62

DIESEL MECANICA COPELLO
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962 a las 18 horas en Lafuente 1245 para:

1º Designar dos accionistas para firmar acta;

2º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|3|62 y distribución utilidades;

3º Remuneración directores y síndico;

4º Elección de directores y síndico.— El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.627 v.21|7|62

DAPE REFRIGERACION
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por resolución del honorable Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Tucumán 1438, 5º piso, el día 30 de julio de 1962, a las 10 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso primero del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Remuneración del Directorio y de la sindicatura.

3º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio. Elección de los mismos y del síndico y síndico suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|7-Nº 13.397-v.20|7|62

DIAMANTE S A.
Industrial y Comercial
Nº 6.062

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 11 hs., en Lavalle Nº 437, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. —e.16|7-Nº 13.553-v.20|7|62

"E"

E.J.E.A. S. A. C. e I.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 8 y 30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, planta baja, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|7-Nº 13.991-v.24|7|62

Establecimientos Industriales del Corcho
CAZAU, BOFILL & CIA.
S. A. I. y C.
Nº Insc. 10.656
CONVOCATORIA

Convócase a Asambela General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1962, a las 9 hs., en Remedios de Escalada de San Martín 2751, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|3|62.

2º Distribución utilidades y remuneración Directorio y Síndico.

3º Elegir Directorio y Síndicos.

4º Considerar Revalúo Contable su aprobación y destino (Ley 15.272).

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de julio de 1962.

$ 2.800.- e.19|7 Nº 13.868 v.24|7|62

EXTRUSION S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Julio de 1962, a las 18 hs., en Av. Belgrano 836, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1962.

2º Remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio y proceder eventualmente a la designación de los miembros que lo compondrán, así como Directores Suplentes.

4º Designación de Síndicos, titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia. — El Directorio.

$ 2.800.- e.19|7 Nº 13.866 v.24|7|62

ESTAMPERIAS LYON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 13.146

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de Julio de 1962, a las 11 horas, en H. Yrigoyen 1144, 3er. p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1961 y 31 de Marzo de 1962.

2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.- e.19|7 Nº 13.974 v.24|7|62

EL CHAGUARAL S. A.
Forestal, Minera, Agrícola y Ganadera
N. 7.069

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 11 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, 5º piso, con la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable (ley 15.272);

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1962;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 20 del estatuto.

$ 2.800.— e.17|7 Nº 13.789 v.21|7|62

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS S. BECCIU E HIJOS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de julio de 1962 a las once horas en Chacabuco 77, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1960 y 30 de junio de 1961;

2º Consideración del revalúo ley 15.272;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. —e.17|7 Nº 13.683 v.21|7|62

EKER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 11.30 horas en Paraná 57, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;

2º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 60.000.000.—;

3º Remuneración del directorio y síndico;

4º Determinación del número de directores y elección de las personas para ocupar los cargos;

5º Elección del síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|7 Nº 13.621 v.21|7|62

E D I F I N C O S. A.
Edificadora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
Nº 9073

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 18 horas, en Lavalle 437, 2º piso, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos y aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta — El Directorio.

$ 1.600.— e.16|7-Nº 13.475-v.20|7|62

E X C E L
Sociedad Anónima
Impresora y Editora
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Excel S. A. I. E. C. I. y F., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 1307, 1ro., 20, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962

2º Determinación del número de directores que integrarán el Directorio, y elección de los mismos.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 3.200.— e.16|7-Nº 13.497-v.20|7|62

"F"

F E R R A L T E C
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Legajo Nº 12.385
CONVOCATORIA

Convócase para asistir Segunda Asamblea General Ordinaria, el 30 de julio de 1962, a las 18 horas, en Montevideo 527, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1962;

2º Elección cuatro a seis directores titulares;

3º Elección síndico titular y suplente;

4º Remuneración directores y síndicos;

5º Distribución de utilidades;

6º Designación de dos accionistas firmar acta.

$ 2.800.— e.19|7-Nº 13.946-v.24|7|62

F I C O V A L
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria
25 de Mayo 332, 4º piso - Buenos Aires
Autorizada por el Poder Ejecutivo en fecha 19 de agosto de 1961
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 18 horas, en 25 de Mayo 332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente y gerentes;

3º Aumento de capital;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|7-Nº 13.849-v.24|7|62

FRIGORIFICO KASHER S. A. I. C. y F.
Corrientes 1373, 1º piso
Expediente: 6555
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1962, a las 9 horas, en Corrientes 1373, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. a) Cód. Com., ejercicio 31|3|62;

2º Remuneración síndico;

3º Cambio de la denominación social;

4º Elección síndicos y dos (2) accionistas para firmar el acta. — Frigorífico Kasher S. A.

$ 2.000.— e.19|7 Nº 13.863-v.24|7|62

FLANCO SUR SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Constructora, Industrial, Comercial y Financiera
Registro 12.219

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1962, a las 18 horas, en San Martín Nº 536, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico para el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962 y distribución de utilidades:

2º Determinación del número de directores titulares que ejercerán su mandato hasta la primera Asamblea General Ordinaria que se realice después del cierre del tercer ejercicio y elección de los mismos;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el mismo período que los directores;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|7-Nº 13.854-v.24|7|62

FERNANDEZ Y ABELLEIRA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 11 horas, en Córdoba 347, 7º B, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|3|62;

2º Remuneración del Directorio y síndico;

3º Asignación al Directorio durante el 4º ejercicio económico y ratificar la concedida en el 3º;

4º Elección de directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|7-Nº 13.983-v.24|7|62

FABRICA DE AUTOMOTORES UTILITARIOS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº de Registro 9.448
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, hora 10, en Lavalle 1125, 10º p., of. 24, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;

2º Elegir directores, síndicos y los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.756 v.21|7|62

FRIGORIFICO MONTANA
S. A. A. I. C. e I.

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea Extraordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 16 horas, en Alsina 833, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DE DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 18 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.779-v.21|7|62

FRIGORIFICO MONTANA
S. A. A. I. C. e I.

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 17 horas, en Alsina 833, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos dispuestos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio de la sociedad, finalizado el 31 de marzo de 1962.

2º Fijación del número de directores y su elección, elección del síndico titular y suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 18 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.778-v.21|7|62

F I N D A
Forestal, Industrial, Inmobiliaria Americana, Sociedad Anónima
Nº 9486
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 1962, a las 15 horas, en la calle Belgrano 437, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.755-v.21|7|62

F E L S A S. A. I. C. I.
Cap. autorizado m$n. 40.000.000
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 26 de julio de 1962, a las 18 horas, en Belgrano 975, oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y síndico.

3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|7-Nº 13.437-v.20|7|62

FRIGILET DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 37.074
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de julio de 1962 a las 9 horas en Sánchez de Bustamante 68, 2º piso, Capital Federal para considerar:

1º Cambio de nombre de la sociedad.

2º Situación actual y futuro de la sociedad.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.16|7-Nº 13.568-v.20|7|62

"G"

GRANDIO Y LOPEZ S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
(Expediente Nº 8.91)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962 a las 10 horas, en Suipacha 1120|40, Capital Federal, para considerar:

1º Documentos que cita el art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 31|3|62:

2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|7-Nº 14.066 v.24|7|62

GARCIA ALONSO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Pedernera 2350|56|60, Capital, el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de marzo de 1962.

3º Consideración del proyecto del Directorio sobre repartición de utilidades.

4º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de aquéllos cuyos mandatos vencieron el 31 de marzo de 1962.

5º Remuneración del síndico para el período 1º de abril de 1962 al 31 de marzo de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 24 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán ser depositadas en la administración de esta sociedad las acciones respectivas, o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, con una anticipación mínima de 3 días a la fecha de la asamblea. Por administración se les entregará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la asamblea, con expresión del número de votos que corresponda. — Buenos Aires, 10 de julio de 1962.

$ 4.800.— e.17|7-Nº 13.719-v.21|7|62

GEROLA E IRIART HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de julio de 1962, 19 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 4139, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31|3|62.

2º Designación de dos directores titulares, cuatro directores suplentes, síndico titular y suplente, por vencimiento mandatos.

3º Modificación de los estatutos sociales, incluso denominación sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.720-v.21|7|62

"H"

H U D S O N
Soc. Anón. Inmob., Finan. y Com.
Inscripción Nº 6970

Convócase a Asamblea General Extraordinaria 1º convocatoria, para el día 26 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local social, calle Alsina 1332, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución de la sociedad y liquidación del activo y pasivo;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7 Nº 13.701 v.21|7|62

"I"

INSTITUTO SUPERIOR DE ELECTRONICA S. A. I. C.
Suipacha 215, 1º P. - T. E. 45-1654
Expte.: 13.613
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 19 horas, en Suipacha 215, 1er piso, Capital, a los efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio;

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta y síndicos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|7-Nº 13.933 v.24|7|62

I. N. V. A. D. E. X.
Administración y Explotación de Bienes Inmuebles y Valores en General, S. A.
Nº 5784

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 10.30 horas, en Cangallo 466, 4º piso para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio al 31|3|1962;

2º Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.931-v.24|7|62

I N A
Compañía Industrial Americana S.A.
N-4271

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515 (4º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración a Directorio y síndico, ejercicio al 31 de marzo de 1962;

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.17|7 Nº 13.727 v.21|7|62

I.F.A.S.
Industria Ferroviaria Argentino - Suiza S.A.I.C. y F.
Expte. Nº 12.948

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, Lavalle 710, piso 5º, escritorio "E", Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo 1962;

2º Ratificación de las retribuciones abonadas a directores por desempeño de funciones técnicas;

3º Remuneración del síndico;

4º Designación de número y elección nuevo Directorio;

5º Elección de síndicos, titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 23 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|7 Nº 13.671 v.21|7|62

IMBROSCIANO HNOS. S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 7565
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 15.30 horas, en el local social sito en Tres Arroyos 1829|33, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;

2º Distribución de utilidades;

3º Aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000;

4º Designación de tres directores titulares, que finalizan su mandato;

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.17|7 Nº 13.668 v.21|7|62

INDUSTRIAS ARGENTINAS M.A.N.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro: 10979
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 31 de julio de 1962 a las 11 horas, en calle Defensa número 363, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio económico vencido el 31 de marzo de 1962; y remuneraciones de directores que ejercieron otras funciones en la sociedad (arts. 10º inciso d y 11º de los estatutos);

2º Aumento del capital social;

3º Fijación del número de miembros del Directorio hasta la próxima asamblea ordinaria; elección de directores titulares y suplentes, y de síndico titular y suplente;

4º Remuneraciones mínimas y otras compensaciones de los directores hasta la próxima asamblea ordinaria (artículo 12º de los estatutos); y honorarios de la sindicatura durante dicho lapso (art. 13º de los estatutos);

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.16|7-Nº 13.560-v.20|7|62

"J"

JOSE LUIS PONTET S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro 11.684
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 1432, piso tercero, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.547 v.20|7|62

"K"

K E R E N
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Corrientes Nros. 2129|33 - Capital
Expte. Nº 7847
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local de Corrientes Nº 2294, 5º, Capital, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta por art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1961;

2º Emisión de acciones;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para suscribir acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 1.680.— e.19|7 Nº 13.939-v.21|7|62

KAFIR
S. A. I. C. F. Inm. y Agr. Ganadera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 1962, a las 16 horas, en las oficinas de Viamonte 1465, sexto piso, Nº 62, Capital, par considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1ro. del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Fijación del número de directores y síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.749 v.21|7|62

"L"

L.O.S.A.
LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5.379)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 11 y 30 horas en Córdoba Nº 320, 3º piso, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas inventario general memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio social clausurado el 31 de marzo de 1962;

2º Fijación de los honorarios del Directorio y del síndico, distribución de utilidades;

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de directores y de síndico titular y suplente

4º Capitalización del saldo de revalúo contable, Ley 15.272;

5º Emisión de acciones;

6º Modificación del estatuto social;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|7-Nº 13.929-v.24|7|62

LINDBERG & DAMITH
S.A.C. & F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 19 horas en la sede social, Arroyo 886, 8º piso, depto. 15, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentos, artículo 347 del Código de Comercio, 2º ejercicio al 31|3|1962. Distribución de utilidades.

2º Aumento del capital social.

3º Capitalización revalúo contable, Ley 15.272.

4º Elección directores y su remuneración.

5º Designación síndicos.

6º Nombramiento dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|7-Nº 13.914-v.24|7|62

LANACO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Textil e Inmobilaria
Expediente Nº 5.079

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 31 de julio de 1962, a las 9 horas, en la calle H. Yrigoyen 1144, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962 y distribución de utilidades.

2º Remuneración a los directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

$ 2.400.— e.19|7-Nº 13.975-v.24|7|62

LOTTERO PAPINI S. A.
Exp. 7.477

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local social calle Paseo Colón Nº 221, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Ratificación de la emisión dispuesta por el Directorio de acciones liberadas por $ 5,333.300.- clase A y $ 2,666.700.- clase B, para cubrir la primera cuota del Revalúo Contable —Ley 15.272— de $ 8.000.000.

3º Distribución del remanente de utilidades.

4º Ratificación de las remuneraciones, viáticos y gastos de representación, acordados a los miembros del Directorio que hayan desempeñado tareas permanentes en la Administración social.

5º Determinación del número de Directores Titulares para el próximo Ejercicio.

6º Elección de los Directores Titulares que correspondan por el término de dos años y de dos Directores Suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

7º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

8º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 26 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.800.- e.17|7 Nº 13.798 v.21|7|62

LEW HERMANOS S.A.C. e I.
Lavalle 1494 — Piso B
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Lavalle 1494, piso B, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad de m$n. 6.000.000.— a m$n. 10.000.000.—, de acuerdo al artículo 7º de los estatutos sociales;

2º Modificación del artículo 12º de los estatutos sociales;

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, julio 5 de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|7 Nº 13.666 v.21|7|62

LOS GUINDOS
Sociedad Anónima Comerc. Agric. Ganad. e Inmob.
Nº 10.172

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 1962, a las 19 horas, en Arenales 1647, piso 7º, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1) del Código de Comercio por ejercicio cerrado el 31|3|1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda disposiciones Art. 18 Estatuto Social.
$ 2.000.- e.17|7 Nº 13.687 v.21|7|62

La Arrocera Argentina
FRUGONE & PREVE LDA. S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
Nº 2.117
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1962, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo 564, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio trigésimo séptimo terminado el 31 de Marzo de 1962.
2º Consideración del Revalúo Contable (Ley 15.272) y su destino:
3º Elección de Síndico y Síndico suplente;
4º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.- e.17|7 Nº 13.775 v. 21|7|62

LAS HERAS EQUIPOS PETROLEROS S. A. C. e I.
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Córdoba 991, 8º piso, "A", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las renuncias de los Directores y Síndicos.
2º Designación de Directores y Síndicos.
3º Modificaciones de los Estatutos para:
a) Cambiar el nombre de la Empresa;
b) modificar el número de miembros del Directorio;
c) modificar la duración del mandato de los Directores;
d) cambiar la periodicidad de las reuniones del Directorio, y
e) adopción de otra fecha para el cierre de los ejercicios anuales.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 16 del estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación.
$ 3.600.- e.17|7 Nº 13.729 v.21|7|62

LE COQ
S. A. C. F. de M. y R.
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria el día 28 de julio, a las 9 horas, en la calle San Martín 439, piso 1º, Capital, para considerar:
1º Documentación art. 347, inc. 1º del Cód. Com. por el ejercicio cerrado el 31|3|62;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7 Nº 13.626 v.21|7|62

LA AUTOMATICA S.A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1962, a las 18 horas, en el local social, calle General Martín de Gainza 1022, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.16|7 Nº 13.430 v.20|7|62

"M"

MENPHIS
Argentina, Soc. Anón.
Asesores de Dirección
Lavalle 534, 6º piso, Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria 31|7|62 hora 11, en Lavalle 534 6º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación accionistas firmar acta.
2º Consideración documentos, artículo 347, Código Comercio, ejercicio 1961|62 y propuesta distribución utilidades.
3º Determinación número y elección directores.
4º Elección síndicos. — El Directorio.
$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.851-v.24|7|62

MULTICREDIT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea Extraordinaria, el 28 de julio de 1962, a las 15 horas, en Callao 343, para considerar: Ratificación llamado de convocatoria de acreedores, y elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 720. e.19|7-Nº 13.869 v.21|7|62

MILANFOR
Sociedad Anónima
Expte. 10.858
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1962, a las 11 horas, en P.eo 3571 — Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1961.
2º Fijación de las remuneraciones a los señores directores y síndico.
3º Elegir directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: De acuerdo al artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la secretaría de la sociedad con una anticipación no menor de tres días del señalado para la asamblea.
$ 2.800. e.19|7-Nº 13.932 v.24|7|62

MESOPOTAMIA ARGENTINA S. A.
Naviera y Comercial
Registro Nº 5184
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1962 a las 18.30 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, piso 8º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31|3|1962.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos.
El Directorio.
$ 2.400. e.19|7-Nº 14.002 v.24|7|62.

M E T A L M A T
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase asamblea ordinaria día 31 de julio de 1962, 17 horas, en Montevideo 434, piso 5º, para tratar:
1º Documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62.
2º Designación directores y síndicos.
3º Distribución de utilidades y remuneraciones directores y síndico.
4º Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.19|7-Nº 13.952 v.24|7|62

M.I.F.A. S. A.
Mercantil, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Convócase a Asam. Gral. Ord., Av. Roque S. Peña 730, piso 6º, Capital el día 31|7|62, a tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y demás art. 347, inc. 1º C.C.; ejerc. 31|3|62.
2º Remuneración del Direct. y Sínd.
3º Elección de tres Direct. por dos años y Sín. por un año.
4º Distrib. de utilidades; y
5º Desig. 2 accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda art. Nº 26.
$ 2.000 e. 19|7-Nº 13.967 v.24|7|62

METALFIN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1962, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 1642, 4º piso, ofic. 43, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1962
2º Distribución de las utilidades del ejercicio;
3º Elección del directorio por el término de un año, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sociales;
4º Elección, por el término de un año, de un síndico titular y un síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de esta asamblea (Art. 20º de los estatutos).
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el tercer párrafo del art. 19 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 4.000.— e.17|7 Nº 13.602 v.21|7|62

NUCLEO S. A.
I. C. F. I. AG.
Registro Nº 10.272
2º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de Julio de 1962, 20 horas, en Corrientes 4006, 4º p.-40, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, Código de Comercio; Ejercicio 31|3|62.
2º Elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.- e.16|7 Nº 13.553 v.20|7|62

"O"

OSVALDO RIGAMONTI S. A
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.388
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1962, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Entre Ríos Nº 2158, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.
2º Distribución de las utilidades correspondientes al 26º Ejercicio cerrado el 31|3|62.
3º Elección de Directores en reemplazo de los que cesan, de conformidad con el Art. 11º de los Estatutos.
4º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y aprobación de sus honorarios.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la Caja Social hasta 2 días antes de la fecha de la Asamblea. — Buenos Aires, 27 de Junio de 1962. — El Directorio.
$ 3.600.- e.16|7 Nº 13.498 v.20|7|62

"P"

PLASTICOS CONTINENTAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 11.466
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 18 horas en Avda. Cobo 748, para tratar:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1961 y 1962 respectivamente.
2º Determinación del número de directores y designación del Directorio y síndico, titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e.19|7-Nº 13.987 v.24|7|62

P. A. D. I.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de julio de 1962 a las 8.30 horas en la calle Miró 1444, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Aumento del capital autorizado a quince millones de pesos.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Aprobación de las remuneraciones a los directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.660-v.21|7|62

PAN - NAMEL
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962 a las 10 horas en el local social de la entidad calle Zuviría 5377 a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.771-v.21|7|62

PAPINI HERMANOS
Nuevas Cristalerías Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Cítase para Asamblea General Ordinaria de Papini Hnos. Nuevas Cristalería C.I.S.A., para el día 22 de julio próximo, a las 8 y 30 horas en Venezuela 758, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Inventario, memoria y balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura del ejercicio correspondiente al año 1959|60.
2º Aprobación memoria y balance realizado por la Comisión Liquidadora desde el 22|7|60 al 30|6|62.
3º Prórroga del mandato de la Comisión Liquidadora.
4º Elección de miembros de Comisión Liquidadora.
5º Ratificación de normas de liquidación y ampliación de facultades.
6º Consideración honorarios judiciales del miembro de Comisión Liquidadora que actuó como apoderado letrado.
7º Traslado del domicilio social de la empresa a la Provincia de Buenos Aires
8º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.645-v.21|7|62

POLYMEX
S.A.C.I.F.
Escalada 1660, Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de julio de 1962 en la sede social, sita en la calle Escalada número 1660 de la Capital Federal a las 17 horas, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexo "A" correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1962 y el proyecto de distribución de utilidades del mismo;
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales;
3º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 12 de 1962 — El Directorio.
$ 2.400.— e.17|7-Nº 13.601-v.21|7|62

PINNER Y IAFFE
S.A.I.C.F. e I.
Convócase a los señores accionistas de Pinner & Iaffe Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 1962, a las 10 horas en Puán 1573, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Designación del número de directores y elección del nuevo directorio;
4º Honorarios al directorio que sobrepasan el 25 o|o de las utilidades;
5º Designación de síndico titular y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|7 Nº 13.821 v.21|7|62

PIEDRITAS
Sociedad Anónima, Agrícola-Ganadera Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas de Piedritas S. A. Agrícolo-Ganadera, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Julio de 1962, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20|29A, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario Balance General Cuenta de Ga-

nancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
2º Elección de Directorio.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Aumento del Capital Social de $ 1.000.000.- a $ 5.000.000.-.
5º Facultar al Directorio para que oportunamente establezca el momento y forma de pago del aumento que se resuelva, así como para que realice todos los demás actos inherentes a dicha resolución.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 4.000.- e. 16 7 Nº 13.429 v.20|7|62

PRODUCTOS TECNICOS
Diesel Automotriz S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1962 a realizarse en nuestra sede Larrea 442, 7º piso, a las 19 horas para tratar la siguiente orden.
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30|6|61;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Ratificación honorarios directores;
4º Varios. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|7 Nº 13.814 v.21|7|62

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S. A. C. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Carlos Gardel 3185, 2º piso (ex calle Guardia Vieja 3185, 2º piso), el día 26 de julio de 1962, a las 17.00 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1 Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962.
2º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.- e.16 7 Nº 13.535 v.20|7|62

"Q"

Q U E L A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Av. Montes de Oca 2131 - Buenos Aires
Registro 10.297
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en Avenida Montes de Oca 2131, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los siguientes artículos del estatuto: 2º, 3º, 4º, 7º, 9º, 10º, 15º y 24º;
2º Emisión de m$n. 788.400 (setecientos ochenta y ocho mil cien pesos moneda nacional), de acciones al portador, de 1 voto;
3º Emisión de m$n. 12.300.000 (doce millones trescientos mil pesos moneda nacional), de acciones al portador, de 5 votos, una vez aprobada la modificación de los artículos 7º y 9º del estatuto;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.16 7 Nº 13.531 v.20|7|62

Q U E L A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Av. Montes de Oca 2131 - Buenos Aires
Registro 10.297
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 8 horas, en Avenida Montes de Oca 2131, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1962;
2º Remuneración directores con cargos ejecutivos, y
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.16|7 Nº 13.532 v.20|7|62

"R"

RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial y de Financiaciones
Expediente Nº 11.637
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 15.30 horas, en Tucumán 786, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al segundo Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1962.
2º Honorarios del Directorio y Síndico.
3º Aumento del Capital.
4º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.19|7 Nº 13.890 v.24|7|62

ROBERTO HECTOR TUR Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Representaciones
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1962, a las 11 horas, en Avenida Belgrano 2431, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31 3 62.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Asignación al Directorio durante el 3er. ejercicio económico y ratificar la concedida en el 2º.
4º Elección de Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.19|7 Nº 13.984 v.24|7|62

R. H. Y. A. P. A.
Sociedad Anónima Comercial, Indutrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 18.30 horas, en Montevideo 513, 1º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo 1962.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.604-v.21|7|62

REMINGTON RAND SUDAMERICANA S. A. Com. e Ind.
N - 5465
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27|7|1962, a las 17 hs., en el local social, Tucumán 829, 2º p., para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31|3|1962, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.811-v.21|7|62

RANELAGH GOLF CLUB S. A.
Nº de Registro 4300
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de julio de 1962, horas 18.30, en Viamonte 1133, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62.
2º Elección directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de socios honorarios.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.781-v.21|7|62

RICARDO LOPEZ TAIBO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de agosto de 1962, en Corrientes 350, a las 19 y 30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de estatutos, art. 10 y 15 (diez y quince).
2º Aumento de capital, art. 4 (cuarto) hasta $ 10.000.000.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.663-v.21|7|62

ROBERTO UHART
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en Posadas 1043, 3er. piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1961.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|7-Nº 13.597-v.21|7|62

"RADIO SERRA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 10 horas, en Chile 1347|51, de esta ciudad.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 m|n.;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.619-v.21|7|62

ROEMMERS S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas de Roemmers, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Corrientes 316, de esta Capital Federal, para el día 30 de julio próximo, a las a las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de marzo de 1962;
2º Capitalización de una parte del revalúo contable;
3º Retribución a los directores y síndico;
4º Distribución de utilidades;
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
6º Elección de síndico titular y síndico suplente;
7º Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|7 Nº 13.517 v.20|7|62

RADIO SERRA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 10 horas, en Chile 1347|51 de esta Ciudad.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 m|n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.428 v.20|7|62

"S"

SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS
S. A. I. C. y F.
Convócase a Asamblea Ordinaria día 30 de julio de 1962, 16 horas, en Luca Nº 2223, Capital Federal:
ORDEN DEL DA:
1º Consideración documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31 marzo 1962;
2º Capitalización Revalúo Contable, Ley 15.272;
3º Ratificación número y mandato Directores;
4º Elección de Síndicos, titular y suplente;
5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.- e.19 7 Nº 13.994 v.24|7|62

S. A. LA RAZON
Edit. Emis. Finan. y Comercial
De conformidad con el Artículo 20º de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en nuestro local social, Avenida de Mayo 729|41, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado a 31|3|62.
3º Distribución de utilidades.
4º Capitalización de parte del saldo de revalúo contable de bienes.
5º Elección de Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.- e.19|4 Nº 13.888 v.24|7|62

SAN MIGUEL EN CHAPADMALAL
S.A. Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de julio de 1962, a las 11 horas, en Cangallo Nº 466, P. 4º, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio 31|3|62.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.877 v.24|7|62

SODEFA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Julio de 1962, a las 11,30 horas, en Cangallo Nº 466, P. 4º, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio al 30|4|62.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.- e.19|7 Nº 13.876 v.24|7|62

"SAN CARLOS"
Agropecuaria, Industrial, Comercial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 31 de julio, a las 18 horas, en Tucumán 361, Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º art. 347 del C. de Comercio (ejercicio cerrado el 31 de marzo 1962);
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.788-v.21|7|62

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
MANUFACTURA DE TABACOS "LA DEFENSA"
DONATO DIDIEGO Y CIA. LTDA
Nº de Inscripción 1631
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de julio de 1962, horas 15, en Defensa 1246, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 21|3|1962;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.763-v.21|7|62

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1962, a las 15 horas, en la calle Defensa 1246, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital;
2º Modificación de las reformas del Estatuto dispuestas por la Asamblea anterior: Art. 29 y concordantes; modificación del Art. 5 y concordantes;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social, hasta el día 25 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.762 v.21|7|62

S U D A C I A
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de julio de 1962, a las diez horas, en el local social de Avda. de Mayo 560, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Elección de los miembros del Directorio;
3º Elección de síndico, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea General. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.725-v.21|7|62

S. A. NORTHERN ELEVATOR Co. LTD.
Nº 1779
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1962, a las 10.30 horas, en la sede legal, Reconquista 468, 3er. piso Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de marzo de 1962.

2º Ratificación destino saldo revalúo contable Ley 15.272;
3º Remuneración Directorio y síndico;
4º Destino de utilidades;
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
6º Elección de un síndico titular y un suplente;
7º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea y tengan derecho a votar según el artículo 30 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de custodia de un Banco, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en el local de la Sociedad. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|7-Nº 13.724-v.21|7|62

SOC. AN. DE INDUSTRIAS RURALES EN EL RIO NEGRO
Registro Nº 1705
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 31 de julio de 1962, a las diez horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;
2º Consideración de la distribución de utilidades;
3º Fijación de los honorarios del síndico;
4º Elección de un director por dos años;
5º Consideración del revalúo contable;
6º Elección del síndico y síndico suplente;
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27º de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la oficina de la Sociedad, Paseo Colón 317.
Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — El presidente.
$ 4.000.— e.17|7-Nº 13.656-v.21|7|62

SANFORD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expediente: 12.517
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de julio de 1962, a las 17 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1961;
2º Aumento del capital autorizado de acuerdo al art. 4 del estatuto;
3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.17|7-Nº 13.743-v.21|7|62

SCALABRINI S. A.
Inmob., Fin., Ind., Com. y Agrop.
Exp. 11.190
Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1962, a las 9 horas, en Río Bamba 496, 2º P., para considerar:
1º Elementos art. 347 Cód. de Com. al 31|12|61;
2º Elección directores y síndicos;
3º Remuneración directores en exceso 25 %;
4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.462 v. 20|7|62

Sociedad Anónima Industrial WELBERS LIMITADA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1962, a las 11 horas, en la sede social, San Martín 683, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y consiguiente modificación del art. 4º) de los estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —
Buenos Aires, 22 de junio de 1962. El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.473 v.20|7|62

Soc. Anón. Industrial WELBERS LTDA.
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 1962, a las 9 horas, en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 683, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962.
2º Aprobación de la propuesta del Directorio para capitalizar la primera cuota del saldo de revalúo contable, Ley Nº 15.272
3º Distribución de utilidades y fijación de honorarios para el Directorio y síndico titular.
4º Elección de 1 director titular, 2 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Para la asistencia, se recuerda a los señores accionistas el art. 35 de nuestros estatutos sociales.
Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|7-Nº 13.474-v.20|7|62

"T"

TALLERES BETO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 5590
Convócase a Asamblea Ordinaria para 30 julio 1962, a las 16 horas, en Moreno 437, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Capitalización del revalúo contable;
2º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 marzo 1962;
3º Aumento capital autorizado;
4º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente;
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.19|7 Nº 13.960 v.24|7|62

T A Y A
Nº 853|62
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1962, a las 18 horas, en la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas, en Avda. de Mayo 666, 8º piso "B", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, anexos, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;
2º Ratificación de las sumas acreditadas o pagadas a directores con funciones técnico-administrativas;
3º Fijar el número de directores y elegirlos, así como fijar sus honorarios;
4º Elegir síndico titular y síndico suplente y fijar su remuneración;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.19|7 Nº 13.937 v.24|7|62

TIRO FEDERAL ARGENTINO
CONVOCATORIA
Buenos Aires, 28 de junio de 1962.
La Junta Directiva, de acuerdo con lo resuelto en su reunión del día 28 de junio de 1962, se complace en convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del mes de julio de 1962, a las 16.30 horas, en cumplimiento del artículo 43º del estatuto, en su sede social de la Av. Libertador Gral. San Martín 6935, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para refrendar el acta de la misma, juntamente con el presidente y secretario;
2º Lectura y consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondientes al ejercicio del 1º de abril de 1961 al 31 de marzo de 1962;
3º Elección parcial de autoridades para integrar la Junta Directiva por el período 1962|1964.
$ 256. — e.19|7 Nº 13.838 v.20|7|62

T E X T I L S P O R T
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro: 9271
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1962, horas 19 y 30, Godoy Cruz 2752, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|62;
2º Propuesta de distribución de utilidades y remuneraciones Directorio y síndico;
3º Elegir tres directores titulares, dos suplentes y síndicos;
4º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de julio de 1962. — El Directorio.
$ 2.000. — e.19|7 Nº 13.924 v.24|7|62

TRAJTENBERG Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 8.959
Cítase a Sres. accionistas para la Asamb. Gral. Ord. el 27|7|62 a 19 horas en Moreno 1391, Cap. a tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. documentos del artículo 347, inciso 1º del C. de Comercio, ejercicio 28|2|62.
2º Elec. de Sínd. y de dos Accion. para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.17|7-Nº 13.608-v.21|7|62

TEXTILGOM
S.A.I.C.F. e I.
Convoca Asambl. Ordinaria, julio 27, 19 horas, Paraná 1295, 5º piso.
ORDEN DEL DIA:
Documentos, artículo 347, Código Comercio, elección directores, síndicos y 2 accionistas. — El Directorio.
$ 1.200.— e.17|7-Nº 13.734-v.21|7|62

TRABAZO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Inmobiliaria y Extractiva
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 20 horas, en el local de la calle Rivadavia Nº 9682, Capital, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación de acuerdo con el artículo 15º de los estatutos, del número de directores titulares para el ejercicio próximo y elección de los mismos en caso de ampliación;
4º Remuneración al síndico;
5º Elección de síndico titular y suplente por un año.
6º Designación de los accionistas para firmar, conjuntamente con el presidente, el acta de asamblea.
$ 2.800.— e.17|7-Nº 13.603-v.21|7|62

TEXTIL CHARRUA S.A.
Comercial, Industrial y Financiera Fábrica de Tejidos
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1962, a las 18 horas, en Rivadavia 9466, Capital, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|12|61;
2º Consideración del revalúo contable Ley 15.272;
3º Ratificación honorarios Directorio;
4º Renovación del Directorio y síndicos;
5º Aumento del capital autorizado;
6º Varios. — El Directorio.
$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.813 v.21|7|62

T A T U A P E S.A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "Tatuapé, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1962, a las 11 horas, en su sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 628, 7º piso, Dto. "Q" (bis), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio 31 de marzo de 1962;
2º Aclaración de la fecha desde la cual gozarán de dividendos las nuevas acciones que se emitan dentro del capital autorizado;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, julio 11 de 1962. — El Directorio.
$ 3.600. — e.17|7 Nº 13.801 v.21|7|62

T A D E C O S.A.I.C.F.
Nº 7.300
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1962, a las 10 horas, en Concepción Arenal 2630, para considerar:
1º Documentación Art. 347, inciso 1º C. de C. del ejercicio cerrado el 31|3|62;
2º Elección de síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.793 v.21|7|62

T E K F O S
Inmobiliaria y Constructora S. A.
Expte. 14413
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en C. Pellegrini 739, 8º, el 28 de julio de 1962, 10 horas, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado a $ 25.000.000;
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.731 v.21|7|62

TEJEDURIAS RIVADAVIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de julio de 1962, a las 14 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 8º piso (Buenos Aires), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Documentos Art. 347 de C. de C., ejercicio 31|3|1962. Distribución de utilidades. Designación directores y síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.17|7 Nº 13.717 v.21|7|62

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I. S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas de Transportes Nueva Chicago C. I. S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio, a las 15 horas, en la calle José León Suárez Nº 401, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de directores, en reemplazo de los que terminan su mandato;
2º Consideración del reglamento administrativo interno;
3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.16|7 Nº 13.472 v.20|7|62

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día jueves 26 del corriente, a las 18.30 horas en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el orden del día enunciado más adelante.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:
1º Autorizar a la Comisión Directiva para recibir en préstamo de Telos, Sociedad Anónima, Financiera, Comercial y de Mandatos, hasta la suma de m$nacional 3.000.000.— (tres millones de pesos moneda nacional de curso legal), por un plazo de dos años, al interés que estime más conveniente, pagadero en la forma que se convenga, con facultad de gravar en garantía del mismo préstamo a favor de dicha sociedad con derecho real de hipoteca en segundo grado, el inmueble de la Institución ubicado en esta Capital, calle Esmeralda Nº 601|11 esquina Tucumán 775|89, y de otorgar y firmar por intermedio del presidente y secretario la correspondiente escritura, con las cláusulas y condiciones habituales en las operaciones de este género y requeridas por la acreedora.
2º Designación de dos socios para aprobar y firmar con el presidente y secretario el acta de la asamblea. — Julio E. Descole, Secretario General.
$ 1.760.— e.13|7 Nº 12.962 v.24|7|62

"U"

U R E T A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Ureta, S.A.C.I.F.I., convoca a Asamblea General Ordinaria día 30 de julio cte., 21.30 horas, en Pueyrredón 1525 1º B, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para firmar acta.
2º Consideración documentación artículo 347, C. Comercio.
3º Designación director titular y sindicatura.
4º Aumento capitol autorizado. — El Directorio.
$ 2 000.— e.17|7-Nº 13.702-v.21|7|62

UNILAN
S. A. I. E. I. C. e I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|7|62, a las 19 horas, en Córdoba 333, 1er. piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, Código Comercio, correspondientes ejercicio cerrado 31|3|62. Remuneración Directorio y Síndico;
2º Elección síndicos titular y suplente;
3º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.513 v.20|7|62

"V"

VIEDMA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Julio de 1962, a las 10 horas, en Reconquista 134, 3er. piso para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Artículo 347, inc. 1º, Cód. de Com., del octavo ejercicio al 31 de Marzo de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de Directores, en el número que fije la Asamblea y Síndicos Titular y Suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, Julio 12 de 1962. — El Directorio.
$ 2.800.— e.17|7 Nº 13.721 v.21|7 62

VELABDEL S. A.
Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1962, a las 11 horas, en Reconquista 134, 4º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de Marzo de 1962 e Informe del Síndico;

2º Elección del Directorio y Síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.17|7 Nº 13.723 v.21|7|62

VIRACOCHA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Julio de 1962, a las 12.30 horas, en el local Lavalle 1328, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|3|62.

2º Nombramiento de dos directores suplentes y síndicos titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.- e.17|7 Nº 13.722 v.21|7|62

"W"

WALTER GREGORUTTI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 del mes de julio a las 18.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 546, 1er. piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio;

2º La documentación establecida en el inciso 1º del Art. 347 del Código de Comercio para el 1º y 2º ejercicio;

3º Designación de directores, elección de síndico titular, remuneración del saliente y nombramiento del síndico suplente;

4º Aumento de capital;

5º Dos accionistas para firmar el acta. Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, hasta tres días antes, las acciones o certificado bancario de depósito.

$ 3.200. — e.19|7 Nº 13.841 v.24|7|62

"Y"

YAMADA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 7.043|54
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Yamada Sociedad Anónima Industrial y Comercial, para el día 4 de Agosto de 1962, a las 11 horas, en el local social de calle Moreno 2037, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital social autorizado.

2º Facultar al Directorio para emitir las respectivas acciones y proceder de conformidad a lo que establece el artículo 4º de los Estatutos sociales y el Decreto ley 852|55, y designar al Director que suscribirá las escrituras pertinentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.- e.17|7 Nº 13.784 v.21|7|62

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Fernando Pedruzzi, balanceador y martillero público, Comisionista, Alvarez Jonte 3578, Capital. Avisa: que Eduardo Balboni y Juan Coletta, venden a Olga Esther Rosas las instalaciones del negocio de peluquería para damas, ALVAREZ JONTE 3581, Capital. Domicilio de partes y reclamos ley, mi oficina.

$ 1.200.— e.19|7-Nº 13.847-v.24|7|62

Se avisa al comercio que Tomás Agustín Alvarez Saavedra, domiciliado Leandro N. Alem 884, piso 3º, izq., propietario del fondo de comercio "Hotel Río", AYACUCHO 2082, Capital Federal, transfiere dicho fondo a "Ituzaingó, Sociedad en Comandita por Acciones" con domicilio esta Capital, calle Posadas 1168 con todos los muebles y enseres inherentes a la explotación del hotel, según inventario. Oposiciones de ley Leandro N. Alem 884, 3er. piso, derecha (Estudio de los doctores Lamboglia - Izquierdo). Abogados.

$ 1.600.— e.19|7-Nº 13.860-v.24|7|62

Se hace saber que, Silverio Estévez, vende a Ludmila Lubrava el negocio de farmacia "Oriente", sito en la calle ASAMBLEA 200 de esta Capital, con la intervención del escribano Mario A. Orgeira de Avda. de Mayo 749, Dpto. 30, donde las partes constituyen domicilio para reclamaciones, término legal.

$ 1.200.— e.19|7-Nº 13.861-v.24|7|62

Lorenzo Martínez, martillero público, oficinas Ayacucho 440, 4º piso, Dto. 9, Capital Federal, T. E. 46-5072, avisa que: Jaime Miguel Piera, vende a Manuel Marcial Casqueiro y César Pérez, negocio de restaurante, sito en ALSINA número 2375, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 1.200.— e.19|7-Nº 13.906-v.24|7|62

José Galvagno; martillero público, Canning 2444, 1º 'C', avisa que Zulema Garrido, vda. de Mario Amadeo Persano, vende a María Angélica Pángaro de Dubovis su negocio de peinados, sito en AVENIDA SANTA FE Nº 3564, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 1.200.— e.19|7-Nº 13.917-v.24|7|62

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Horacio Carlos Battelli, vende a Atilio Elisetre, bombonería, cafés y tés, AVENIDA SAN MARTIN 1716, domicilio partes. Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 800.— e.19|7-Nº 13.962-v.24|7|62

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Pasco 25, 2º piso B, T. E. 47-6255, avisan: que Pablo Teran vende su parte indivisa que le pertenece en el negocio de AVDA SAENZ Nº 1496, a Manuel Naveiro. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.17|7-Nº 13.787-v.21|7|62

Pedro Pironi, propietario del negocio de venta de aparatos de radio, televisores, grabadores, discos y artefactos para el hogar, denominado "Sonovisión", transfiere el local , donde funciona el mismo, a Angel Campioni y Antonio Radovich, sito en esta Capital, AVENIDA CALLAO Nº 192. El señor Pironi continuará con el giro de su negocio en Callao 194, piso 1º. Reclamos de ley interponerlos en B. Abad & Cía. S. A., mart. públ., Av. de Mayo 1390, piso 2º.

$ 1.600.— e.17|4-Nº 13.761-v.21|7|62

Org. Campitelli, mart. público; G. J. Campitelli, con oficinas Cerrito 836, piso 5º, of. 20, avisa que la venta que efectuaron los Sres. Salvador Alonso Martínez, Luis Martínez y Antonio Gil, del garaje sito AV. MOSCONI 3369, del edicto Nº 34.490 de este Boletín, ha sido anulada. Reclamos ley, n|oficinas, dom. partes.

$ 1.200.— e.17|7-Nº 13.617-v.21|7|62

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb. Of. San Juan 3000 avisan que Juan Cefalo vende a Manuel Figueira, Ramón Castaño y Rosalino Castaño su neg. de restaurant, bar sito en ARISTOBULO DEL VALLE 103 esq. GABOTO 893, Cap., haciéndose cargo pasivos anteriores vendedores. — Recl. ley y domic. en n|oficinas.

$ 1.200.— e.16|7 Nº 13.451 v.20|7|62

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb. Of. San Juan 3000 avisan que Luis D. Larregina vende a Manuel Lema Garrido su neg. de fiambrería sita en AVELINO DIAZ 501 esq. DOBLAS 1595, Cap. — Recl. ley y domic. n|oficinas.

$ 800.— e.16|7 Nº 13.453 v.20|7|62

Besanzini Shanley y Cía., mar. públicos, ofic. Rosario 628, Capital, avisan que Juan María González vende a Irene Nélida Pontoriero negoció fiambrería y quesería, sito ANDRES LAMAS 1465, Capital Federal, domic. par. recl. ley n|oficinas.

$ 800.— e.16|7 Nº 13.494 v.20|7|62

Augusto A. Mazzoni & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Vera Nº 1343, comunican que por su intermedio Hijos de José Vázquez S. A. C. I. transfiere en venta al señor Antonio Cabana Rey, el taller de reparación de relojes eléctricos y afines, sito en la Capital Federal, en la AVENIDA BELGRANO Nº 1628. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.16|7 Nº 13.581 v.20|7|62

Jorge Ungaro, escribano, avisa que don Modesto Alvarez vende, cede y transfiere a don Valentín Sánchez, las 15 cuotas de 10.000.— $ m|n. que tiene y le corresponde en la sociedad "Avenida S. R. L.", casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la Av. DE MAYO 701|13 esquina CHACABUCO 27, de acuerdo a la ley 11.867. — Reclamos de ley y domiciliados de las partes, en Av. de Mayo 570, 2º p., Capital, mi oficina.

$ 1.600. —e.16|7 Nº 13.554 v.20|7|62

"B"

Casullo Yacobucci & Cía., martilleros públicos, oficinas Avenida Rivadavia Nº 2545, piso 2º (T. E. 48-8913), avisan que Vladimiro Daniluk, Pablo Amalio Gómez, Alejandro Kujaruk, Federico Kujaruk, Manuel Souto y Pablo Tunik, venden a la sociedad "San Antonio, Soc. Resp. Ltda.", en formación o tramitación, el negocio que gira en plaza bajo el rubro de "Pizzería San Antonio", sito en esta ciudad, calle AV. BOEDO 1505, esq. AV. GARAY 3602. — Domicilio de las partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.600. — e.19|7 Nº 13.907 v.24|7|62

Antonio Santana, mart. púb., ofic. Rivadavia 8597, Capital, avisa: María Mango de Rivero y señor Roque Jacinto Rivero, venden a Ramón Portela y Antonio Santana, su negocio de bar y pizzería, sito en BOEDO 1802, Capital, domicilio partes y reclamos de ley, mi oficina.

$ 800.— e.19|7-Nº 13.839-v.24|7|62

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Cía., mart. públ., con oficinas Rivadavia 2617; Emilio Fernández Conde y Julio Garnelo venden neg. hotel denominado "Constitución", sito BERNARDO DE IRIGOYEN 1644, a Francisco Fernández. Reclamos ley, domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.816-v.21|7|62

José Vacas e Hijos, martilleros, oficinas Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Julio Alejandre vende su negocio de hotel-alojamiento sito en BELGRANO Nº 2046, piso 2º, departamento "C", Capital, a José López Delgado. Recl. de ley y domicilio partes en n|oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.653-v.21|7|62

"C"

Slaibe, Brigandi y Pierucciοni, balanceadores, Alv. Jonte 5372, Cap., aclaran que el comprador del negocio de elab. pizza, fugg. y fa'na y venta beb. al copeo, sito en CNL. M. CHILAVERT 1550, Cap., según pub. en aviso número 49.241, del 3 al 10|3|62, es el señor César Miserendino.

$ 800. — e.19|7 Nº 13.998 v.24|7|62

José Mazzaro, martillero público, con oficinas en Baigorria 5007, Capital, avisa que Alfonso Adimari vende a Elvio Evangelista Petiná su negocio de carnicería sito en CENTENERA 1784, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas

$ 800.— e.17|7-Nº 13.750-v.21|7|62

José Mazzaro, martillero público, con oficinas en Baigorria 5007, Capital avisa que Elvio Evangélico Petiná vende a Rufino Simonetto su negocio de carnicería sito en CALDERON Nº 2619|21, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 800.— e.17|7-Nº 13.751-v.21|7|62

Tatasciore & Blanco, mart. públicos, Asamblea 1779, Capital, avisan al comercio que Angela María Balbi vende a Teodoro Enrique Gilardi su negocio de pensión familiar, sito calle CARABOBO 691, Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.16|7 Nº 13.454 v.20|7|62

"D"

Ramiro Lamas, martillero público, Gral. Artigas 2695, Capital, avisa que: Eugenio Ernesto Milito vende a Gerónimo Severo Di Cecco, el negocio de fiambrería, DR. LUIS BELAUSTEGUI 799, esquina AÑASCO 1705, domicilio partes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 800.— e.16|7 Nº 13.563 v.20|7|62

"E"

Fernando I. Pedruzzi, balanceador y martillero público, Alvarez Jonte 3578, Capital, avisa que Alejandro Pablo Pestoni vende a María Messner de Poje su negocio de despensa, EMILIO LAMARCA 1758, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mi oficina.

$ 1.200. — e.19|7 Nº 13.848 v.24|7|62

Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que José Antonio Fernández, José Ramón Fernández, Angel Fernández, Adolfo Ruperto Vizcarra y Pablo Vallone, venden a Germinal Macías, Antonio Hernández, Ramón Agnallo, Telmo Acuña y Manuel Ventoso, negocio de bar, sito en la Capital, calle ENTRE RIOS 115, domicilio de las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.612 v.21|7|62

"F"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, Capital, T. E. 40-5013 y 40-3691, que Graciano Testón vende a Amaro Testón la mitad-parte indivisa del negocio de café y bar denominado "Almagro", sito en la calle FRAGA Nº 1694 al 1700, esquina PLAZA Nº 995, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.17|7 Nº 13.765 v.21|7|62

"L"

Se hace saber que la Sociedad Comercial Colectiva "O. L. B. A.", de Oliva, Barrena y Churko Hnos., vende a don Joaquín Martinho el taller de fabricación y comercialización de accesorios para automóviles que posee en la calle LOPE de VEGA 2145, con intervención del escribano Roberto N. Scaricabarozzi, Avda. de Mayo 749, Dpto. 30, donde ambas partes constituyen domicilio legal para reclamaciones por término de ley.

$ 1.200. — e.19|7 Nº 13.862 v.24|7|62

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb., Of. San Juan 3000, avisan que Antonio Comerci, vende a Antonio Varela Sánchez, su neg. de artículos de granja y envasados sito en LUNA 72, Cap. Recl. ley y domic., n|ofic.

$ 800. — e.19|7 Nº 13.910 v.24|7|62

"M"

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Leónides Gutiérrez vende a Francisco Guerra negocio de rotisera, fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas en general (habilitación en trámite), sito en la calle MONTEVIDEO Nº 814, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 1.260. — e.19|7 Nº 13.955 v.24|7|62

Melo Norte S. A. (Mart. Roberto F. Gómez), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisan que Enrique Moreno Muno vende a Teresa Camarero, Honorato Camarero y José Antonio Candal, su negocio de garaje sito en MELIAN 2957. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 12.879 v.21|7|62

NOTA Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|7 al 16|7|62.

"N"

Avisa al comercio José Mario Retrivi, martillero público, que Demetrio A. Fernández, vende su negocio de despensa y fiambrería situado en la calle NUEVA YORK Nº 3357, al señor Mario Righello. Reclamos de ley, Santiago del Estero Nº 1666, domicilio constituido.

$ 800. — e.19|7 Nº 13.872 v.24|7|62

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital avisan: Florencio González Villahoz vende a sucesión de Armando Rebuffi, fiambrería y quesería, NEUQUEN 1078, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 800.— e. 19|7 Nº 13.961 v.24|7|62

Tatasciore & Blanco, Mart. Públicos, Asamblea Nº 1779, Capital, avisan al comercio que Omeria D. de Scaglione, vende a Laura Moreno de Socolosci su negocio de casa de modas sito calle NICASIO OROÑO 2099, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.455 v.20|7|62

"P"

Se hace saber por cinco días que el señor Omar Ernesto Alonso ha vendido sus derechos del hotel ubicado en la calle PERU 185 a favor de los Sres. Emilio Alonso; Felipe Alonso y Francisco Alonso libre de pasivo. — Reclamos de ley: doctor Enrique N. Llanos, Cangallo 1642, 2º piso, oficina 23, teléfono 35-3394.

$ 1.200.— e.19|7 Nº 13.886 v.24|7|62

Luis Francisco Durán, domiciliado en Pasco 726, vende a Miguel Pietrafesa, domiciliado en Azcuénaga 942, piso 1º,

tep. 2, el negocio de hotel alojamiento sito en PASCO 726, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley Pasco 726.

$ 800.— e.19|7 Nº 13.985 v.24|7|62

Melo Norte S. A. (Mart. Roberto F. Gómez), con oficinas en J. A. Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Antonio Spinelli y Manuel Santos venden a Manuel Costa Rey, Enrique Pazos, Gumersindo Rodríguez y José Martínez, su negocio de garaje sito en PAMPA 4767. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.589 v.20|7|62

"Talleres Gráficos Luis Espi y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en PERU 743, Of. 67, comunica haber transferido el activo y pasivo de su negocio dedicado a trabajos gráficos, a "Talleres Gráficos Luis Espi, Sociedad Anónima Industrial y Comercial". — Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora, que es domicilio de las partes.

$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.450 v.20|7|62

"R"

Se hace saber que la razón social Moisés Yaiche y|o Mueblería Marconi con sede en la calle RIVADAVIA Nº 2327 de la Capital Federal, transfiere el activo y pasivo de su negocio en el ramo de mueblería a la sociedad "M. Yaiche y Cía." Sociedad en Comandita por Acciones" con domicilio en la calle Pasteur Nº 38, Capital Federal. — Oposiciones de ley al escribano Franglin Teddy Cabrera. — Diagonal Norte 615, 5º p., esc. 511.

$ 1.200.— e.19|7 Nº 13.963 v.24|7|62

"S"

Slaibe, Brigandi & Pieruccioni, balanceadores, A. Jonte 5372, Capital, avisan: el señor Benigno Canoura, vende negocio quiosco de venta de golosinas y cigarrillos sito SEGUROLA Nº 1199, Cap., al señor José Allorio, libre deudas. — Domicilio partes y recl. ley n|oficinas.

$ 800.— e.19|7 Nº 13.997 v.24|7|62

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Aurelio María Natero, vende a Manuel Blanco, su carnicería, calle STRANGFORD Nº 6723. — Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, p. I.

$ 800.— e.19|7 Nº 13.992 v.24|7|62

José y Saverio Cucci, domiciliados en Varela 920, venden su negocio de Carnicería establecido en la calle SAN PEDRITO Nº 961, a Roberto Constantino Guinea, domiciliado en Clemente Díez de Medina 1471. Reclamaciones en Escribanía Busto, Avenida Roque S. Peña 628, piso 6º. — Buenos Aires, julio 13 de 1962.

$ 800.- e.17|7 Nº 13.757 v.21|7|62

Héctor Luis Giuliandi y Roberto García comunican que vendieron su negocio de café, bar y restaurant, sito en la calle SALADILLO 2222, de la Capital Federal, al señor Carlos Leis. — Oposiciones de ley, martillero público don Osvaldo R. Retondaro, con oficinas en la calle Bulnes 1283, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal para todos los efectos.

$ 1.200. — e.11|7 Nº 13.611 v.21|7|62

Atilio J. Laviano y Cía., mart. públ., c|ofic. Rivadavia 8780, 69-7077, Capital, avisan: Luis Palazzolo vende a Norberto Emilio de Biase su negocio fiambrería sito en calle SAN PEDRO 3696, Cap. Dom. de partes y reclamos de ley, n| oficinas.

$ 800. — e.17|7 Nº 13.744 v.21|7|62

Se hace saber por cinco días que Sloper y Cía., S. R. L., con domicilio en la calle Santa Fe Nº 1582, Capital, cede y transfiere su local de comercio, ubicado en la calle SANTA FE Nº 1582, Capital, con todas sus instalaciones, ramo artículos del hogar, y libre de todo gravamen, a favor de la sociedad "Rimu, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle Larrea Nº 724, Capital. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.742 v.21|7|62

Horacio Carlos Sant'Andrea, balanceador y martillero público, con oficinas en Cerrito 228 (P. 9º), avisa que Rebeca Kaufer de Lagares vende a Inés Aracelli Eutyches Vda. de Hernández, el negocio de juguetería y librería sito en SANABRIA Nº 3364, Capital Federal. — Reclamos de ley en el negocio, dom. de las partes.

$ 1.200. — e.17|7 Nº 13.629 v.21|7|62

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., Of. San Juan 3000, avisan que Edelmiro González, Erundina González de González y José Alvariño, venden a Ricardo Delafuente, Manuel Gabian y Constantino Jardon su neg. de hotel alojamiento sito en SAN JUAN Nº 3040, Cap. — Recl. ley y domic., n| oficinas.

$ 1.200. — e.16|7 Nº 13.452 v.20|7|62

"T"

José Vacas e Hijos, martilleros, oficinas, Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Margarita Ciricola Viuda de Di Florio y Anita Carmen Ciricola de Díaz, venden su negocio de hotel-alojamiento, denominado "La Unión", sito en TACUARI Nº 452, Capital, a Florentina Antelo Landeira. Recl. de Ley y domicilio partes en n|oficinas. Se publica nuevamente por haberse insertado con error edictos 25|6 al 29|6 62.

$ 1.200.- e.17|6 Nº 13.652 v.21|7|62

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Raúl José Anteio, vende a Felisindo Nogueira, negocio panadería y pastelería mecánica, denominado "La Primavera", sito calle TELLIER Nº 330|36, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, mis oficinas.

Esta publicación rectifica la del 28|6 al 3|7|62, por haberse hecho con error en la parte vendedora

$ 1.600. — e.16|7 Nº 13.418 v.20|7|62

"V"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Sarmiento 1495, Capital, T.E. 40-5013 y 40-3691, que José Diego vende a José Vila la parte indivisa del negocio de café y bar denominado "Central" sito calle URUGUAY Nº 454, Capital, domicilio de partes. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.19|7 Nº 13.764 v.24|7|62

"Z"

"El Gijonés", Joaquín Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Av. de Mayo 2164 (entrepiso), T. E. 38-5917 y 7233, avisan: que ha quedado nula y sin efecto la operación que Hotelera Inmobiliaria, Comercial e Industrial S.R.L., integrada por Armando Ricardo Ramírez, Manuel Gerpe, Francisco Gerpe, Lino Gabín, Benigno Suárez, Aníbal Ignacio Dithurbide, Roberto de la Lastra y Luciano Carlos Zamacona efectuaban a Marcial Vázquez y Josefa Sandes del negocio de hotel alojamiento sito en ZABALA Nº 2131, Capital, de acuerdo a publicaciones efectuadas con fecha 8|5|62 al 12|5|62.

$ 2.000.— e.19|7 Nº 13.844 v.24|7|62

Por cinco días se hace saber que Lincoln Alberto Torcelli, con domicilio en Díaz Vélez 5535, vende a Julio Becker y Zlata Aizen de Katz, ambos con domicilio en Acoyte 627 la parte indivisa que tiene y le corresponde en la razón social Atalaya Muebles, Becker, Torcelli y Compañía, con domicilio en la calle ZAPIOLA Nº 2948|50 de la Capital Federal, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Reclamos de Ley martillero interviniente Jorge López, Del Valle Iberlucea 2979, Lanús.

$ 1.600.- e.17|7 Nº 13.716 v.21|7|62

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 26 de Julio de 1962, a las 9.30 hs., rematarán el taller metalúrgico calle CARACAS 2514. Orden Enrique Rodolfo Rozenfrid. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.

$ 800.- e.17|7 Nº 13.796 v.21|7|62

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 23 de Julio de 1962, a las 15 hs., rematarán el taller mecánico, calle LAGUNA 950. Orden Jaime Koen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.

$ 800.- e.17|7 Nº 13.795 v.21|7|62

Kittner y Bianghi, martilleros públicos, oficinas Córdoba Nº 6049, avisan que el día 23 de Julio a las 15 hs., rematarán existencias del Cine Lima, sito en la calle LIMA 755, por cuenta y orden de Angel Rofrano, domicilio legal del mismo Loria 2330, Dto. 3, Cap. Fed.; reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.- e.17|7 Nº 13.669 v.21|7|62

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CUADRADO Y PASSARINO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expte. 11.386

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 1º de agosto de 1962, contra cupón Nº 2, se hará efectivo en la Caja de la Sociedad sita en Lavalle 3161, Capital, el dividendo correspondiente al ejercicio 1961. A tal efecto se han emitido las series 82 a 105 (parte) por m$n. 2.362.500. — El Directorio.

$ 960.— e.19|7-Nº 14.004 v.21|7|62

NIBO PLAST S. A. I. C.

Se hace saber por tres días que por resolución del Directorio del 3 de Mayo de 1962 se dispuso emitir $ 1.046.500, en acciones ordinarias de 5 votos, y $ 7.241.000 en acciones ordinarias de 1 voto, afectadas al pago del dividendo del ejercicio 1960|1961.

Se hace saber igualmente a los señores accionistas que el dividendo del 8,50 o|o correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1961 será puesto a su disposición a partir del 27 de julio y se abonará en acciones liberadas a la par de 5 y 1 voto de acuerdo con las respectivas tenencias, contra presentación del cupón Nº 4 en el Banco Shaw, Sarmiento 355, en horario bancario. Las acciones en pago del dividendo se entregarán con el cupón Nº 5 y siguientes adheridos y con derecho a dividendo a partir del 1º de septiembre de 1961.

Se hace saber también que las fracciones menores a una acción se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio del 26 de noviembre de 1959, y se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes en materia de Impuestos a los Réditos. — El Directorio.

$ 2.160 e.19|7-Nº 13.938 v.21|7|62

ARMILAN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se avisa a los señores accionistas que esta sociedad anónima ha formalizado un aumento de capital por $ 12.000.000 m|n., elevándolo hasta la de pesos moneda nacional 15.000.000, y la consiguiente emisión de 144 series de acciones de $ 100 cada acción, con derecho a uno y cinco votos por unidad; cubriendo dicha emisión el aumento mencionado como igualmente pesos moneda nacional 2.400.000, para completar el capital primitivo que era de tres millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.200 e.19|7-Nº 13.919 v.21|7|62

BAVIERA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas para que ejerzan su derecho de suscripción, que se resolvió emitir las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, cada una de ellas de 4.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos, de $ 100 m|n., cada acción. — El Directorio.

$ 720. e.19|7-Nº 13.920 v.21|7|62

SATURNIA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
EMISION $ 11.000.000

El Directorio de Saturnia Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, hace saber a los señores accionistas que atento a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 1962, elevando el Capital Autorizado hasta la suma de veintisiete millones quinientos mil pesos, ha dispuesto emitir diez series de acciones ordinarias al portador de un mil pesos cada acción, o sea de un millón cien mil pesos cada serie, que corresponderían a las series décimo sexta a vigésimo quinta del capital autorizado. La emisión se hará en forma correlativa y simultánea, ofreciendo cada serie cuando la inmediata anterior se encuentre suscripta e integrada.

Las acciones deben ser tomadas por su valor nominal, es decir a la par, y pagadas en el acto.

Las boletas de suscripción podrán ser retiradas en nuestro domicilio, Alsina 2949, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.920.- e.19|7 Nº 13.996 v.21.7|62

WEISBURD & CIA. LTDA. S. A.
Fabricantes de Extracto de Quebracho

Llámase a Licitación Pública Nº 107|62 para la provisión de bulones, remaches, perfiles, hierros, chapas, cadenas, electrodos, pinturas, elementos para vagones tanques, para frenos y para bogies, cojinetes, maderas, zapatas, para la reparación de vagones.

Venta de pliegos de especificaciones en Reconquista 331, piso cuarto, Capital Federal, de 16 a 17 horas. Las ofertas deberán presentarse antes del día 4 de Agosto de 1962, a las 9 horas, en Reconquista 331, Capital Federal, en cuyo lugar fecha y hora se procederá a la apertura de pliegos.

$ 2.000.- e.19|7 Nº 13.989 v.24|7|62

MONTEVIDEO
Sociedad Anónima, Financiera Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Maipú 286 - Capital Federal
Ref.: Exp. Nº 8.924

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Julio de 1962, a las 12 horas en Maipú 286, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado a m$n. 25.000.000.00.

2º Emisión de $ 20.000.000.00 en Acciones Ordinarias clase "A".

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.19|7 Nº 13.986 v.24|7|62

CORMORAN, S. A.
de Navegación
Registro Nº 13.594
EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica que el Directorio dispuso la emisión de 100.000 acciones ordinarias, al portador de la clase "A" que componen las series 11a. a 20a. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia en los plazos que fija el artículo 6º del Estatuto Social, a la par y en la proporción de una acción por cada una que posean. Los accionistas podrán integrar el veinte por ciento en efectivo en el momento de su suscripción y el saldo cuando lo disponga el Directorio. — Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 1.200.— e.19|7 Nº 13.913-v.21|7|62

CODITEX
Compañía Distribuidora de Textiles, Soc. Anón., Ind. y Com.

El Directorio de Coditex, S. A., Compañía Distribuidora de Textiles, hace saber que ha emitido 110.000 acciones ordinarias de m$n. 1.000.— c|u. de iguales características a las en circulación. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a la suscripción dentro de los quince días a partir de la fecha de la última publicación. — El Directorio.

$ 960.— e.19|7-Nº 13.846-v.21|7|62

TRANSPORTES SOL DE MAYO
Com. e Ind., Soc. Anón.

Comunica a los accionistas que se ha resuelto llamar a suscripción, de conformidad con la emisión protocolizada el 31|7|61, de las series 2º a 5º, compuesta de 5.280 acciones ordinarias nominativas de un voto cada una de valor nominal pesos 100.—, pagadera al contado. — Se recuerda lo prescripto por artículos números 3 y 6 del estatuto.

$ 960.— e.19|7-Nº 13.897-v.21|7|62

RODRIGUEZ BARRO
S.A.C. e I.
Moreno 1230 — Buenos Aires
PAGO REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de julio de 1962 se abonará en la sede de la sociedad, calle Moreno Nº 1230 de la Capital Federal, la totalidad del revalúo contable, cumpliendo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 4 de noviembre de 1961: las acciones ordinarias de la clase "A" y "B" recibirán el 13 o|o en acciones de la misma clase de acuerdo con las tenencias existentes al efectuarse dicha Asamblea. Las acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1961. — El Directorio.

$ 1.440.— e.19|7-Nº 13.889-v.21|7|62

RANERI
S.A.C.I.F. e I.

Llámase a suscripción e integración total par, $ 800.000 acciones ordinarias, clase "A".

$ 480.— e.19|7-Nº 13.867-v.21|7|62

EMPRESA MODELO ARGENTINA
S. A. F. I. y de Construcciones en General
(En liquidación)

Comunica a partir del 29|7|1962 reintegrará 50 o|o del Capital Accionario (Ej. 36º 1960|61) Cupón 36.

$ 800.- e.19|7 Nº 13.971 v.24|7|62

ROCCHI FORESTAL S. A.
Agrícola, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores Accionistas, a los fines del artículo 11º de los Estatutos, que se ha resuelto emitir ocho series de acciones ordinarias de la clase "A" cinco votos (series 21ª a 28ª inclusive) de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional cada serie. — El Directorio.

$ 960.- e.19|7 Nº 13.954 v.21|7|62